



### Oficios y profesiones en el mercado de trabajo de Santiago del Estero (Argentina) entre 1869 y 1914 <sup>(1)</sup>

Alberto Tasso <sup>(2)</sup>

Conicet

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Universidad Nacional de Santiago del Estero

tasso@arnet.com.ar

El propósito de este artículo es analizar los cambios que se produjeron en la estructura ocupacional de la provincia, que sin duda estuvo afectada por los cambios sociales y económicos de la transición económica y social operada en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del actual. Para ello efectuamos un análisis de las tablas de ocupaciones contenidas en los tres censos nacionales del período, presentando sus características y proponiendo una interpretación de los mismos. Antes de ingresar en el tema que nos ocupa, es necesario considerar algunas cuestiones metodológicas referidas al uso del material censal.

#### 1. Acerca de la utilización de los 'censos históricos'

Toda medición -y, entre otras muchas otras posibles, las censales- está acechada por posibles sesgos derivados del marco conceptual con el que fue realizada, por la calidad de los instrumentos de medición, y por la aplicación práctica de los mismos. Algunos de estos riesgos potenciales suelen llegar a concretarse, y las diferentes calidades atribuidas a los relevamientos censales son su resultado. Los manipuladores de censos han adquirido un valioso conocimiento que orienta al investigador de la historia remota o reciente acerca de los recaudos que debe adoptar antes de utilizar tales fuentes. Nuestra indagación sobre los censos nacionales de 1869, 1895 y 1914 está basada principalmente en su parte editada, y sólo de manera muy limitada en las cédulas originales de los dos primeros, en el Archivo General de la Nación. No está de más consignar que no existe ejemplar alguno de estos censos en las bibliotecas o archivos de Santiago del Estero. Esta inexistencia es un magnífico -aunque triste- ejemplo de la paradójica vinculación de esta provincia con su pasado, perpetuamente oscilante entre la exaltación y la destrucción.

Pero una medición, a pesar de sus limitaciones, es mejor que ninguna, y a esta certeza elemental debe atribuírse el interés de los investigadores en estos materiales. Como otros documentos, ellos reflejan una época a la vez que dicen de un momento puntual. Lo dicho, la letra y la cifra, aparecen como exponentes de un léxico y un clima de ideas, de un conocimiento técnico, de un entrecruzamiento entre realidad local y usos de otros países adoptados como referentes. La escritura tersa y casi ingenua de Don Diego de la Fuente caracteriza los cuadros históricos provinciales en el Primer Censo Nacional de 1869, que comprenden una *Idea General* y una *Investigación Retrospectiva* seguida por nueve tablas de datos. <sup>(3)</sup> En el Segundo Censo Nacional, en 1895, campea ya un tecnicismo más europeo, que no duda en presentar todos los cuadros, desde la titulación a la denominación de las ocupaciones, en castellano y en francés. <sup>(4)</sup>

En cuanto al de 1914 <sup>(5)</sup>, basta citar la opinión de Bagú: "Por su criterio social, su vasta diversificación temática y su preocupación por la precisión del dato, es el mejor de los seis censos nacionales generales". <sup>(6)</sup>

Aún antes que los mismos datos que consignan, cada uno de estos relevamientos refleja el estado del arte de censar, de describir población, economía, y sociedad mediante variables de uso ya para entonces generalizado en Europa y Estados Unidos. No olvidemos que antes del dispuesto por Sarmiento, el censo más completo del territorio había sido el de Carlos III, que principalmente pretendía contar almas -es decir, personas bautizadas- clasificadas por la condición racial y por la

jurisdicción donde residían; el estado civil y el número de párvulos eran los únicos indicadores que acercaban a la descripción de la constitución familiar y la edad. Otros censos parroquiales (como el de San Carlos, Salta, en 1805) agregaban el tamaño de los hogares. Hasta mediados del siglo, los censos de alcance provincial o comunal tenían como objetivo principal el clásico de medir las bases de la contribución impositiva y la incorporación de población civil al ejército.

El de 1869 incorporó clasificaciones por sexo y edad (en cortes quinquenales hasta los 20 años y decenales luego), nacionalidad, estado civil, nivel de instrucción, provincia de nacimiento, cruzando en todos los casos estas variables por el departamento de residencia. La somera descripción de la actividad económica fue ampliada en 1895 mediante un conjunto de nuevas variables, que se amplían y refinan en 1914 agregando diversas materias. Si se considera que el primero tiene un tomo, el segundo dos, y el tercero diez, así como la progresiva calidad de la información generada, se puede apreciar el avance registrado en este terreno, congruente con las nuevas concepciones sobre las funciones del Estado en materia de políticas públicas. Si no hubiera otros indicadores -que los hay-, bastaría estos para hablarnos del giro casi copernicano que se operó en la Argentina durante las décadas que mediaron entre uno y otro.

De estos dos registros de lectura de los censos, el explícito y el implícito, ninguno acaba por imponerse sobre el otro, y ambos se reclaman y requieren para comprender su contenido con una mirada actual. Así, aunque no guía estas páginas el propósito de analizar el 'discurso del censo', no es posible omitir un interrogante esencial: ¿cuánto cambió en la estructura ocupacional y cuánto cambió en la mentalidad y el lenguaje del censista? En los grandes números parece haber poco lugar para la duda, pero en el detalle de las ocupaciones menos pobladas es legítimo sostener la reserva que emerge de la pregunta. Este problema está ilustrado por la magnitud y extensión de la regla usada para medir: en 1869 el listado incluye 116 ocupaciones efectivamente censadas en Santiago del Estero; en 1895 llegan a 141, pero se transcribe el listado completo de ocupaciones aplicado en todo el país, que es de 186. En 1914 las ocupaciones censadas llegan a 249. La diferencia entre 116 y 249 puede expresar el crecimiento y la diversificación de la estructura ocupacional, y de hecho la expresa. Pero también podría comprender ese 'algo más' que está relacionado con la producción de conceptos y categorías, en la oficina del censo, antes que con la producción de bienes y servicios en el taller, la oficina o el campo de cultivo.

Hay en los tres censos una importante diferencia conceptual que aún no hemos mencionado: se habla de "profesiones" y no de "ocupaciones". Creemos que el concepto antiguo de "profesión" conserva una huella estamental, y en consecuencia es más rígido e invariante que el contemporáneo de "ocupación". La profesión revela, antes que lo que se hace, lo que el individuo es, y ello denota una condición social; la ocupación describe sólo lo que se hace en el empleo. Por ello es que los censos actuales preguntan sobre la actividad realizada y sobre las características del establecimiento en que se trabaja (en el caso de los asalariados) para realizar luego la clasificación por ramas y grupos, mientras que en los censos que analizamos se partió de la identidad social (profesional) que hacía el propio censado. O al menos, eso creíamos hasta que nos introdujimos en algunos pormenores del relevamiento. Por eso, a pesar de aquella reserva, vale la pena transcribir la instrucción a los censistas para el registro de la profesión que consigna el censo de 1895, pues estas líneas, sorprendentemente actuales, explican que los censos pudieran registrar con eficacia el alto volumen de la fuerza de trabajo femenina.

*Debe anotarse cuidadosamente la profesión, industria o medio de vivir de cada individuo, distinguiendo siempre que sea posible la clase de trabajo en que se ocupa. Así, si es obrero, no basta poner simplemente esa palabra sino que debe detallarse si trabaja como albañil, carpintero, peón de ferrocarril, carrero, etc.. En las colonias o chacras, donde no solamente los hombres sino también las mujeres o niños trabajan en la agricultura, debe anotarse a esas mujeres y niños como agricultores, siempre que en realidad ayuden a sus padres o maridos. Las mujeres y niños que ayudan a sus maridos o madres en el despacho de un almacén, fonda, café u otra ocupación, anotarán como que ejercen el comercio, la industria o medio de vida que tiene el dueño de casa. En general, debe tratarse de especificar claramente el oficio, ocupación o medio de vida, de manera que no deje lugar a duda alguna (...)*

La apreciación comparada de los tres listados permite ver como se modifica el patrón de clasificación, tanto conceptual como enumerativamente. Mientras que en 1869 hay un simple listado alfabético, en 1895 se introduce el concepto de agrupamiento de las ocupaciones, en 18 agregados. Ello nos acerca a lo que hoy llamamos ramas de actividad, pues se habla de *I-Producción de la materia prima, II-Producciones industriales, III-Comercio, IV-Transportes*, etc. Esta clasificación se mantiene en 1914, con leves pero sugestivos cambios: las cuatro últimas categorías del censo anterior

(XV-Profesiones ambulantes -‘Acróbatas’, ‘mercachifles’, ‘Músicos’ y ‘Vendedores diversos’-, XVI-Personal de fatiga que no tiene trabajo fijo ‘Jornaleros’-, XVII-Personal a cargo de otros -‘Mendigos’, ‘Prostitutas’, ‘Rufianes’-, y XVIII-Sin profesión) han sido subsumidas en una menos comprometida: 17-Designaciones generales sin indicación de una profesión determinada y varias. También agrega la 15-Personal dependiente de gobiernos extranjeros y la 16-Sports y ejercicios físicos, que entonces representó una innovación: empezaban a difundirse el fútbol y la esgrima, como entretenimientos que entonces eran selectos.

Ninguno de los censos es enteramente confiable en la calidad de la información transcrita en los cuadros analizados, aunque la calidad y precisión van creciendo desde el primero al tercero. Esto se debe a que algunas denominaciones de ocupaciones no son enteramente excluyentes ni lo suficientemente abarcativas como para registrar toda una categoría productiva. Es lo que sucede con la profesión de "Empresario" -utilizada en 1895 y luego abandonada- que hoy nos resulta ambigua. Sólo se registran 5, pero el mismo censo nos indica la existencia de por lo menos una treintena de empresas manufactureras, agropecuarias, financieras y de comunicaciones que merecían el nombre de tales. (7)

La rama administración pública, no registrada en 1869, solo es borrosamente presumible a través de 28 ‘empleados’. Que en 1895 existan bancos pero no ‘banqueros’ es razonable si se reserva ese nombre para los propietarios y no para los gerentes. No es posible con los datos disponibles alimentar el grupo ocupacional de los ‘Directores y funcionarios públicos superiores’, ya que no se identifica a ministros, directores, jueces ni legisladores en ninguno de los censos.

También es notable que la explotación forestal no aparezca como reconocible hasta 1914. En los primeros censos sólo se consigna a unos pocos "leñadores", que inclusive disminuyen de 66 a 35 entre 1869 y 1895. Diversas fuentes indican que había actividad forestal y empresas obrajeras organizadas por lo menos desde 1875, al construirse el ferrocarril de Córdoba a Tucumán. En 1914 hay una cifra más creíble de 2.307 ‘leñadores’ -mantenemos las comillas para resaltar la ajenidad del vocablo- y además 17 explotadores de bosques. Todo esto abona la idea de que la lectura de los datos de los censos debe ser cruzada con la proveniente de otras fuentes, e inclusive cotejada con otros planos de la misma fuente.

## 2. El método de reclasificación utilizado

Nuestra tarea consistió en seleccionar un criterio clasificatorio común para los tres conjuntos de datos, de modo de volverlos comparables. Aunque podrá discutirse la elección, nos inclinamos por el Código Internacional Uniforme de Ocupaciones (C.I.U.O.), que presenta la ventaja de que los diez grandes grupos permiten aperturas en 81 subgrupos, de los cuales sólo se abrieron 54 pues los restantes no estaban representados dentro de las ocupaciones de la época. Es decir, se trata de una clasificación considerablemente refinada, interesante para captar los matices de la aparición de nuevas ocupaciones.

Resulta claro que el resultado presenta limitaciones, ya que las profesiones registradas presentan, en muchos casos, insuficiente información como para justificar un encasillamiento óptimo. Uno -y no el menor- de los problemas es que algunos de los distintos subgrupos en que abrimos la clasificación (dos dígitos) provienen de la organización actual de la producción económica. Por ello, en la tabla que consigna la clasificación por grandes grupos, al final del trabajo, separamos al Gran Grupo 7/8/9 en dos partes: la primera comprende las manufacturas de índole artesanal que no pueden ser calificadas de ‘Producción Industrial’, como lo hacen los tres censos. La segunda contiene aquellos subgrupos más afines con el sentido actual de industria. Como ejemplo, dentro del subgrupo 8-9 *Vidrieros, ceramistas y trabajadores asimilados*, los ‘Alfareros’ fueron considerados artesanos y los ‘Carboneros y ladrilleros’ obreros de la industria. No sabíamos si los ‘Torneros’ (hay 1 en 1869, 2 en 1895 y 1 en 1914) labraban madera o metal, lo cual los hubiera llevado al subgrupo 8-1 *Ebanistas, operadores de máquinas de labrar madera y trabajadores asimilados* en el primer caso, o al 8-3 *Obreros de la labra de metales* en el segundo. En ese caso adoptamos la conservadora decisión de adscribirlos a la segura carpintería antes que a la incipiente metalurgia. Y a lo mejor erramos: quizá en 1895 Pedro Saint-Germes, Luis Pinto o Jaime Vieyra, o alguno de los otros propietarios de ingenios, tenía ya en sus talleres a un tornero calificado traído de Europa, lo que de hecho sucedió en otras profesiones.

Por último, depuramos los listados de las ocupaciones que hoy no consideramos componentes de la población económicamente activa (ej. ‘Estudiantes’, ‘Mendigos’, ‘Rentistas’), y trasladamos de una rama a otra las ocupaciones

que, de acuerdo al criterio actual, debían ser mejor ubicadas para captar la magnitud y composición de la estructura ocupacional (ej. llevar 'Prostitutas' y 'Rufianes' al *subgrupo 5-9 Trabajadores de los servicios no clasificados bajo otros epígrafes*).

### 3. Los cambios principales registrados

En lo substancial, se ha trabajado con las tendencias "gruesas", con las cuales parece disminuirse el posible margen de error, que se expresa en las cifras absolutas y porcentajes sobre el total de cada uno de los grandes grupos ocupacionales. Sintetizaremos las principales rasgos que surgen de la comparación.

#### *Disminución relativa de la P.E.A.*

La población económicamente activa, que representa el 64,2 % en 1869, desciende al 59,7 % en 1895. En 1914 constituye el 55,5 %. Esta disminución es semejante a la operada en todo el país, y continuará progresivamente esa tendencia en los censos sucesivos, hasta estabilizarse entre 30 a 40 %. La clave de esta disminución es que, a fin de siglo, ser trabajador -en su doble sentido de estar ocupado o de tener un oficio- era una suerte de condición natural del varón y la mujer de más de diez años, criterio que será modificado más tarde, a favor de la aparición de una serie de figuras en las que ahora no es necesario detenerse, aunque sí enunciar sucintamente: 'No activos' o 'Inactivos' para niños, cónyuges sin trabajo remunerado extradoméstico, estudiantes, desocupados, etc. Veremos en otro apartado el caso de las mujeres, en que se produce un retiro gradual del mercado de trabajo que empieza a apreciarse en este período.

#### *Crecimiento relativo moderado del personal administrativo, comercio y servicios*

El Grupo 3-*Personal administrativo y trabajadores asimilados* no está bien registrado por los censos, particularmente por el de 1869, que además de no registrar ni un sólo empleado contable, tampoco distingue al personal de la administración gubernamental. Sólo nos habla de '28 empleados' que atribuimos al sector gobierno. Aunque la cifra total de este subgrupo -que en total pasa de 29 a 1.076 en el período estudiado- pueda estar subregistrada en 1869, no cabe dudar de su crecimiento por la expansión indudable de la organización burocrática del trabajo, desde el gobierno a las empresas. El crecimiento del Gran Grupo 4-*Comerciantes y vendedores* es algo más contundente: de 615 a 4.991 personas, que relativamente significa pasar del 0,7 al 3,4 % de la P.E.A.

En una proporción semejante, pero con un mayor tamaño absoluto, crece de 7.858 a 11.297 personas el Gran Grupo 5-*Trabajadores de los servicios*. La clasificación a nivel de subgrupos nos hace presumir un cambio cualitativo en la composición del grupo, aunque no nos fiaríamos demasiado de esas cifras. No es congruente que aumenten las lavanderas y planchadoras de 886 a 6.502 y los trabajadores domésticos disminuyan de 5.685 a 3.811. El crecimiento de la población urbana en el período es indudable, aunque las cifras censales no lo expresan porque en 1869 se registró un número no creíble de población urbana en algunos centros poblados (caso de las 8.352 personas en la rural Villa Salavina, superando a las 7.775 de la capital provincial). Pero si la población urbana crece y aumenta la demanda de servicio doméstico, lo más razonable es suponer que *todos* los subgrupos ocupacionales de esta actividad se expandieron. Como en otros casos, nuestro criterio es el de confiar más en el volumen total del grupo, que parece crecer por el mayor número agregado de los servicios domésticos. Esto compensa holgadamente la disminución de los militares, que pasan de ser un reducido contingente de Guardias Nacionales más los "hombres de Taboada" en 1869 (desde luego que no están nombrados así en el censo), a una fuerza más reducida pero más orgánica luego de la constitución del Ejército promovida por Sarmiento y continuada por el roquismo. Como en otros casos ya aludidos, parece gravitar aquí el crecimiento de la organización burocrática, en su sentido weberiano.

#### *Gran transformación interna en el grupo de trabajadores agrícolas*

El Grupo 6-*Trabajadores agrícolas y forestales, pescadores y cazadores* representa el 22,3 % de la PEA en 1869, el 20,5 en 1895 y el 20,9 en 1914. Pero dentro de esta línea de relativa estabilidad del grupo, hay grandes y sugestivas variaciones dentro de los distintos subgrupos. Disminuye la población campesina (de 13.246 a 7.949 entre 1869 y 1914) y aumentan los obreros agrícolas (de 605 a 13.655 en el mismo período).

Pero además hay cambios importantes dados por la aparición de nuevas ocupaciones, y por un refinamiento del registro. Podemos apreciar aquí los cambios simultáneos en la producción y en el censo. Dejan de usarse agrupamientos de varias de ellas consideradas afines (ej. 'Abastecedores, acarreadores, reseros' se divide en 'Abastecedores' y 'Carreros', aunque esta última va a la rama Transporte; también 'Estancieros y hacendados' se divide en sus componentes). A la inversa, en algunos casos se pierden importantes distinciones socio-ocupacionales (ej. la diferenciación entre 'Agricultores' y 'Labradores', que permite visualizar a la burguesía agraria y al campesinado, se vuelve borrosa al subsumirla en el genérico 'Agricultores' que se utiliza en 1895; en 1914 se la recupera nuevamente. Se eliminan términos que aluden con mayor riqueza antropológica a ocupaciones existentes (ej. 'Boyeros', 'Añapadores' y 'Meleros', que no registramos por no pertenecer a esta rama, etc.). También desaparecen distinciones, quizá innecesarias, entre ocupaciones afines, como sucede con 'Hortelanos' y 'Quinteros'. Aparece una denominación más técnica desde el punto de vista agronómico, lo que es notorio en 1914 (ej. 'Horticultores', 'Reconocedores de frutos', 'Cabañeros', 'Reconocedores de frutos' o 'Vitivinicultores').

### Ocupaciones de la rama Agricultura y ganadería censadas en Santiago del Estero en 1869, 1895 Y 1914

(Se consignan sólo ocupaciones en las que se registró al menos un individuo;  
en bastardilla las ocupaciones que aparecen por primera vez)

1869: Abastecedores, acarreadores, reseros; Agricultores; Arrieros, troperos, carreteros; Boyeros; Domadores; Estancieros, hacendados; Hortelanos; Labradores; Mayordomos y capataces; Meleros; Pastores; Puesteros; Quinteros. (19 ocupaciones presentadas en 13 grupos).

1895: Abastecedores; Agricultores; *Alambradores*; *Barraqueros*; Caballerizos; Domadores; Estancieros; Hacendados; Horticultores; Mayordomos; *Pasteros*; Pastores vaqueros; *Reconocedores de frutos*. (13 ocupaciones).

1914: Abastecedores; Acopiadores de frutos; Agricultores; *Arboricultores*; *Avicultores*; Barraqueros; Capataces de campo; *Cerealistas*; *Criadores*, *cabañeros*; Cuidadores de hacienda, pastores; *Chacareros*; Estancieros; Hacendados; Horticultores; *Jardineros*; Labradores; Mayordomos; *Peones de campo*; Puesteros; *Recibidores de cereales*; *Tamberos*; *Vitivinicultores*. (22 ocupaciones).

El crecimiento de los obreros agrícolas es el primer indicio de que en el cuarto de siglo estudiado se produjo un cambio en las relaciones de producción agrarias, expandiéndose el trabajo asalariado. Nuestra impresión es que el campesinado relativamente autónomo -con o sin tierras, pero generalmente sin tierras en propiedad, con derechos de uso consagrados por el tiempo dentro de las extensas estancias o de tierras fiscales, disminuye su volumen total porque parte de esa fuerza de trabajo, principalmente hombres, son convocados a nuevos mercados de trabajo, tanto locales como de otras provincias. Todos los datos de que disponemos nos hablan de la expansión de la agricultura comercial realizada en tierras nuevas en las que se realizan fuertes inversiones en infraestructura que emplean mano de obra asalariada (Gancedo, 1885; Vessuri, s/fecha).

#### *Decrecimiento de la producción manufacturera tradicional*

Los cambios que se operan en este sector, principalmente en las manufacturas textiles, son importantes y requieren un análisis más detenido.

### Cuadro 1 Variaciones en las manufacturas de hilado y tejido y en la confección de ropas

Ocupaciones	1869	1895	1914
Hiladores/as, tejedores/as	32.181	12.358	11.562
Sastres, modistas y t.a.	7.771	10.294	17.559
<b>Subtotal complejo textil</b>	<b>39.952</b>	<b>22.652</b>	<b>29.121</b>

Las actividades de hilado y tejido eran realizadas mayoritariamente por mujeres. En el censo de 1869, donde no se registró el sexo de los trabajadores, se habla directamente de 'Hiladores e hiladoras, tejedores y tejedoras'. En el de 1895, la ocupación 'Tejedores' comprende 12.356 personas, de las cuales 12.387 son mujeres y 69 varones. La principal vía para explicar esta disminución es la irrupción de los textiles importados: otros autores (Dargoltz, 1979; Alen Lascano, 1994, págs. 203, 254-256) sostienen que la influencia negativa de la importación sobre las manufacturas tradicionales se habría operado en forma casi inmediata a la apertura al sector externo del puerto de Buenos Aires, en 1810 y años siguientes.

Esta interpretación debe ser revisada, por distintos motivos. En primer lugar por el momento en que ocurre la crisis de la industria textil tradicional: tanto o más importante que las cifras en sí mismas es la fecha en que se produce este impacto económico-ocupacional: entre 1870 y 1995. A fines de este período se había desarrollado una considerable industria textil en el país, que representa un cuarto de los establecimientos y ocupa el 30 % de la mano de obra ocupada en la industria. En Buenos Aires, en 1892, el rubro hilado, tejido y confección ocupaba 1657 operarios y era la rama con más personal en la industria de la capital. Había siete fábricas de hilados de lana, con 7.000 husos y una producción de 450 toneladas por año, y cuatro fábricas de tejidos de lana; dos de ellas, que elaboraban mantas y frazadas, producían 240.000 metros al año. (8)

Las cifras del Cuadro 1 pueden ser leídas en sentido inverso: *a pesar* de la introducción de textiles, la mano de obra local ocupada en la producción de hilados y tejidos *todavía* empleaba en 1895 unas 12.000 personas. Más aún, esta cifra se mantienen apenas menguada en 1914. La conclusión es que la apertura de los mercados no provocó una ruptura radical e inmediata del artesanado local, sino que la producción industrial y la artesanal coexistieron hasta muy entrado el siglo XX. Entretanto, se generaron formas de reconversión de las ocupaciones, que incluyó la búsqueda de nuevos oficios. Eso sucede con el rubro de la confección (subgrupo 7-9 *Sastres, modistas y trabajadores asimilados* en el que predominan las costureras), que pasa de 7.771 personas en 1869, a 10.294 en 1895, y a 17.559 en 1914. Se produjo aparentemente un desplazamiento desde el hilado hacia la elaboración de ropa, y este proceso se operó en todo el país..

No es difícil colegir que la crisis de la manufactura textil tradicional se debió no sólo a la importación de telas para confecciones, o directamente de ropa hecha (Dorfman, 1986, págs. 217-218), sino también a la producción de hilados y tejidos industriales elaborada en el país. Ambas compitieron con la producción local mediante la circulación de mercaderías que permitía el ferrocarril a menor costo, y por la consiguiente expansión de la red comercial, desde el mayorista hasta el vendedor ambulante. En otro trabajo (Tasso, 1989) hemos señalado el rol de los sirios y libaneses en este proceso, cuya inmigración se acentúa después de 1895. Una medida del grado de modernización del sector industrial la proporciona el censo de 1895 al consignar 1.748 trabajadores ocupados en lo que podemos llamar "sector formal" (9), los cuales representan el 1,1 % del total nacional, una proporción evidentemente muy baja si se la compara con el peso relativo de la población provincial, que llegaba al 3,3 %.

No menos interés reviste analizar los cambios en la magnitud para algunos oficios artesanales de tipo tradicional. En el marco de una tendencia declinante, se observa la brusca disminución del primer período intercensal, junto a una leve recuperación en el siguiente.

**Cuadro 2**  
**Variación de la población ocupada en oficios artesanales**

Ocupación	1869	1895	1914
-----------	------	------	------

Alfareros	123	26	16
Curtidores	56	13	24
Plateros	150	76	77
Talabarteros	364	76	166

### ***Magnitud del empleo en los distintos sectores productivos***

Los cambios en el tamaño de cada sector son bastante disímiles: mientras la población total casi se duplica entre 1869 y 1914, el sector primario crece sólo el 50 % en ese lapso. En la producción secundaria la mano de obra disminuye en un 20 %, mientras que en el sector servicios se triplica. Estos cambios, que reflejan una fuerte y relativamente rápida transferencia de mano de obra desde unas actividades hacia otras, pueden ser apreciadas en el cuadro 3. Aunque la precisión con que los censos midieron estos cambios puede ser cuestionable, es evidente que los grandes números implicados nos están dando cuenta de un gran cambio en la economía y en la sociedad.

Declinó, como hemos visto, la producción textil artesanal, que era la que ocupaba mayor cantidad de personas, en el contexto de grandes cambios que afectaron al mundo rural. En el sector secundario los cambios también son notables, aunque los tamaños de la mano de obra sean menores. El crecimiento de este sector que se advierte en 1914 es resultado de actividades nuevas, en las que fue mayor la participación masculina. La participación de los extranjeros en todos los sectores es mayor que su participación porcentual en el conjunto de la población, llegando a estar sobrerrepresentada en casi tres veces en el sector servicios. Esto es congruente con su mayoritaria residencia urbana, y también con su calificación ocupacional y sus niveles de instrucción, sensiblemente más elevados que los de la población nativa.

### **Cuadro 3**

#### **Estructura ocupacional clasificada por sectores productivos, sexo y nacionalidad, en 1869, 1895 y 1914**

Sector productivo	1869			1895			1914		
	Total N	Varones %	Extranj.%	Total N	Varones %	Extranj.%	Total N	Varones %	Extranj.%
<b>Primario</b>	18.044	s/d	s/d	19.896	85,8	1,3	30.586	88,6	4,1
<b>Secundario</b>	43.480	s/d	s/d	26.976	8,8	1,5	34.786	15,8	4,1
<b>Terciario</b>	8.909	s/d	s/d	14.913	27,2	5,4	27.743	42,7	11,8
<b>Sin especificar *</b>	--	--	--	23.545	29,2	1,9	36.027	18,9	5,6
<b>Jornaleros **</b>	11.867	s/d	s/d	13.030	98,9	1,1	19.006	98,0	3,8
<b>Total</b>	82.300	s/d	s/d	97.460	44,2	1,8	145.239	46,2	5,9

**Fuente:** Censos respectivos. Elaboración del autor (Tasso, 1995).

\* En 1869 este subgrupo no fue registrado; en 1895 fue denominado "Sin profesión"; en 1914 "Varias y sin especificar".

\*\* En 1895 este subgrupo fue denominado "Personal de fatiga que no tiene trabajo fijo"; en 1869 y 1914 "Jornaleros".

### ***Los jornaleros y trabajadores sin profesión declarada***

Este es otro aspecto de interés que presentan los censos estudiados. El Censo de 1869 sólo registró trabajadores sin calificación como "jornaleros", pero en los siguientes aparece un subgrupo notable por su magnitud como es el de la población de ocupación no bien definida, o no declarada, o "sin profesión", o de profesiones "varias y sin especificar". Colocamos ambas categorías en el Gran Grupo X, que comprende a los subgrupos X-2 de *Trabajadores que han declarado ocupaciones no identificables o insuficientemente descriptas* -en el cual anotamos a los jornaleros y peones- y el subgrupo X-3 *Trabajadores que no han declarado ninguna ocupación*.

En el primero de estos subgrupos colocamos a los peones y jornaleros de los tres censos, y en el segundo a los comprendidos en la categoría *XVIII-Sin profesión* de 1895, y los trabajadores de profesiones *Varias y sin especificar* de 1914.

Separamos a los 'jornaleros' o 'peones' de las personas que no tienen una ocupación suficientemente definida -que el censo de 1895 llama 'sin profesión' - porque ambos subgrupos parecen tener distinta composición. Los jornaleros representan el 14,4 % de la PEA en 1869, el 13,4 % en 1895 y el 13,1 % en 1914. Vale la pena anotar que la cifra exacta que consigna el último de estos censos es 16.097, pero nuestra propia clasificación la hizo crecer al agregar otras ocupaciones de calificación ocupacional similar. Es visible que los jornaleros decrecen levemente, lo que estaría indicando un incipiente proceso de adquisición de calificación ocupacional.

El subgrupo de personas 'no profesionalizadas', o sin oficio definido, aumenta. Adviértase que está formado principalmente por mujeres: éstas representan el 70 % en 1895 y algo más del 80 % en 1914.

### ***El trabajo femenino***

Estas cifras están denotando varios procesos distintos que afectaron la estructura ocupacional. Uno es el cambio del lugar social de las mujeres respecto del trabajo: la coacción moralizadora o disciplinamiento de los sectores populares llevó a un retiro gradual de las mujeres del trabajo productivo manufacturero, induciéndolas o bien a roles domésticos de servicio en las en sus propias familias, o bien a estas mismas actividades en hogares de los sectores medios y altos. Según Campi y Bravo (1995), que estudiaron el caso tucumano, esto se produjo no sólo mediante disposiciones legales sino también a través de mensajes aleccionadores desde las instituciones y sectores sociales más poderosos y encumbrados: Estado e Iglesia, clases medias y altas. Así, podría afirmarse que en este período comienzan a nacer los roles sociales del "ama de casa" sin salario y de la 'trabajadora doméstica' asalariada.

Sin duda, los otros cambios ya señalados (la declinación de las manufacturas textiles), así como la urbanización, incidieron en esta gradual transferencia de mano de obra femenina desde el sector manufacturero hacia el de los servicios.

Las cifras del Cuadro 3 muestran un muy alto grado de participación femenina en la fuerza de trabajo, pero declinando gradualmente y cambiando de ubicación en la estructura ocupacional. Dado que el Censo de 1869 no registró la clasificación por sexo, recién puede indagarse con precisión este proceso entre 1895 y 1914. No obstante era ya visible en 1869, por el género usado al nombrar las ocupaciones, que esta participación era alta.

El crecimiento del número de ocupaciones es bien expresivo de los nuevos empleos que se abrieron a las mujeres en el curso del período estudiado, sobre todo en el sector terciario. No es fácil verificar de manera concluyente la hipótesis de Campi y Bravo (1995) para el caso santiagueño, al menos sin disponer de una base más amplia de fuentes documentales como la que ellos manejaron. No obstante, es visible una reconversión ocupacional dentro del sector manufacturero, dada por la expansión de la confección de ropas, al que probablemente se fueron desplazando las hilanderas y tejedoras, o teleras. También se advierte que la dinamización y expansión del terciario está expresando una gran transformación social en cuanto al tipo de servicios demandados, y que los volúmenes de la mano de obra empleada en este sector tiene como protagonista muy importante al trabajo femenino.

### ***Modernización y composición de la fuerza de trabajo***

La estructura ocupacional es profundamente reveladora de los cambios operados en la economía, por lo que una serie temporal extensa permite una mejor apreciación de los cambios que se operaron en el período. En este lapso no sólo hubo demanda permanente de trabajadores, sino que se requerían niveles de calificación laboral más elevados. Así como en las zonas agrícolas había actividades que requerían mucho esfuerzo y escasa calificación -como el cavado de acequias, desmonte y destronque- había también necesidad de mano de obra para tareas técnicamente más complejas, como la preparación de suelos o el riego. Algunos productores empezaron a traer obreros calificados del extranjero, como es el caso de Maximio Ruiz cuando necesitó un experto en la elaboración de vino, o de Francisco Giuliano cuando empezó a

fabricar queso para vender en Buenos Aires. (10)

**Cuadro 4**  
**Principales ocupaciones femeninas**  
(Solo se consideran ocupaciones que emplean más de 20 personas)

1869*	1895	1914
<p><b>Producción primaria** 2.645</b></p> <p><b>Manufacturas 39.687</b></p> <p>Amasadoras 30 Bordadores/as. 380 Cigarreros/as 39 Costureras 7.028 Cribadoras 29 Hiladores/as, tejedores/as 32.181</p> <p><b>Servicios 7.668</b></p> <p>Cocineros/as 907 Curanderos/as 147 Lavanderas 700 Monjas, religiosas 23 Parteras 24 Planchadoras 186 Sirvientes/as 5.681</p> <p><b>Sin especificar Sin datos</b></p> <p><b>Resto: Sin datos</b></p>	<p><b>Producción primaria 2.806</b></p> <p>Agricultoras 833 Estancieras y hacendadas 1.098 Pastoras, vaqueras 875</p> <p><b>Manufacturas 22.571</b></p> <p>Bordadoras 54 Costureras 10.020 Panaderas 210 Tejedoras 12.287</p> <p><b>Servicios 10.624</b> Cocineras 784</p> <p>Comerciantes 194 Curanderas 24 Domésticas 3.081 Lavanderas 4.686 Parteras 42 Planchadoras 1.765 Religiosas 20 Vendedoras diversas 28</p> <p><b>Sin especificar 16.657</b></p> <p><b>Resto 765</b></p>	<p><b>Producción primaria 3.471</b></p> <p>Agricultoras 88 Cuidadoras de hacienda, pastoras 3.207 Estancieras y hacendadas 119 Labradoras 33 Lecheras 24</p> <p><b>Manufacturas 29.179</b></p> <p>Amasadoras 55 Bordadoras 249 Cigarreras 74 Costureras 16.547 Hiladoras, tejedoras 11.504 Modistas 480 Panaderas 270</p> <p><b>Servicios 15.581</b></p> <p>Cocineras 2.225 Comerciantes 356 Cuidadoras de casas 70 Domésticas 1.014 Empleadas de comercio 761 Jornaleras 355 Lavanderas 8.205 Maestras y profesoras 791 Mucamas 516 Niñeras 66 Parteras 88 Planchadoras 1.854 Religiosas 32 Vendedoras ambulantes 39</p> <p><b>Varias y sin especificar 29.182</b></p> <p><b>Resto 1.299</b></p>
<p><b>Total 50.000*</b> <b>% sobre PEA 59,0*</b></p>	<p><b>Total 53.423</b> <b>% sobre PEA 55,3</b></p>	<p><b>Total 78.712</b> <b>% sobre PEA 54,2</b></p>

**Fuente:** Censos respectivos

\* El Censo de 1869 no clasificó a la población ocupada por sexo. No obstante, la denominación de las ocupaciones (transcripta textualmente en

todo este cuadro) permite apreciar en cuáles la mano de obra era femenina, en forma mayoritaria o total. Los excesos de haber supuesto que todo el grupo ocupacional era femenino se compensan con el subregistro de aquellos en los que hay mano de obra minoritaria. En los grupos dominantes por su tamaño (hiladoras y tejedoras, costureras) las tasas de masculinidad son 0,56 y 0,32 respectivamente en 1895; y de 0,30 y 0,02 respectivamente en 1914.

\*\* La mano de obra femenina en la producción primaria fue estimada calculando el porcentaje que ella representaba en 1895 (14 %), el más bajo de los dos censos disponibles. Las estimaciones se indican en bastardilla.

Cada sector de la economía fue registrando modificaciones internas de tipo cualitativo a lo largo del período estudiado. Para abordar un estudio global de la magnitud de esta transición, reclasificamos las ocupaciones contenidas en los censos, hasta donde lo permitía la información proporcionada en las denominaciones, manteniendo el esquema trisectorial. Para algunas ocupaciones de baja calificación -como la de peones o jornaleros- no se suministran datos que permitan adscribirlas a sector productivo alguno, y aunque por el abultado número de integrantes es presumible que la mayor parte fueran trabajadores agropecuarios rurales, ya en 1895 y 1914 existían establecimientos manufactureros de tipo urbano que los demandaban. Por ello, el cuadro 3 consignaba estas ocupaciones fuera del marco sectorial.

El procedimiento consistió en calificar a cada ocupación como ‘tradicional’ (ej. cuidadores de hacienda y pastores, estancieros, hacendados, agricultores, labradores, alfareros, cigarreros, costureras, hiladoras, tejedoras y telaristas, lavanderas, empleados domésticos, curanderos, etc.) o como ‘moderna’ (ej. mayordomos, alambradores, criadores y cabañeros, leñadores y obrajeros, carboneros, foguistas, industriales, comerciantes y empleados de comercio, contratistas, maestros, empleados de ferrocarril, telegrafistas, profesionales, empleados de banca, seguros y administración pública, etc.). La asignación a cada categoría contiene seguramente errores, dado que no siempre es posible captar la magnitud de los subsectores ‘modernos’ y separarlos de los ‘tradicionales’. El criterio general consistió en considerar *tradicionales* a las ocupaciones características del tipo de economía existente hasta 1869, y *modernas* a aquellas que fueran asociables al tipo de economía emergente en el período. Obviamente, una vez calificada una ocupación como tradicional o moderna, se la consideró en forma idéntica en todos los censos.

**Cuadro 5**  
**Participación de la fuerza de trabajo en actividades vinculadas a la estructura productiva tradicional y a la moderna en 1869, 1895 y 1914 (%)**

Sector	1869		1895		1914	
	Tradicional	Moderno	Tradicional	Moderno	Tradicional	Moderno
<b>Primario</b>	99,1	0,9	97,9	2,1	88,2	11,8
<b>Secundario</b>	99,6	0,4	94,8	5,2	92,3	7,7
<b>Terciario</b>	90,7	9,3	81,2	18,8	66,8	33,2

**Fuente:** Censos respectivos. Elaboración del autor (Tasso, 1995).

**Nota:** Los porcentajes fueron calculados sobre el total para cada sector y año consignados en el Cuadro 2. Se excluyen las actividades no bien especificadas y la fuerza de trabajo sin calificación.

La primera observación que surge de este cuadro es que el sector de los servicios resultó el más permeable a la modernización, pues la mano de obra en ocupaciones ‘nuevas’, o ligadas a las formas de producción emergentes son las más elevadas desde el comienzo del período. Ello está asociado a la expansión de los servicios del Estado -tales como administración, educación, y salud- o privados y ligado a ellos el empleo de más personas con mayor calificación. A la vez, el ritmo de crecimiento es alto: las ocupaciones modernas en los servicios se duplican en el período 1869-95, y siguen creciendo bastante en el período 1895-1914.

En los sectores primario y secundario la intensidad de la modernización fue, comparativamente, mucho más baja. Pero igualmente se advierten dos interesantes características de la estructura ocupacional santiagueña. Una es el peso de la producción manufacturera tradicional, que había crecido a lo largo del siglo XIX, y que sufre el impacto de las nuevas condiciones macroeconómicas. Otra es la evolución de los sectores de tipo moderno en la producción agropecuaria y en

la industria, que empiezan un despegue en el período 1869-95. Este último fenómeno parece estar ligado al incipiente desarrollo industrial cañero, y el anterior a la expansión de la agricultura comercial que se opera en las áreas de riego a partir de la llegada del ferrocarril.

### ***La estructura ocupacional provincial y la nacional***

Entre otros autores, Ortiz (1955) y Dorfman (1986) han estudiado en líneas paralelas los censos que comentamos en este trabajo, y la comparación de la estructura ocupacional santiagueña con la del país resulta conveniente. Para ello, clasificamos nuestros datos con un criterio semejante al que ellos ofrecen.

**Cuadro 6**  
**Estructura ocupacional de Santiago del Estero y Argentina en 1895**

Grupo ocupacional	Santiago del Estero		Argentina	
	Nº	%	Nº	%
<b>Producción de materia prima</b>	19.794	20,0	394.000	25,8
<b>Manufacturas artesanales</b>	22.298	22,5	198.000	12,9
<b>Producción industrial</b>	1.748	1,7	167.000	10,9
<b>Comercio</b>	4.991	5,1	143.000	9,3
<b>Transporte</b>	2.057	2,1	63.000	4,1
<b>Mano de obra no calificada (peones y personal de servicio)</b>	47.872	49,5	565.000	36,9
<b>Total</b>	98.751	100,0	1.530.000	100,0

**Fuente:** Ortiz, R. (1955); Dorfman A. (1986); Segundo Censo Nacional de 1895 (elaboración del autor).

Son visibles los rasgos que acompañarán a la estructura ocupacional santiagueña durante la primera mitad de del siglo actual: sobreabundancia de la mano de obra de baja calificación, reducido tamaño relativo de los sectores de comercio y transporte. Deben destacarse otros aspectos: la menor magnitud relativa del sector agropecuario, el abultado sector de las manufacturas, y la muy reducida del sector "industrial".

#### **4. Algunas conclusiones**

Ninguno de los cambios acaecidos podría ser entendido sin proyectarlos sobre el gran ciclo de desarrollo liberal y capitalista argentino iniciado en 1862.

El trazado de la red ferroviaria fue uno de los factores que contribuyó a producir estos cambios, y junto a él se inició la explotación forestal a gran escala. La consideración de los efectos negativos de esta actividad en los recursos naturales de la provincia (Dargoltz 1979, Bazán 1984, Alen Lascano 1991) no debe excluir sus consecuencias positivas e inmediatas sobre la producción agropecuaria, y más específicamente sobre la agrícola, además de su mediación en desarrollo de la región sud-este, en la radicación de la inmigración extranjera y, en general, en el proceso de modernización social (Tasso 1989; 1994 b). Si bien esos efectos se hicieron sentir ya en el período 1895-1914, en una perspectiva macrotemporal fueron aún más intensos en las tres décadas que siguieron.

Es también bastante claro, a nuestro juicio, la incidencia de estas transformaciones en la población provincial. Hacia 1895 es bastante claro que la economía provincial sufría los efectos de la crisis de 1890. En el período 1895-1914 se registra su mayor crecimiento, y la menor tasa de emigración neta de nativos se observa en el último de esos años (17,5

% en 1869, 16,1 % en 1895, y 14,6 % en 1914), lo que puede ser considerado un indicador de la expansión del empleo. Dado que las tasas históricas de emigración de población santiagueña son significativas a lo largo de un siglo antes del período considerado (Farberman 1992, Alvarez 1993), y que los censos posteriores superarán notablemente las de 1914 (Rechini de Lattes y Lattes 1969), puede inferirse que hacia la segunda década de este siglo el aparato productivo provincial alcanza un desarrollo mayor al que tuvo antes y después de esa fecha.

Desde el punto de vista del empleo, la estructura ocupacional alcanzó también una complejidad y diversificación notables. Desde ya, ello implicó el nacimiento de un conjunto de relaciones de producción de tipo capitalista que antes no existían, al menos en la magnitud que entonces alcanzaron. La asalarización se generalizó, y con ella se produjo un colapso indudable del complejo de estrategias de vida propias de la población rural existentes hasta ese momento. Cuánta población subempleada contenía la economía anterior a 1870? No es posible dar una respuesta precisa, pero es indudable que era numerosa, como lo muestra su inmediata movilización a lo largo del medio siglo analizado, cuando se redefinieron los lazos sociales entre peones y patrones en el mundo agrario, incluyendo la generalización del salario junto a obligaciones de lealtad que, según Vessuri (s/fecha), extendieron su vigencia hasta mediados del presente siglo. Debe destacarse que los altos volúmenes de población con baja calificación -peones, jornaleros, personas sin ocupación definida, tal cual las clasifican los propios censos junto a las actividades no bien especificadas- constituyen una fuerza de trabajo flotante que seguramente compartió el trabajo agrícola y el forestal, y que constituyó el origen de las corrientes de trabajadores migrantes hacia otras regiones del país en los períodos posteriores a 1914. Sus débiles conexiones con el aparato productivo, la falta de acceso a la propiedad de la tierra, los convirtieron en una masa marginal especialmente demandada por el desarrollo capitalista. Pero es claro que la existencia del ferrocarril, ya desde 1875, permitió estos desplazamientos en gran escala.

Ahora podemos fechar entre 1869 y 1895 el comienzo de la crisis de la estructura productiva preexistente, que a lo largo de estas páginas hemos llamado tradicional. Señalemos aquí dos momentos de este impacto: uno primero más brusco, entre los años señalados, y otro caracterizado por una erosión paulatina y no abrupta, como lo muestra el análisis de las ocupaciones entre 1895 y 1914. La supervivencia de la economía sustentada en la labranza campesina y en las manufacturas es la evidencia más llamativa de nuestro análisis, pero ella se potencia si consideramos algunos datos posteriores a 1914, en el sentido de la expansión del minifundio, contra lo que haría suponer una aplicación de las tesis clásicas de la expansión del capitalismo en la agricultura (Kautsky, [1899]1974; Flichman, [1977]1987).

En un trabajo anterior (Tasso, 1995) hemos aportado datos provenientes de los censos agropecuarios a lo largo de este siglo. Los autores que estudian la estructura ocupacional agraria (Flichman 1987, Bisio y Forni 1976, Forni et al. 1984, Forni y Benencia 1987) no conceden especial atención a la correspondencia entre el régimen de tenencia de la tierra y los tamaños de las explotaciones con los volúmenes de empleo agrario, la cual nos parece reveladora de la formación de una estructura agraria dual a lo largo de este siglo. El minifundio y su forma social característica -el campesinado- se habría expandido contemporáneamente al desarrollo de la agricultura capitalista, y apoyando funcionalmente este desarrollo, ya que permitía la radicación rural de la mano de obra necesaria al tiempo que permitía poner techo a los salarios y aseguraba la reproducción de los lazos propios de la estructura social del patronazgo.

### Población de 14 años y más clasificada por grupos ocupacionales. 1869, 1895 y 1914

Grupo ocupacional	1869		1895		1914	
	N°	% PEA	N°	% PEA	N°	% PEA
0/1. Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados	488	0,6	569	0,6	1.572	1,1
02/03. Arquitectos, ingenieros y asimilados	2		38		79	
06/07. Médicos y otros trabajadores de la salud	189		109		161	
1-1. Contadores	-		-		14	
1-2. Juristas ( <i>Abogados, escribanos, procuradores</i> )	8		54		108	
1-3. Profesores ( <i>catedráticos y maestros</i> )	60		215			

1-4. Miembros del clero y asimilados	46		44		903	
1-5. Autores, periodistas y asimilados	1		1		78	
1-6. Escultores, pintores, y otros artistas	28		7		16	
1-7. Músicos, artistas	154		100		ý 213	
1-9. Profesionales no clasificados bajo otros epígrafes ( <i>Traductores</i> )	-		1			
<b>2. Directores y funcionarios públicos superiores</b>	-	0,0	<b>44</b>	0,0	<b>7</b>	0,0
2-0. Miembros de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública ( <i>estimado en 1896 y 1914</i> )	16 *		44		60*	
2-1. Directores y personal directivo <i>Industriales y fabricantes diversos</i>	-		-		7	
<b>3. Personal administrativo y asimilados</b>	<b>29</b>	0,0	<b>205</b>	0,2	<b>1.076</b>	0,7
3-1. Agentes administrativos ( <i>administración pública</i> )	28		140		899	
3-3. Empleados de contabilidad	-		6		19	
3-7. Carteros y mensajeros	-		7		7	
3-8. Telefonistas y telegrafistas	-		44		151	
3-9. Personal administrativo y t.a. no clasificados bajo otros epígrafes	1		8		-	
<b>4. Comerciantes y vendedores</b>	<b>615</b>	0,7	<b>1.986</b>	2,1	<b>4.991</b>	3,4
4-1. Comerciantes propietarios	357		1.605		3.420	
4-3/4-4. Agentes de ventas	-		39		193	
4-5. Vendedores, empleados de comercio y t.a.	258		342		1.378	
<b>5. Trabajadores de los servicios</b>	<b>7.858</b>	9,3	<b>11.297</b>	11,7	<b>14.761</b>	10,2
5-1. Gerentes propietarios (servicios de hostelería...)	-		1		11	
5-3. Cocineros, camareros (...) y t.a.	980		813		2.256	
5-4. Personal de servidumbre no clasificado	5.685		3.811		1.824	
5-6. Lavaderos (...) y planchadores	886		6.502		10.072	
5-7. Peluqueros (...) y t.a.	7		18		131	
5-8. Personal de los servicios de protección y seguridad	300		132		30	
5-9. Trabajadores de los servicios no clasificados bajo otros epígrafes	-		20		437	
<b>6. Trabajadores agrícolas y forestales, pescadores y cazadores</b>	<b>18.893</b>	22,3	<b>19.794</b>	20,5	<b>30.399</b>	20,9
6-0. Directores y jefes de explotaciones agrícolas <i>Estancieros y hacendados</i>	4.719		5.890		1.479	
6-1. Explotadores agrícolas <i>Agricultores</i>	363		10.684		4.805	
<i>Labradores</i>	12.883				7.949	
6-2. Obreros agrícolas	605		3.168		13.839	
6-3. Trabajadores forestales	66		35		2.307	
6-4. Pescadores, cazadores y t.a.	257		17		20	
<b>7/8/9. Obreros manufactureros (artesanos)</b>	<b>41.223</b>	48,6	<b>22.936</b>	23,7	<b>28.413</b>	19,5
7-5. Hilanderos y tejedores	32.181 39		12.358 82		11.562	
7-8. Obreros del tabaco ( <i>cigarreros/as</i> )					76 16.550	
7-9. Sastres, modistas y t.a. ( <i>Costureras</i> )	7.028		10.053		132	
8-0. Zapateros y guarnicioneros	1.701 51		340		77	
8-8. Joyeros y plateros ( <i>Plateros</i> )	123		77		16	
8-9. Vidrieros, ceramistas y t.a. ( <i>Alfareros</i> )			26			
<b>7/8/9. Obreros de la industria</b>	<b>3.701</b>	3,6	<b>3.088</b>	3,2	<b>8.693</b>	6,0

7-1. Mineros, canteros y sondistas	1		57		8	
7-2. Obreros metalúrgicos ( <i>fundidores, foguistas</i> )	1		2		164 156	
7-3. Obreros del tratamiento de la madera	-		4		2	
7-4. Obreros de los tratamientos químicos	-		-		190 1.242	
7-6. Obreros tratamiento de pieles ( <i>Talabarteros, curtidores</i> ) 7-7. Obreros de la preparación de alimentos y bebidas ( <i>panaderos</i> )	420		13			
7-9. Sastres, modistas y t.a.	517		380		1.009	
8-1. Ebanistas, operadores de maquinaria de labrar madera y t.a. ( <i>carpinteros</i> )	743		241		1.138	
8-2. Labrantes y adornistas ( <i>doradores</i> )	1.255		753		-	237 382
8-3. Obreros de la labra de metales ( <i>herrerros</i> )	-		3			
8-4. Ajustadores-montadores e instaladores de maquinaria e instrumentos de precisión	177		107		44	
8-5. Electricistas, etc.	6		121		1	
8-6. Operadores de estaciones emisoras etc. ( <i>cine</i> )	-		-		20	
8-7. Fontaneros, soldadores, chapistas, etc.	-		-		6	
8-8. Joyeros y plateros ( <i>Joyerros, laminadores</i> )	12		8		458	
8-9. Vidrieros, ceramistas y t.a. ( <i>Carboneros y ladrilleros</i> )	-		-			2
9-1. Confección de productos de papel y cartón ( <i>Cartoneros</i> )	28		11		105	
9-2. Obreros de las artes gráficas ( <i>Tipógrafos</i> )	-		-		84	
9-3. Pintores	-		-		243	
9-4. Obreros manufactureros y t.a. no clasificados ( <i>Varios</i> ) 9-5. Obreros de la construcción ( <i>Albañiles</i> )	4		25		1.062	
9-7. Obreros de la manipulación de mercancías y movimiento de tierras ( <i>Estibadores, poceros</i> )	-		-			19 2.057
9-8. Conductores de vehículos de transporte	51		4			
1869: <i>Carreros, maestros de posta, postillones</i>	-		-			64
1895 y 1914: <i>Carreros, Cocheros, Empleados de ferrocarril</i> 9-9. Peones no clasificados bajo otros epígrafes	8		978			
	95		-			
	-					
<b>X. Trabajadores que no pueden ser clasificados por su ocupación</b>	<b>11.867</b>	<b>14,0</b>	<b>36.575</b>	<b>37,9</b>	<b>55,033</b>	<b>37,9</b>
X-2. Trabajadores que han declarado ocupaciones no identificables o insuficientemente descriptas 1869, 1895, 1914: <i>Jornaleros, peones, etc.</i>	11.867		13.030		19.006	
X-3. Trabajadores que no han declarado ninguna ocupación 1895: <i>Sin profesión</i> 1914: <i>Varias y sin especificar</i>	-		23.545		36.027	
<b>Total</b>	<b>84.703</b>	<b>100,0</b>	<b>96.494</b>	<b>100,0</b>	<b>145.116</b>	<b>100,0</b>

**Fuentes:** Elaboración propia sobre datos de los Censos Nacionales de 1869, 1895 y 1914. En el de 1869 se utilizó la Tabla N° 6 "Profesiones", pág. 318 y ss.; en el de 1895, el Cuadro XXVI a. "VIII-Provincia de Santiago del Estero. Población argentina y extranjera de 14 años arriba, por sexo, según profesiones", Tomo II, pág. 365 y ss.; en el de 1914 el Cuadro VII "La población clasificada por profesiones, oficios y medios de vida, distinguiendo sexos y argentinos y extranjeros", Tomo IV, pág. 271 y ss.

**Referencias:** Abreviaturas: **t.a** = trabajadores asimilados. Las cifras con asterisco (estimadas) no se suman al total dado que no están consignadas en los censos.

La cifra total de P.E.A. es menor a la consignada en los censos respectivos dado que se dedujeron las ocupaciones consideradas económicamente no activas. 2. Los grupos ocupacionales son los consignados en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (C.I.U.O.) 1980. 3. En algunos subgrupos ocupacionales (dos dígitos) se mencionan en bastardilla la (o las) ocupaciones que componen la mayor parte o la totalidad del subgrupo. En los casos en que estas ocupaciones difieren significativamente entre un censo y otro, se las consigna por separado indicando el censo al que corresponden.

---

## Notas

- (1) Ponencia presentada al Taller **Trabajo y Población en el Noroeste Argentino**, organizado por el Programa de Investigaciones sobre Trabajo y Sociedad (PROIT-INDES), Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Santiago del Estero, 28 y 29 de junio de 1996. Este trabajo forma parte de una investigación más amplia del autor en torno al tema, de la cual constan referencias en la bibliografía. Por ello se omiten aquí las usuales referencias teóricas y de contexto. Una versión preliminar de este trabajo consta en Actas del I Congreso de Investigación Social del NOA, UNT, Tucumán, septiembre 1996.
  - (2) Carrera del Investigador Científico y Tecnológico, CONICET; Docente-investigador en la Universidad Nacional de Santiago del Estero.
  - (3) **Primer Censo de la República Argentina, 1869**, Instituto Geográfico Argentino, Imprenta del Porvenir, Buenos Aires, 1872.
  - (4) **Segundo Censo de la República Argentina, 1895**, (Levantado el 10 de mayo), Tomo II "Población", Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, Buenos Aires, 1898.
  - (5) **Tercer Censo Nacional, 1914**, (Levantado el 1 de Junio), Tomo IV "Población", Talleres Gráficos Rosso y Cía., Buenos Aires, 1916-17.
  - (6) Bagú, Sergio: **Argentina 1875-1975. Población, economía, sociedad. Estudio temático y bibliográfico**, Ediciones Solar, Buenos Aires, 1983, pág. 16. [La primera edición es de 1978].
  - (7) Censo Económico 1895, Legajo 245, Archivo General de la Nación.
  - (8) J. Dimas Helguera: **La producción argentina en 1892**, citado por Dorfman (1986, pág. 212).
  - (9) Censo de 1895, Capítulo XI, Cuadro 1, Industria: "Número de establecimientos industriales existentes, su personal nacional y extranjero, por sexos", págs. 286 y ss.
  - (10) Entrevista a los señores Rosa, Ruiz y Giuliano.
- 

## Bibliografía citada

- Alen Lascano, Luis (1991): **Historia de Santiago del Estero**, Plus Ultra, Buenos Aires.
- Alvarez, Luis (1993): **El éxodo santiaguense según los censos nacionales de 1869, 1895 y 1914**, Santiago del Estero.
- Bazán, Raúl A. (1984): "El noroeste argentino antes y después de la llegada del ferrocarril 1860-1890", **Todo es Historia**, n. 207, año 17, Buenos Aires, págs. 80-96.
- Campi, Daniel y Bravo, María Celia (1995): "La mujer en Tucumán a fines del siglo XIX: población, trabajo, coacción", en Ana Teruel (comp.) **Población y trabajo en el noroeste argentino. Siglos XVIII y XIX**, Unidad de Investigación en Historia Regional, Universidad Nacional de Jujuy, Jujuy.
- Dargoltz, Raúl (1979): **Santiago del Estero. El drama de una provincia**, Editorial Castañeda, Buenos Aires.
- Dorfman, Adolfo (1986): **Historia de la industria argentina**, Hyspamérica, Buenos Aires. (Primera edición: 1970)
- Farberman, Judith (1992): "Migrantes y soldados. Los pueblos de indios de Santiago del Estero en 1766 y 1813", Cuadernos del Instituto Ravignani n. 4, UBA, Buenos Aires.
- Flichman, Guillermo (1987): **La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino**, Siglo XXI Editores, Buenos Aires. (Primera edición: 1977).
- Forni, Floreal y Benencia, Roberto (1987): "Estructura ocupacional del sector agropecuario en la Argentina 1914-1969", Documento de Trabajo n. 14, Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL-CONICET), Buenos Aires.
- Gancedo, Alejandro (1885): **Memoria descriptiva de la Provincia de Santiago del Estero**, Buenos Aires.
- Giberti, Horacio (1986): **Historia económica de la ganadería argentina**, Hyspamérica, Cap. IV, Buenos Aires.
- Kautsky, Karl (1974): **La cuestión agraria**, Editorial Laia, Barcelona (Primera edición: 1899).

Ortiz, Ricardo M. (1955): **Historia económica de la Argentina 1850-1930**, Editorial Raigal, Buenos Aires.

Recchini de Lattes, Zulma y Lattes, Alfredo (1969): **Migraciones en la Argentina. Estudio de las migraciones internas e internacionales, basado en datos censales, 1869-1960**, Editorial del Instituto, Buenos Aires.

Tasso, Alberto (1989): **Sirios y libaneses en Santiago del Estero**, Ediciones Indice, Buenos Aires.

-(1991): "Iglesia, sociedad civil e inmigración en Santiago del Estero. Notas para un estudio sobre la difusión de la modernidad en un contexto tradicional", en Néstor Auza y Luis V. Favero (comp.) **Iglesia e Inmigración**, CEMLA, Buenos Aires

-(1994 a): "Un caso de desarrollo económico inconcluso. Expansión agraria y estructura social en Santiago del Estero, 1870-1930", ponencia a las XIV Jornadas de Historia Económica, Córdoba.

-(1994 b): "Expansión de la agricultura comercial y crecimiento demográfico en Santiago del Estero, 1869-1914", ponencia a las XIV Jornadas de Historia Económica, Córdoba.

-(1995): "Población, desarrollo agrario y modernización en Santiago del Estero, 1869-1914", en Ana Teruel (comp.) **Población y trabajo en el noroeste argentino. Siglos XVIII y XIX**, Unidad de Investigación en Historia Regional, Universidad Nacional de Jujuy, Jujuy.

Teruel, Ana (1993): "Población, mano de obra y transformación social en Jujuy a fines del siglo XIX y comienzos del XX", en **Jujuy en la historia**, Unidad de Investigación en Historia Regional, UNJU, pp. 133-151.

Vessuri, Hebe (s/fecha, ~ 1971): "La expansión agrícola en la década del ochenta: el caso de una región mediterránea", Centro de Investigaciones Sociológicas, UNT, San Miguel de Tucumán.

Ponencia presentada al Taller **Trabajo y Población en el Noroeste Argentino**, organizado por el Programa de Investigaciones sobre Trabajo y Sociedad (PROIT-INDES), Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Santiago del Estero, 28 y 29 de junio de 1996. Este trabajo forma parte de una investigación más amplia del autor en torno al tema, de la cual constan referencias en la bibliografía. Por ello se omiten aquí las usuales referencias teóricas y de contexto. Una versión preliminar de este trabajo consta en Actas del I Congreso de Investigación Social del NOA, UNT, Tucumán, septiembre 1996.

Carrera del Investigador Científico y Tecnológico, CONICET; Docente-investigador en la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

**Primer Censo de la República Argentina, 1869**, Instituto Geográfico Argentino, Imprenta del Porvenir, Buenos Aires, 1872.

**Segundo Censo de la República Argentina, 1895**, (Levantado el 10 de mayo), Tomo II "Población", Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, Buenos Aires, 1898.

**Tercer Censo Nacional, 1914**, (Levantado el 1 de Junio), Tomo IV "Población", Talleres Gráficos Rosso y Cía., Buenos Aires, 1916-17.

Bagú, Sergio: **Argentina 1875-1975. Población, economía, sociedad. Estudio temático y bibliográfico**, Ediciones Solar, Buenos Aires, 1983, pág. 16. [La primera edición es de 1978].

Censo Económico 1895, Legajo 245, Archivo General de la Nación.

J. Dimas Helguera: **La producción argentina en 1892**, citado por Dorfman (1986, pág. 212).

Censo de 1895, Capítulo XI, Cuadro 1, Industria: "Número de establecimientos industriales existentes, su personal nacional y extranjero, por sexos", págs. 286 y ss.

Entrevista a los señores Rosa, Ruiz y Giuliano.

[\(Volver al comienzo del artículo\)](#) [\(Ir a Portada de la revista\)](#) [\(Ir a Listado de artículos\)](#)



### ¿Qué queda del "movimiento obrero"?

#### Las formas del reclamo laboral en la nueva democracia argentina

**Marina Farinetti\***

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

marinaf@conEAU.edu.ar

#### Introducción

En los años transcurridos desde la instauración democrática en 1983, se han producido en Argentina dos grandes procesos que han cambiado el rumbo del desarrollo político, social y económico del país. En el plano político, han tenido lugar la consolidación de un régimen democrático de gobierno y el concomitante fortalecimiento de la competencia partidaria. En el plano económico, se ha acelerado el reemplazo del anterior modelo intervencionista por un modelo aperturista y desregulador del mercado interno. Este segundo proceso vino acompañado de una novedad adicional: el principal promotor político de la apertura y la desregulación económicas ha sido el peronismo, esto es, uno de los agentes que más había impulsado, en el pasado, el modelo intervencionista.

Los procesos mencionados han tenido consecuencias importantes en el comportamiento del mercado laboral, en la orientación de la política laboral del gobierno y en las formas de acción colectiva de los agentes sectoriales. Durante los últimos años, han cobrado relevancia distintas formas de protesta asociadas a cuestiones laborales que se alejan de las formas "clásicas" de protesta laboral -la huelga y la movilización sindicales-, las cuales, por su parte, predominaron durante el gobierno de Alfonsín. Me refiero, principalmente, a los "estallidos sociales" en el interior del país y a los cortes de ruta<sup>1/</sup>. Esta "novedad" fue acompañada por cambios en las protestas sindicales. Ahondando en esta impresión general, me propongo indagar en este trabajo **qué hay realmente de nuevo en el mapa de protestas laborales desde 1983 hasta la actualidad.**

Entiendo por protestas las manifestaciones colectivas de carácter público, directo y discontinuo que expresan desacuerdo y reclaman soluciones frente a un cierto estado de cosas. Una protesta es de carácter público toda vez que hace visible ante la población civil y/o las autoridades políticas un reclamo o una situación percibida como un problema social por los protagonistas. Tiene carácter directo cuando se expresa mediante algún tipo de acción que implica la interrupción de la actividad cotidiana o habitual de los participantes y/o cuando interrumpe el funcionamiento normal de la vida pública (huelgas, ocupaciones de establecimientos, cortes de ruta, actos y movilizaciones callejeras, etc.). Tiene carácter discontinuo en el tiempo cuando consiste en una acción episódica, aun cuando sea parte de una lucha más amplia o devenga en modalidades de acción y expresión más permanentes (por ejemplo, la protesta puede dar lugar a o ser expresión de un movimiento social con una base institucional y programática estable). Con esta definición se dejan de lado otras múltiples modalidades de acción colectiva, por ejemplo, los emprendimientos cooperativos, los grupos de ayuda mutua o las negociaciones entre empleados y empleadores contempladas en el sistema institucional de relaciones laborales. Entiendo por protestas laborales aquellas cuyo reclamo, demanda o reivindicación se refieren a problemas vinculados al trabajo: el salario, las condiciones laborales, las fuentes de trabajo, el marco regulatorio y demás.

La pregunta por la novedad en las protestas laborales exige adoptar una perspectiva histórica, en función de la cual definiré un repertorio "clásico" de protestas laborales en Argentina. Argumentaré que el mismo obedece a la configuración del peronismo como referente central del reclamo obrero y propondré una interpretación acerca de la emergencia de nuevas formas de protesta laboral fundada principalmente en un análisis político.

Aunque no forme parte de los objetivos de este trabajo, considero pertinente un análisis de la eventual incidencia de las transformaciones en el mercado de trabajo acontecidas entre 1983 y 1997 -en la estructura del empleo, los niveles de remuneraciones, la composición sectorial de la ocupación, el marco regulatorio, etc.- en las formas de protesta laboral. No obstante, pienso que ello no basta para analizar la evolución de las formas de protesta. Ni el descontento ni las formas de expresión del mismo podrían deducirse de datos "objetivos" tales como el aumento del desempleo, la caída del poder adquisitivo del salario o la disminución relativa de los obreros industriales. Tanto como la referencia a la situación socioeconómica de los sectores del trabajo, resulta necesaria una contextualización política de los fenómenos de protesta. La particular conformación histórica de las luchas laborales en Argentina, indiscernible del peronismo, nos impide hacer abstracción del aspecto político de las mismas<sup>2/</sup> No alcanza, entonces, con analizar una evolución de categorías socioeconómicas para comprender la configuración histórica del repertorio de luchas laborales en Argentina; es preciso incorporar la dimensión política. Pues las condiciones y transformaciones socioeconómicas sólo impactan en las formas de protesta bajo la mediación de la arena política en la cual se configuran los intereses, identidades y recursos que orientan la acción colectiva. En este sentido, me propongo realizar un **análisis político** de la evolución de las formas de protesta en la nueva democracia argentina que otorgue especial interés al papel del **peronismo** en las reivindicaciones laborales.

El plan del trabajo es el siguiente. Comenzaré por exponer **los conceptos** que considero apropiados para analizar la evolución de las formas de protesta en el período estudiado. He hallado útiles las nociones de "repertorio de acción colectiva", "estructura de oportunidades políticas" y "economía moral", desarrollados por Tilly, Tarrow y Thompson, respectivamente. En segundo lugar, definiré las formas de protesta laboral que, por su vigencia histórica, englobo bajo la denominación de **repertorio clásico**. El mismo está asociado al peronismo. En tercer lugar, expondré, con la correspondiente contextualización, **las principales formas de protesta del período 1983-1997**: las protestas sindicales, los "estallidos sociales" y los cortes de rutas. En cuarto lugar, analizaré **qué hay de nuevo** en estas formas en relación al repertorio clásico, hallando que existen razones para afirmar que el repertorio de protestas laborales se ha transformado en el transcurso del período analizado. Por último, me valdré de los tres conceptos expuestos al principio para ensayar una posible **explicación de las innovaciones** encontradas en el repertorio tradicional.

## 1. El enfoque de las protestas

En términos generales, el problema teórico que enfrento en este punto puede resumirse en la siguiente pregunta: ¿De qué dependen las formas mediante las cuales que se presenta el reclamo laboral? En otras palabras, ¿cuáles son las variables relevantes para explicar las formas de protesta?

Los enfoques que he tomado en cuenta no son, desde ya, todos los que existen sino aquellos que me parece relevante tener en cuenta en función de mi preocupación teórica particular: ¿cómo se relacionan los cambios en el modelo económico, en las instituciones políticas y en los actores políticos registrados en la nueva democracia argentina con las formas de protesta por los problemas ligados al empleo?

En un trabajo anterior<sup>3/</sup>, he presentado un recorrido por los distintos enfoques teóricos sobre protestas consignados bajo la dicotomía individualismo-holismo. Establecí en aquella oportunidad dos grandes conjuntos de enfoques según propongan explicaciones centradas en el nivel de los individuos o en el nivel de las estructuras o totalidades: a saber, (1) enfoques individualistas y (2) enfoques holistas. Entre los primeros, consideré: los enfoques psicologistas tradicionales y los enfoques utilitaristas. Entre los segundos, el enfoque sistémico clásico y el enfoque de los nuevos movimientos sociales.

Para el análisis de la evolución de las formas de protesta laboral entre 1983 y 1997, me ha resultado imposible optar por uno de los enfoques expuestos, pues considero que todos ellos aportan ideas interesantes como así también todos presentan puntos vulnerables.

El enfoque psicologista tradicional coloca a los fenómenos de movilización colectiva en el campo de la irracionalidad<sup>4/</sup>. En este terreno operan mecanismos subjetivos (contagio, sugestión, frustración relativa), los cuales son considerados causa eficiente del comportamiento colectivo, sin intervención del cálculo racional de acciones posibles. Por tanto, esta

perspectiva excluye la posibilidad de efectuar un análisis estratégico de la acción colectiva. Esto implica una limitación inadmisibles para comprender las protestas laborales, las cuales, por lo general, suponen un alto componente de cálculo estratégico. Además, siendo las formas de acción colectiva una preocupación central de este trabajo, este enfoque no aporta elementos que permitan discriminar entre los determinantes de distintas formas de expresión. Pero, no obstante estas insoslayables restricciones, el enfoque tiene la virtud de indicar la existencia de determinantes subjetivos de la movilización colectiva resistentes al modelo utilitarista.

La teoría de la movilización de recursos, deudora de los presupuestos del *rational choice*: maximización del autointerés como motivación de la acción y cálculo racional de estrategias posibles como método de decisión, provee un enfoque estratégico y utilitarista de las movilizaciones sociales <sup>5/</sup>. Las variables fundamentales para el análisis de este tipo de sucesos son los recursos y las oportunidades para la acción. Los intereses y las preferencias de los actores se asumen como dados desde el punto de vista del análisis de la acción colectiva, siendo éste el punto quizá más vulnerable de la propuesta. Se trata de una perspectiva fértil para explorar la dinámica de movilización ya que presta especial interés a las redes organizativas y a la gestión de la acción. Pero no ayuda a comprender las apuestas identitarias o de lucha por el sentido de un estado de cosas determinado que se juegan en la protesta. El dispositivo del cálculo racional no puede dar cuenta de la visión de los sujetos acerca de lo que el mundo es ni de lo que tales sujetos creen que debe ser que ellos adhieren a sus actos.

Curiosamente, Smelser (1989) avanza en esta última dirección al incorporar las creencias en la base del comportamiento colectivo. Elabora una teoría ciertamente compleja de los determinantes del comportamiento colectivo. Entre los mismos no solamente contempla la existencia de una tensión, falla, conflicto o disfunción del sistema social sino la propagación de una creencia que vuelva significativo este dato estructural a los ojos de los actores. La creencia tiene la función de identificar la fuente del problema y especificar las respuestas posibles. También esta teoría contempla como determinantes del comportamiento colectivo la dinámica de la propia movilización (los líderes, la organización, etc.), factores coyunturales precipitantes e incorpora el control social y la capacidad de las instituciones para tolerar y canalizar el conflicto social en el análisis del comportamiento colectivo. El problema de Smelser es su consideración del carácter disfuncional (patológico) y, por tanto, no institucionalizado del conflicto social. Coser (1961), sin renunciar al análisis sistémico, asigna funciones positivas al conflicto social en la definición de las identidades.

Los enfoques sistémicos, más allá de sus alzados matices, nos indican que las variaciones en el grado y las formas de movilización social hay que buscarlas en la naturaleza de los cambios a nivel sistémico y en la capacidad de las instituciones para gestionar tal cambio. También el enfoque de los nuevos movimientos sociales sugiere esta misma pista -por esto lo he clasificado entre los enfoques sistémicos-. De este enfoque, me interesa particularmente su orientación a dar cuenta de una novedad en las formas de movilización social. Surge de la identificación de una situación de quiebre de las identidades tradicionales en las sociedades europeas centrales, la cual colocó a los individuos en la necesidad de construir identidades colectivas sustitutas que hicieran posible la acción colectiva en pos de la defensa de intereses u opciones de vida. El quiebre de las identidades tradicionales (de las identidades de clase, fundamentalmente, propias de la sociedad industrial) es atribuido a diversas causas según los autores. Sin embargo, todos se refieren a cambios globales: para Offe (1988), es la emergencia de la sociedad postindustrial; para Melucci (1994b), la emergencia de la sociedad de la información; para Habermas (1987), la colonización progresiva del "mundo de la vida" por la racionalidad instrumental. Además de la indicación acerca de dónde buscar la novedad, este enfoque aporta al análisis de fenómenos de acción colectiva una noción interesante de identidad colectiva, no antepuesta sino consustancial a la acción. Los estudios realizados bajo este enfoque se han interesado principalmente por la "novedad" de los movimientos estudiantil, feminista y antinuclear (para mencionar los más recurrentemente estudiados) surgidos en los años 80 en Europa. Las dificultades para extrapolar este enfoque a las protestas laborales en un país latinoamericano se muestran por sí mismas.

El esfuerzo de la mayor parte de los autores contemporáneos ha ido en dirección de superar la dicotomía individualismo-holismo que guió la presentación de los enfoques realizada, acordando que la gracia de un "buen" enfoque de las movilizaciones sociales está en resolver el camino que va de la estructura o del sistema a la acción. Hecho el balance, queda desestimar para este trabajo una serie de antinomias: cálculo racional *versus* irracionalidad, estrategia *versus* identidad, individualismo metodológico *versus* holismo metodológico.

Por mi parte, en vistas de abordar el problema que me ocupa en este trabajo y de ser menos injusta con algunos autores,

creo que los conceptos de "repertorios de acción colectiva", de "economía moral" y de "estructura de oportunidades políticas", utilizados por Tilly, Thompson y Tarrow respectivamente, pueden ser el puente que necesitamos para poner en relación las formas de movilización con, por un lado, las transformaciones estructurales que implican las políticas neoliberales en Argentina y, por otro, con las transformaciones que ha experimentado el sistema político luego de la instauración del régimen democrático. Argumentaré que estos tres conceptos permiten atravesar la dicotomía metodológica individualismo-holismo, permitiendo sostener un enfoque que no deprecie el componente calculativo de la acción colectiva ni desatienda sus determinantes de tipo sistémico o estructural.

El concepto de **repertorio de acción colectiva** desarrollado en los estudios de Tilly sobre fenómenos de protesta es especialmente sugerente para este trabajo. Un repertorio de protestas es el conjunto de medios de los que dispone un grupo particular para realizar reclamos, el cual no se explica solamente en términos instrumentales -como el medio más adecuado para alcanzar el fin deseado en una determinada circunstancia-, sino, al propio tiempo, en términos de aprendizaje. Por ejemplo, los obreros utilizan generalmente la huelga como medio de protesta, pero no lo hacen porque éste sea siempre el medio más eficaz para conseguir sus propósitos, sino porque es la herramienta que han incorporado en su proceso de aprendizaje en el ámbito laboral. La vigencia de un repertorio implica los siguientes factores: 1) rutinas cotidianas y redes de organización de la población; 2) experiencia acumulada de acción colectiva, una memoria y un saber; 3) estándares predominantes de derechos y justicia; 4) patrones de expresión. Por todo lo que implica, un repertorio suele ser estable, sirve como un marco definido de interacción social y ha de ser aprehendido tanto en términos estratégicos como culturales. No sólo cabe preguntarse cómo enfrenta la gente instrumentalmente la desocupación u otras situaciones con los recursos disponibles; debemos indagar también en qué horizonte de sentido estas circunstancias son percibidas como intolerables o injustas de modo tal que puedan motivar y justificar el reclamo. Un repertorio consiste en prácticas recurrentes a través del tiempo que logran convertirse en una "institución"; establece reglas que pautan el comportamiento y las expectativas de los actores. El concepto de repertorio no sólo hace referencia a lo que los individuos o los grupos hacen cuando entablan conflictos con otros; también designa lo que ellos saben que tienen que hacer y qué es lo que los otros (los desafiados, por ejemplo) esperan que ellos hagan.

Tilly es un autor significativo para nuestro problema por su manera de relacionar procesos de transformación estructural, coyunturas políticas y protestas sociales. En su libro «The Contentious French. Four Centuries of Popular Struggle», Tilly analiza el devenir de una forma particular de acción colectiva denominada por él "contention" durante cuatro siglos: desde 1598 a 1984. Llama "contention" a las ocasiones en las que la gente actúa conjuntamente en base a sus intereses de una manera directa, visible, y afecta significativamente la realización de los intereses de otra gente. Abarca una variedad de fenómenos: sediciones, motines, tumultos, manifestaciones.

Ahora bien, ¿de qué dependen los repertorios? Cambian en función de las fluctuaciones en los intereses, las oportunidades y la organización [1986:4]. En el libro citado, Tilly se pregunta: en el caso de Francia desde el siglo XVII al presente, cómo el desarrollo del capitalismo y la concentración del poder en el estado nacional afectaron las maneras en que la gente común "contendía", o lo dejaba de hacer, por sus intereses. Tomando un lugar, una población única o un evento no se podría responder a esta pregunta. Pero sí haciendo un estudio comparativo de las contiendas populares en diferentes regiones tomando un período largo de análisis. El primer problema que aborda Tilly en este trabajo con respecto al capitalismo y a la formación del estado nacional es determinar cómo los grandes cambios afectaron los intereses, las oportunidades y la organización de los diferentes grupos populares en los cuatro siglos y luego ver cómo estas alteraciones en los intereses, las oportunidades y la organización repercutieron en las contiendas. Tilly correlaciona la historia de estos cambios estructurales con la historia de las contiendas. Encuentra que las mayores fluctuaciones en estas últimas responde a las idas y vueltas del capitalismo y la construcción del estado nacional. La rápida construcción de un estado beligerante en el siglo XVII incitó la resistencia del pueblo cuyos derechos y recursos el estado comenzaba a afectar. El "boom" de la producción vía disciplinamiento en el siglo XIX produjo la preeminencia de la huelga por establecimiento. Pero no todas las contiendas respondieron tan directamente a los cambios globales. Estas fueron más intensas en el marco de las principales crisis políticas y los cambios de régimen, lo cual habilita a suponer que estos cambios afectaron las oportunidades para actuar. Los cambios estructurales provocados por el capitalismo y el estado nación están en la base de los cambios en el repertorio de acción colectiva al comienzo del estado capitalista moderno. Es decir, los repertorios son tan permanentes que sólo el conjunto de los cambios económicos y políticos que se produjeron en los países occidentales a lo largo del siglo XIX pudo dar lugar a la sustitución del repertorio "tradicional" por el "moderno". El viejo repertorio se caracterizaba por ser, en su alcance: local y, en su orientación hacia los detentadores del poder, "patronizado". Había estado en vigencia en países como Francia al menos durante doscientos años (desde la

desaparición de las grandes revueltas campesinas de corte comunitario, a mediados del siglo XVII). El "nuevo" se caracterizó por ser nacional y autónomo, como corresponde al desarrollo de las nuevas estructuras económicas y políticas de la sociedad capitalista. Al repertorio tradicional corresponde una gama de formas de acción colectiva bien conocidas por los historiadores: los motines de subsistencia y las apropiaciones de cosechas; las invasiones colectivas de terrenos prohibidos, como campos, ríos o bosques; la destrucción de barreras de peaje o de otro tipo; la destrucción de máquinas; las encerradas y serenatas; las expulsiones de funcionarios encargados del cobro de impuestos; los incendios; el saqueo de casas particulares; la representación de procesos judiciales populares; etc. No menos variadas son las formas del nuevo repertorio: unas estaban relacionadas con los procesos electorales y la acción política (como los mítines públicos, las reuniones y campañas electorales o las marchas de petición); otras con los enfrentamientos económicos con los patrones, como las huelgas o las manifestaciones; un tercer tipo reflejaba el enfrentamiento radical con las autoridades por medio de las ocupaciones de edificios oficiales o las insurrecciones planificadas de grupos revolucionarios.

El concepto de repertorio de acción colectiva, a mi modo de ver, tiende un puente entre la estructura y la acción. Y en ese puente la política tiene su papel. La premisa más importante del enfoque llamado "del proceso político" (del cual Tilly es parte) radica en que los procesos sociales -esto es, estructurales- afectan de manera indirecta, mediante una reestructuración de las relaciones de poder existentes, a la protesta social.

En «La **economía "moral" de la multitud** en la Inglaterra del siglo XVIII», Thompson argumenta en contra de las interpretaciones que, según él, la mayor parte de los historiadores ha realizado de las causas de los motines de subsistencia en Inglaterra durante el siglo XVIII. Estas asignan al aumento desmesurado del precio del pan (y su efecto: el hambre, dada la importancia de este alimento en la dieta de los sectores populares en ese contexto histórico) eficacia causal en la emergencia de las protestas. Estas son consideradas acontecimientos reactivos y, como tales, irracionales. Thompson, en cambio, caracteriza los motines de subsistencia como una forma compleja de acción popular, disciplinada y con claros objetivos. Por cierto que los mismos motines eran "provocados" por precios que subían vertiginosamente, por prácticas abusivas de los comerciantes o por hambre. Pero los agravios operaban dentro de un consenso popular respecto de qué prácticas eran legítimas en la elaboración y la comercialización del pan. Para Thompson, los hombres y mujeres que constituían el "tropel" creían estar defendiendo derechos y costumbres tradicionales; y, en general, estaban apoyados por el amplio consenso de la comunidad. Este estaba basado en una idea tradicional de las normas y obligaciones sociales, de las funciones económicas propias de los distintos sectores dentro de la comunidad que, tomadas en su conjunto, puede decirse que constituían la "economía moral de los pobres". Un atropello a estos supuestos morales, tanto como la privación en sí, constituían la ocasión para la protesta.

El método utilizado por Thompson para el análisis de los motines de subsistencia, así lo define en un libro posterior [1995:296], consistió en reconstruir un modelo paternalista de la comercialización de alimentos; contrastar esto con la nueva economía política del mercado libre del grano, asociada, sobre todo, con «La riqueza de las naciones» de Adam Smith; y demostrar cómo, en tiempos de precios altos y escasez, la multitud podía recurrir a la acción directa para imponer el control protector del mercado y la regulación de los precios, reivindicando una legitimidad "derivada" del modelo paternalista. La economía moral se revela como tal ante la amenaza ocasionada por los imperativos mercantilistas. En tal sentido, nace como resistencia a la economía del libre mercado [1995:383].

En vistas de explicar las formas de movilización social, me interesa tomar de Thompson que el amotinamiento no tiene por qué ser la forma obvia o única de acción colectiva frente a la situación dada: pueden darse otras respuestas como las peticiones en masa a las autoridades, los días de ayuno, sacrificios y plegarias, visita a la casa de los ricos o la migración de poblados enteros. No hay una única respuesta "animal" al hambre. Tampoco el motín es necesariamente la respuesta más racional. Si así fuese, las modalidades de acción colectiva se explicaría siguiendo un cálculo de eficiencia. Dice Thompson: «El "motín" no es una respuesta "natural" u "obvia" al hambre sino una compleja pauta de comportamiento colectivo, una alternativa colectiva a las estrategias de supervivencia individualistas y familiares. Desde luego, los amotinados a causa del hambre estaban hambrientos, pero el hambre no dicta que deban amotinarse ni determina las formas del motín» [1995:302].

El concepto de economía moral me interesa porque, vía el concepto de legitimidad, establece una mediación entre el sistema de relaciones económicas y las formas de reclamar; porque conduce de la estructura a la acción. Porque permite pensar cómo un modelo económico puede encarnarse en las prácticas de los actores. Y no sólo en el sentido en que las normas que el mismo implica son constitutivas de las prácticas sino, asimismo, en cómo las concepciones valorativas de

los actores y sus repertorios estratégicos se configuran al mismo tiempo que el modelo.

El trabajo de Thompson es sumamente sugerente para pensar la evolución de las formas de protesta laboral en Argentina. Porque podemos hablar de la crisis de un modelo de estado -el asistencialista- y de un modelo de acumulación -el mercadointernista- en Argentina y de la emergencia de un nuevo patrón de acumulación -aperturista, de libre mercado, estoy tentada de ver los reclamos laborales anclados en este proceso de transición estructural, que entra en conflicto con los supuestos morales -en términos de Thompson- que sustentaban las relaciones económicas y estructuraban las relaciones políticas en el sistema anterior<sup>6/</sup>.

La noción de **estructura de oportunidades políticas** presenta utilidad cuando se pretende realizar un análisis sistemático del contexto político en el que emergen las protestas o, más genéricamente, las movilizaciones sociales. Según Tarrow (1994), quien ha elaborado sostenidamente este concepto en sus trabajos, las movilizaciones sociales tienen lugar cuando las condiciones políticas disminuyen el costo de la acción colectiva. Esto es, cuando están dadas las oportunidades para hacerlo. El concepto funciona con la premisa principal de la teoría de la movilización de recursos: intereses conflictivos y razones para reclamar hay siempre, varían los recursos con los que los actores cuentan en cada momento para lanzarse a la acción colectiva como un medio para conseguir mejorar su situación dentro de una determinada distribución de poder. La "estructura de oportunidades políticas" cuenta como dato en los cálculos estratégicos de los actores.

Según Tarrow, las oportunidades resultan (claro que no exclusivamente) de las propiedades del sistema político, el cual tiene que considerarse tanto en su aspecto estructural como en su aspecto dinámico. El primero remite a las características del diseño o arreglo institucional; el segundo, a las posiciones y estrategias efectivas que los actores adoptan en su marco. Tarrow utiliza el concepto de "estructura de oportunidades políticas" para abarcar ambos aspectos de lo que aquí llamaremos sistema político. Las oportunidades de movilización resulta, según este autor, de la apertura o clausura del sistema político; del grado de estabilidad de las alianzas políticas; de la presencia de potenciales aliados influyentes; y de la cohesión o división de las élites dominantes [Tarrow, 1994]. El primer elemento atañe a la estructura institucional de los sistemas políticos y los demás refieren a la configuración del poder entre los actores relevantes para el caso estudiado dentro de dicho sistema.

Está claro que este concepto necesita ser especificado en adecuación al contenido y los objetivos de cada investigación en particular. En nuestro caso, es preciso decidir cuáles son los aspectos tanto "institucionales" como "dinámicos" del sistema político que podrían incidir en las protestas laborales.

Entre los aspectos "institucionales" del sistema político que son relevantes para el análisis de protestas laborales, cuentan el régimen de gobierno y el sistema de relaciones laborales. Llamo institucionales a aquellos aspectos del sistema político que están formalmente reglados o que, aunque no tengan este carácter, su recurrencia y su capacidad de sanción los haga equivalentes a los primeros. Entre los aspectos "dinámicos", son relevantes para este estudio las siguientes variables: 1) La posición del Partido Justicialista en el sistema político, la cual condiciona sus expectativas y sus estrategias políticas y es relevante dado que este partido ha sido históricamente el principal referente político del sindicalismo y del reclamo laboral en general. 2) Los alineamientos políticos (o propiamente sindicales) dentro del sindicalismo; 3) las estrategias tradicionales de las autoridades y de los miembros relevantes del sistema político respecto de los desafiadores en el campo laboral, las cuales definen la medida en que las acciones colectivas desafiantes serán facilitadas o reprimidas y, en consecuencia, las posibilidades de éxito que puedan tener las acciones de protesta. Dicho de otro modo, la mezcla entre facilitación/represión y posibilidades de éxito depende, al menos en parte, de los cálculos estratégicos de las autoridades. Esta mixtura condiciona la serie de opciones estratégicas disponibles para la movilización de los desafiadores, ofreciendo un nexo entre la "estructura de oportunidades políticas" y la decisión de los desafiadores de movilizarse o no, la elección de formas de movilización, la secuencia de los actos a organizar y los destinatarios de los reclamos. O sea, las estrategias de las autoridades o los actores relevantes en cada caso y las de los desafiadores son interdependientes. Ambas constituyen el contexto de interacción en el que se lleva a cabo un desafío específico. La postura de las autoridades frente a los desafiadores no sólo está condicionada por la estructura institucional formal sino también por los procedimientos y estrategias informales empleados de manera regular por las autoridades con respecto a los desafiadores. Estas estrategias pueden ser excluyentes (represivas, confrontadoras, polarizadoras) o integradoras (facilitadoras, cooperadoras, asimiladoras, cooptativas). Estos procedimientos están anclados en tradiciones<sup>7/</sup>.

En el análisis de la evolución del repertorio de protestas laborales entre 1983 y 1997, se utilizarán los tres conceptos expuestos. Para ello, debemos esperar hasta el último punto de este trabajo. Antes, definiré el repertorio clásico, el cual servirá de parámetro para detectar los cambios producidos, y presentaré las formas de protesta laboral, a mi juicio, más relevantes del período 1983-1997.

## 2. Las "vértebras" del reclamo laboral en Argentina

Poniendo a jugar el concepto de repertorio de acción colectiva expuesto en el punto anterior, creo interesante y adecuado afirmar la vigencia de un repertorio de protesta laboral "clásico" en Argentina.

Con la denominación de "clásico" pretendo hacer referencia a un modelo histórico, no interesándome aquí una explicación genética del fenómeno que se intenta capturar en dicho modelo sino una exposición conceptualmente útil de los rasgos constitutivos del reclamo laboral en Argentina. El relato histórico debe nutrir y dar lugar a la definición del repertorio "clásico" de protesta, el cual funcionará como un parámetro para la interpretación de las novedades y las permanencias en las formas de protesta a partir de 1983.

El repertorio de protestas laborales en Argentina que llamamos "clásico" se asocia a una particular formación histórica constituida por el peronismo como identidad política de los "trabajadores" y por una matriz estadocéntrica de organización y distribución del poder <sup>8/</sup>. Bajo los primeros gobiernos de Perón, el reclamo obrero se constituyó con una determinada forma política e ideológica y se plasmó en una determinada forma institucional.

Tanto la expansión de los sectores laborales en Argentina como su incorporación a la política se dieron en el marco de la "revolución social" llevada a cabo por el peronismo a partir de 1945, a raíz de la cual, como lo escribe Halperín Donghi (1994:26) "todas las relaciones entre los grupos sociales se vieron súbitamente redefinidas". Después de 1945, las protestas laborales llevaron la impronta de una identidad política de los trabajadores hegemonizada por el peronismo.

La **forma institucional** que adquirió la incorporación de los nuevos sectores laborales en el estado peronista a partir de 1945 moldeó el desarrollo futuro del sindicalismo y las modalidades del reclamo laboral. El decreto 23.852 de 1945 estableció las líneas generales del modelo sindical que recién será puesto en jaque en la década del 90. El mismo puede ser resumido en los rasgos que señalo a continuación.

La sindicalización está basada en el sector de actividad económica (lo que comúnmente se llama la rama económica), esto es, no valen como unidades de encuadramiento sindical el oficio o el establecimiento productivo. A su vez, en cada sector de actividad, sólo un sindicato cuenta con el reconocimiento oficial, el cual lo faculta para negociar con los empleadores de esa actividad. Los patrones se hallan obligados por ley a negociar con el sindicato reconocido, y las disposiciones establecidas por medio de esa negociación se aplican a todos los trabajadores de esa rama. El modelo argentino de organización sindical descansa principalmente en una figura jurídica: la personería gremial, entendiéndose por la misma la capacidad de un sindicato de representar los intereses de una rama de actividad que es otorgada por el estado. El colectivo que representa el sindicato con personería está integrado por todos los trabajadores asalariados pertenecientes a la rama de actividad que sea jurisdicción del sindicato en cuestión, es decir, forman parte del mismo tanto los trabajadores afiliados como los que no lo están. La legislación faculta a cualquier grupo de trabajadores para conformar una organización gremial. Pero, accederá solamente una a la representación monopólica de los trabajadores de la rama de actividad. Además, se crea una estructura sindical centralizada, la cual abarca las ramas locales y asciende, por intermedio de federaciones nacionales, hasta una única central: la Confederación General del Trabajo. Finalmente, por aquel mismo decreto queda establecido el papel del estado en la supervisión y articulación de esta estructura centralizada. Además de asignarle al Ministerio de Trabajo la potestad de otorgar la representación monopólica a un único sindicato por rama, estipula el derecho del estado a supervisar vastas áreas de actividad sindical. La estructura legal asegura a los sindicatos muchas ventajas: entre ellas, derechos de negociación, protección de los dirigentes sindicales frente a la adopción de represalias por parte de sus empleadores, estructura sindical centralizada y unificada, y deducción automática de los sueldos y salarios de las cuotas sindicales. Pero, al mismo tiempo, otorga al estado una alta intervención en la asignación de recursos y en los acuerdos alcanzados por los sindicatos con los empleadores.

Este fue el formato institucional que canalizó la expansión sindical dentro de un modelo de estado, la cual aseguraba el reconocimiento de la clase trabajadora como fuerza social en la esfera de la producción, a la vez que integraba a sus organizaciones al aparato del estado mediante las instituciones que analizamos. La interpenetración entre identidad peronista y sindicalismo, por un lado, y el tipo de vínculo entre el estado y los sindicatos creados por el peronismo en el gobierno, por otro lado, brindaron al sindicalismo un notable grado de cohesión y eficacia en las luchas laborales.

Aparte del tipo de institucionalización del reclamo laboral, es central reparar en la **forma ideológica** que adoptó el mismo. Si en Argentina tiene sentido referirse a los trabajadores o al movimiento obrero, incluso al pueblo trabajador, como sujetos de acción, es porque ha existido un lenguaje que les ha conferido significado en tanto tales. El peronismo fue decisivo en la aparición y formación de la clase trabajadora argentina moderna. Su existencia y su fuerza identitaria se remonta a los años formativos del peronismo. El apoyo que los trabajadores dieron a Perón no se fundó exclusivamente en su experiencia de clase en las fábricas. Fue también, y fundamentalmente, una adhesión de índole política. En el repertorio "clásico" de lucha laboral tiene una importancia crucial la plaza pública como punto de constitución de la clase trabajadora (Sigal & Torre 1969). Como lo enfatiza James, "la clase trabajadora no llegó al peronismo ya plenamente formada y se limitó a adoptar esa causa y su retórica como el más conveniente de los vehículos disponibles para satisfacer sus necesidades materiales. En un sentido importante, la clase trabajadora misma fue constituida por Perón; su propia identificación como fuerza social y política dentro de la sociedad nacional fue, al menos en parte, construida por el discurso político peronista, que ofreció a los trabajadores soluciones viables para sus problemas y una visión creíble de la sociedad argentina y el papel que les correspondía en ella" (1988:55-56). De esta enfatización no deberá deducirse la imagen de la pasividad y la manipulación de una masa en disponibilidad por parte de Perón. También James se encarga de señalar la capacidad del discurso peronista para absorber, resignificar y articular contenidos presentes en la cultura popular previa al peronismo (James 1988:47-5). El atractivo político fundamental del peronismo fue su capacidad para redefinir la noción de ciudadanía existente en el lenguaje político de la época extendiendo su incumbencia desde el campo de los derechos civiles y políticos hacia el campo de lo social. El llamado político que el peronismo dirige a los trabajadores se funda en el reconocimiento de la clase trabajadora como fuerza social. Esta, configurada casi en el terreno de las esencias, solicitaba a través de Perón protagonismo en la vida política; solicitaba representación política en tanto fuerza social excluida de los ámbitos políticos. Esta representación no se consumiría mediante el ejercicio de los derechos formales de ciudadanía y la mediación de los partidos políticos. La clase trabajadora, como fuerza social, tendría que tener acceso directo y privilegiado al estado por medio de sus propias organizaciones: los sindicatos. Entonces, si bien el discurso peronista constituyó a la clase trabajadora como sujeto social, lo hizo en un discurso que la hizo preexistente al peronismo mismo. Perón se postuló en la campaña electoral de 1945-46 como su "vocero", avisando que su éxito sería posible en la medida en que ellos se unieran y organizaran. Afirmaba a los trabajadores como presencia social desarrollando un lenguaje de protesta frente a la exclusión política fundado centralmente en el reclamo de "justicia social" <sup>9/</sup>.

Veamos **en qué consiste el repertorio clásico** de protesta laboral. El modo de expresión del reclamo laboral claramente predominante ha sido la **huelga** en sus diversas variantes. Esta no es, por cierto, una especificidad argentina porque es el medio universalmente propio de reclamo laboral en la modernidad. En consonancia con la estructura centralizada del sindicalismo, la actividad huelguística en Argentina ha tendido a estar centralizada. Salvo en períodos de fuerte represión, como el de la Resistencia o la Dictadura. La **movilización**, marchas y concentraciones en la vía pública, ha sido el otro medio de expresión de los reclamos vinculados a los problemas del trabajo. Estas también han reflejado, en líneas históricas generales, la centralización de la estructura sindical y la prevalencia de los sindicatos como actores "naturales" de las luchas laborales.

Las movilizaciones callejeras son un elemento propio de la tradición peronista. La gran movilización popular del 17 de octubre de 1945 es su sello fundacional. Si bien el carácter de la misma excede con creces el de protesta laboral invitándonos a pensar en términos de un movimiento social, no podríamos comprender las formas de la protesta laboral en Argentina sin tal antecedente fundante. Decíamos que tanto la fábrica como la plaza han sido los ámbitos constitutivos de las luchas laborales. La fábrica remite a la unidad organizativa del campo de la producción, designando el lugar de referencia de las reivindicaciones de los trabajadores. Pero el peronismo ha investido, de entrada, las luchas laborales de un carácter principalmente político.

Desde la institucionalización del reclamo laboral a partir del estado peronista, las organizaciones sindicales se asignan el

monopolio de la representación de los trabajadores en el campo de las luchas por sus intereses, constituyendo, por tanto, el actor principal de la protesta laboral. De acuerdo con la forma institucional que ha canalizado el reclamo obrero, los sindicatos han actuado como correas de transmisión entre el estado y los trabajadores. En consecuencia, las protestas laborales han tenido **alto grado de institucionalización**.

Ahora bien, no alcanza con detectar a los sindicatos al comando de las reivindicaciones laborales para analizar el sujeto de la protesta laboral. Es necesario mirar el sentido de la acción sindical en el marco del discurso peronista y revelar su **politización** inherente. Los sindicatos se antedesignan como partes del movimiento obrero, el cual constituye la **"columna vertebral"** del movimiento peronista. O sea que el peronismo como proyecto político es constitutivo del sujeto de la protesta laboral. Reforzando el rasgo fundacional que se analizó anteriormente, en los años 60, el movimiento obrero se fortaleció a medida que fue asumiendo una doble tarea: la lucha reivindicativa sindical y el único canal de expresión política del peronismo, proscripto y sin haber podido reconstruir su organización partidaria desde el derrocamiento de Perón en 1955. Es decir que, a la lucha por el mantenimiento y mejora del nivel de vida de los sectores salariales y la constante búsqueda del fortalecimiento de las organizaciones sindicales, se agregaba la lucha por el reconocimiento del peronismo como movimiento político. En este último sentido, el rol del sindicalismo en el peronismo fue identificado como el de "columna vertebral". A partir del golpe militar que derrocó al segundo gobierno de Perón en 1955, la exclusión del peronismo del campo político legal introdujo una profunda dislocación en la actividad política, lo cual condujo a la configuración de un "sistema político dual" entre 1955 y 1966 (Cavarozzi 1988). El sector popular y el "frente antiperonista" no compartían el mismo escenario político. El primero, principalmente representado por el peronismo, se quedó sin representación en el aparato institucional del estado. En este marco, el sindicalismo peronista se convirtió progresivamente en la expresión organizada más influyente de este sector. Hasta 1966, la política del peronismo y de las organizaciones sindicales (como centralizadoras de la capacidad de sanción del sector popular excluido) fue la desestabilización desde afuera de todos los gobiernos militares o civiles instaurados. El sindicalismo desarrolló una imponente capacidad defensiva anclada en la lucha económica y en la fuerza simbólica de la lucha por el regreso de Perón y su retorno al poder.

La acción de los sindicatos en Argentina ha estado tradicionalmente orientada por dos ejes principales: la demanda económica (mejoras salariales y de condiciones de trabajo) y la búsqueda de ventajas corporativas (O'Donnell 1976, James 1988). Ambas orientaciones forman parte del estilo sindical forjado en la década del 60. El mismo fue caracterizado por James como "pragmatismo institucional" y se encuentra sintetizado en el lenguaje político ordinario bajo la expresión "vandomismo". Este estilo puede ser definido por los siguientes elementos básicos: 1) la supervivencia de las organizaciones como objetivo central de la actividad gremial; 2) la ruptura de la ligazón entre las políticas de corto y largo plazo, siendo la perspectiva de corto plazo la determinante en el diseño de las estrategias de acción. Se trata de aprovechar las oportunidades puntuales que el sistema otorgue, de manera que los fines, objetivos o principios que motorizan la acción gremial aparecen filtrados por el cálculo de lo viable. Los mismos se legitiman en base a este tipo de cálculo. El estilo de liderazgo sindical conformado en esta época se caracteriza por controlar el activismo de base y concentrar las decisiones. Sin dejar de ser el estilo prevaleciente, el pragmatismo institucional como lógica predominante de la acción gremial en Argentina ha entrado en espirales de crisis desde 1966, lo cual se percibe patéticamente en la experiencia del peronismo en el gobierno en el período 1973-1976 (ver Torre 1989).

Los reclamos economicistas y la búsqueda de ventajas corporativas se expresaron siempre revestidos por la retórica política peronista. Las luchas por ventajas económicas se sostienen en el discurso peronista acerca de los derechos de la clase trabajadora. Y el reclamo de ventajas corporativas encuentra su justificación en papel orgánico de las organizaciones sindicales en la sociedad y el estado asignado por el discurso peronista.

La apelación a la organicidad es un tópico del lenguaje peronista de protesta. El reclamo obrero debe ser tramitado por los canales orgánicos "naturales" que provee el movimiento peronista. Para eso están los sindicatos y también el estado. Las formas del reclamo tienen que ser orgánicas, digamos institucionales. Ningún interés ni ningún grupo o persona puede arrogarse representación por fuera de las organizaciones peronistas.

Resumiendo, la alta institucionalización y politización son los dos rasgos que constituyen juntos e indiscerniblemente los conflictos laborales en Argentina <sup>10/</sup>.

Con el trasfondo del repertorio clásico, expondremos en los próximos puntos las principales formas de protesta laboral del período 1983-1997: las protesta sindicales, los "estallidos sociales" y los cortes de ruta.

### 3. El sindicalismo populista frente al neoliberalismo

Expondré en este punto las líneas generales de la situación y el accionar del sindicalismo entre 1983 y 1997, lo que contribuirá a la mejor apreciación de la evolución de las formas de protesta sindical en el período que se analizarán en los puntos 3.1 y 3.2.

Hacia el **final del régimen militar** instaurado en 1976, se produce una situación de agitación bautizada como "resurrección de la sociedad civil". O'Donnell y Schmitter (1991) dan este nombre al momento de movilización generalizada que acontece en la sociedad al ritmo de la liberalización política del régimen autoritario, es decir, cuando las autoridades comienzan a otorgar garantías individuales y a negociar con ciertos sectores opositores. Como bien señalan estos autores, tal renacimiento debe comprenderse sobre el telón de fondo del éxito conseguido por el régimen militar en despolitizar y atomizar la sociedad, durante el cual los individuos se refugiaron en sus ámbitos privados. Por esto, el resurgimiento de identidades colectivas fue de carácter casi explosivo y surgieron demandas que no habían contado con canales públicos de expresión. En este contexto, los reclamos laborales resurgieron amplificadamente a través de huelgas, manifestaciones callejeras y activismo de base, presionando sobre las fronteras del espacio público abierto por el régimen. La reorganización del sindicalismo peronista se dio en este marco de alta movilización social, el cual acompañó la instauración del gobierno democrático y, en gran medida, caracterizó globalmente el período de gobierno alfonsinista.

En 1983, el peronismo perdió en las urnas frente al radicalismo. Esta fue la primera novedad que presentó la nueva democracia: el peronismo podía no lograr la mayoría del electorado y asumir el rol de oposición política en el marco del nuevo sistema institucional.

Para recomponerse de la derrota electoral, el peronismo, en la oposición política, comenzó a fortalecerse desde su núcleo más duro, al menos por ser el que ofrecía mayor capacidad organizativa: el sindicalismo. Apelando al lenguaje reivindicativo de siempre y a los recursos de siempre, el sindicalismo puso en práctica su ejercitado repertorio de protesta: huelgas generales o sectoriales para reclamar, principalmente, mejoras salariales y actualizar la identidad peronista de los trabajadores. La liturgia peronista sumada a las destrezas de las organizaciones sindicales para perseguir sus objetivos recubrieron las numerosas medidas de fuerza que tuvo que afrontar la novata democracia.

El sindicalismo había desempeñado un rol relevante en la apertura política hacia el final del régimen militar, no sólo en tanto sindicatos -vía huelgas y movilizaciones- sino también como artífices de la reconstitución del PJ para las elecciones de 1983. La conducción de este partido, dada la residencia en España de su titular (Isabel Perón), había quedado en manos del dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel, lo cual permitió a los dirigentes sindicales ocupar generosos puestos en las listas de candidatos del PJ para las elecciones generales de 1983. Debido al protagonismo de los sindicalistas en los preparativos electorales, la derrota del PJ se convirtió en una derrota de los sindicatos, los cuales habían sido el blanco de los ataques al peronismo por parte del candidato a presidente de la UCR.

Sin embargo, ya en 1984 el sindicalismo peronista había recobrado su espacio a través de dos fenómenos concomitantes. Por un lado, el fracaso gubernamental en la sanción de la Ley de Reordenamiento Sindical. El radicalismo se había propuesto cambiar desde el gobierno los patrones de acción del sindicalismo lanzando un programa de democratización de los mecanismos de selección de los cuadros dirigentes instituidos en los estatutos gremiales. Pocos días después de asumir, el gobierno envía al Congreso dicho proyecto de ley. El mismo consistía en la convocatoria a elecciones gremiales con un régimen electoral especialmente diseñado para la ocasión, estableciendo, entre otras cosas, la participación de las minorías en las conducciones sindicales, la suspensión ocasional de las cláusulas sobre antigüedad y avales requeridos para ser candidato a los cargos directivos contemplados por los estatutos electorales de los gremios y la administración de los sindicatos por parte de representantes del ministerio de Trabajo hasta la substanciación de las elecciones. Habiendo sido aprobado con algunas modificaciones por la Cámara de Diputados, fue rechazado por la Cámara de Senadores, donde la UCR no contaba con mayoría propia. El rechazo fue mayoritario a nivel de la dirigencia sindical y la necesidad de articular la resistencia al proyecto de ley mencionado operó como un imperativo de unificación

de la estructura gremial. El sindicalismo cerró sus filas alrededor de dos posturas básicas: la defensa de la unidad del movimiento obrero y la no injerencia estatal en los asuntos gremiales, reclamando la restauración de la situación institucional previa al golpe militar de 1976. Por otro lado, las dificultades del PJ para recomponerse internamente luego de la derrota y las sucesivas fracturas que se producían en su seno colocaron a los sindicatos en un rol político-partidario. La gran cantidad de conflictos liderados por los sindicatos y orientados contra la política oficial los involucraron en un rol opositor que un PJ dividido y en proceso de recomposición interna no lograba cumplir.

Estas fueron las condiciones para el fortalecimiento de la corriente "ubaldinista" dentro del sindicalismo peronista. La recuperación del PJ como alternativa electoral a partir de 1987 significó el debilitamiento de este sector, por lo cual se puede conjeturar que la hegemonía del ubaldinismo en el sindicalismo peronista era tributaria de su rol político de oposición a la política, principalmente económica, del gobierno de Alfonsín. Le sucedió el predominio del "Grupo de los Quince" <sup>11/</sup>, cuya formación fue el resultado de la convergencia entre los intereses del radicalismo en disminuir las chances electorales de la Renovación y de sectores sindicales que habían perdido peso en el PJ y en la estructura sindical *vis a vis* los sectores renovadores, instalados tanto en el partido como en la estructura sindical.

La estrategia ubaldinista de confrontación con el gobierno tuvo auge mientras el PJ era presa de sus conflictos internos luego de 1983. Los sindicatos liderados por los "renovadores" moldearon sus estrategias al calor de la lucha político-partidaria. Los sectores más "ortodoxos" no se subordinaron a las estrategias de un PJ dirigido por la Renovación pero, en su lugar, encontraron un canal indicado en el sistema político para aliarse con el gobierno y para penetrar nada menos que en su gabinete ministerial (cuando Carlos Alderete fue ministro de Trabajo).

Sólo a fines de 1988, cuando el PJ encaró el tramo final de la campaña que llevaría a Carlos Menem a la presidencia en las elecciones de mayo de 1989, todos los sectores del sindicalismo peronista se subordinaron, unos con más resistencia que otros, a la estrategia partidaria. Lo señalado resumidamente en este párrafo marca la gravitación de la dinámica del sistema político en la vida sindical e indica la importancia del análisis de las oportunidades políticas para la comprensión de las estrategias y las formas de protesta implementadas por el sindicalismo.

La acción sindical durante el período 1983-1989 tuvo tres orientaciones básicas: 1) **corporativa**: la legalización y la recomposición institucional, 2) **económica**: la demanda al estado de incrementos salariales y del mantenimiento de las fuentes de empleo, 3) **política**: el reflotamiento del Partido Justicialista y el liderazgo de la oposición al gobierno radical.

Podemos decir que la demanda de mejoras salariales fue la orientación preponderante de la actividad sindical entre 1983 y 1989. En términos generales, la estrategia de presión del sindicalismo hacia el gobierno por aumento de salarios subordinaba, o daba sentido, al resto de los reclamos. La dirigencia sindical buscó reconstruir su representatividad -y su prestigio- colocándose a la vanguardia de la lucha económica. Para esto, el sindicalismo se aferró a su estilo tradicional de acción: confrontar y negociar para obtener más. Las demandas centrales fueron: mayores salarios y más empleo. El "ubaldinismo", como dije antes, fue la nota característica del sindicalismo durante el gobierno radical. Ubaldini perfila su liderazgo a partir de la apertura de un frente de oposición al gobierno, para lo cual contaba con el vacío dejado por un desestructurado PJ. Las huelgas generales fueron su principal herramienta para, por un lado, lograr la centralización del descontento social -sumando sectores extrasindicales- y, por otro, la unificación de los diversos estratos del aparato sindical y del PJ. La estrategia de reclamo salarial durante el gobierno radical arrojó magros resultados para los trabajadores, dado que los aumentos se mantuvieron por debajo de la tasa de inflación (Godio, 1991). Sin embargo, esta estrategia tenía una orientación doble; apuntaba también a la construcción de un frente político opositor al gobierno, terreno en el cual los reclamos economicistas obtuvieron más éxito. Lo que ganaba en el ámbito político, lo perdía en el orden económico-social; en capacidad de control del mercado de trabajo, de la evolución de los salarios y de las condiciones de empleo.

La constitución del sector sindical en el eje de la oposición al gobierno fue la otra orientación típica de la acción sindical durante el gobierno radical. La orientación política estuvo articulada a las reivindicaciones economicistas y tuvo que ver, al menos en los primeros tiempos, con la crisis de PJ. Las luchas entre los sectores sindical y político del "movimiento justicialista" fueron, hasta los tiempos de Menem, parte indiscernible de esta tradición política. Una mirada global al período 1983-1989 devuelve una visión de la interpenetración entre las estructuras del sindicalismo y del partido justicialistas. En este sentido, las estrategias de acción sindical estuvieron dirigidas a mejorar el posicionamiento de los

distintos alineamientos gremiales en la estructura partidaria peronista. En general, los ejes de diferenciación de los alineamientos gremiales estuvieron determinados por los antagonismos generados en la lucha partidaria. Un ejemplo paradigmático fue la división entre cafieristas y menemistas hacia 1988. En términos generales, el sindicalismo obtuvo éxito relativo en la articulación de una oposición al gobierno mientras se hacía cargo del pulverizado PJ. Relativo, porque a pesar de haber logrado ser una expresión importante del descontento popular con la política económica oficial, esto no se tradujo en la construcción de un frente político opositor liderado por el sindicalismo y apoyado por distintas corporaciones o partidos. El peronismo no logra una buena actuación en las elecciones de 1985. El factor dinamizador de la recuperación del PJ como alternativa electoral fue el fortalecimiento de la Renovación Peronista, corriente anclada principalmente en el partido y liderada por sectores "políticos". No obstante, no hay que desconocer el rol del sindicalismo renovador en las luchas internas del PJ que inclinaron la correlación de fuerzas hacia la Renovación. Por último, hacia 1989, el "ubaldinismo" que había sido el referente de aquella estrategia termina el período en la trastienda, opacado por la estrategia electoral de Menem.

Los cambios en el sindicalismo argentino en lo que ha transcurrido de la **década del 90** han sido interpretados como un "cambio de época" (Palomino 1995). Interesan principalmente para este trabajo las dos mutaciones siguientes: 1) la ruptura del sistema nacional de relaciones laborales, 2) la pérdida de presencia de los sindicatos en el sistema político. El primero afectó el rol tradicional del sindicalismo como interlocutor del gobierno y los empresarios. En cuanto al segundo cambio, la consolidación del sistema de partidos y el cambio de perfil programático del PJ fueron despojando al sindicalismo de su carácter de "columna vertebral" del peronismo, esto es, de su rol político-partidario. Ambos implican transformaciones profundas en el modelo sindical vigente desde 1945.

El **sistema de relaciones laborales** desarrollado en Argentina se constituyó y consolidó entre 1950 y 1975. Entre sus principales rasgos cuentan los siguientes: 1) alto grado de intervención y regulación estatal; 2) fuerte centralización de la negociación colectiva por rama de actividad; 3) predominio de determinadas categorías profesionales: obreros y empleados urbanos, industriales y privados; 4) salarios acordados en función de la preservación del poder adquisitivo, regulados por la aplicación diferida de índices oficiales de aumento de precios, e índices globales de crecimiento del PBI para el cálculo de la productividad; 5) organización del trabajo en la industria de tipo "taylorista fordista", el cual se caracteriza por difundir métodos de disciplinamiento y control sobre la fuerza de trabajo y acordar con las patronales ritmos de trabajo y niveles de producción (Novick & Catalano 1992) <sup>12/</sup>.

El eje de este sistema de relaciones laborales es la negociación colectiva centralizada. Las dificultades de funcionamiento de este modelo se reflejaron en la discontinuidad recurrente de la negociación a lo largo de décadas, sea por la suspensión de la misma durante los gobiernos militares o porque los gobierno civiles esgrimieron imperativos de orden económico para acotarla. A partir del golpe militar de 1976, se suspendió la vigencia de la negociación colectiva no solamente como un instrumento para restringir la actividad sindical sino, también, como una manera de favorecer la instauración de un mercado laboral "libre", coherente con el pensamiento económico de corte liberal. Entre 1984 y 1987, el gobierno radical mantuvo en suspenso la negociación colectiva alegando su incompatibilidad con los objetivos de la estabilización de la economía. Sólo a partir de 1988, y de manera limitada, se restableció la vigencia del sistema nacional de negociación colectiva, pero en un contexto en el cual las tendencias de la economía y la fuerza de los empresarios fueron imponiendo progresivamente la negociación por empresa. De esta manera, se fue generando una escisión entre las dinámicas de los distintos niveles de representación sindical y entre lo formal y lo que ocurría en realidad <sup>13/</sup>. Si bien se mantiene la vigencia de las leyes que garantizan el lugar de las direcciones nacionales de los sindicatos, la negociación se fue transfiriendo a subsistemas locales de relaciones del trabajo que regulan la cooperación y el conflicto en el plano de las empresas <sup>14/</sup>.

La brecha entre lo formalmente establecido y lo que realmente ocurría se fue agrandando más y más hasta que la voluntad de realizar un vasto programa de reformas laborales por parte del gobierno peronista se presentó con tal claridad y firmeza que puso radicalmente en cuestión la forma institucional que llamamos clásica de gestión del reclamo laboral. Las reformas económicas llevadas adelante por Menem han producido un quiebre del modelo de relaciones laborales definido anteriormente. La desregulación de la economía, las privatizaciones, la apertura y la flexibilización laboral han afectado vitalmente aquel modelo, perfilándose un nuevo sistema, el cual, también según Novick & Catalano (1992), implica: 1) un cambio en los marcos legislativos con la incorporación de nuevas formas de contratación, de la obligación de negociar mejoras salariales por productividad y de la descentralización de los convenios colectivos; 2) una

segmentación sectorial amplia en materia de salarios y beneficios sociales; 3) orientaciones estratégicas heterogéneas tanto en el campo empresarial como en el campo sindical. Se ha llamado "flexibilización laboral" al proceso de reforma laboral emprendido, y aún no concluido, por Menem <sup>15/</sup>.

El sindicalismo se halla entonces inmerso en profundos cambios en el modelo sindical originario, los cuales debilitan su poder y comprometen sus estrategias tradicionales. Pero, además de los perjuicios ocasionados por las reformas económicas y laborales, el sindicalismo ha experimentado cambios que obedecen a los efectos asociados a la transformación de su **rol en el sistema político**. El peronismo en el gobierno siempre complicó las estrategias del sindicalismo peronista, sólo que, en el caso del gobierno peronista actual, se suma una complicación mayor a la presentada por el hecho de ser oficialista: curiosamente, su programa de gobierno no es populista sino neoliberal. Durante el gobierno radical, el PJ mantuvo su adhesión a políticas nacionalistas, estatistas, pro-obreras y redistributivas. En consonancia, la dirigencia peronista entre 1983 y 1989 criticó sin tregua las políticas económicas del gobierno que insinuaron un giro desregulacionista. Tuvieron la posición más dura en las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional, se opusieron a las privatizaciones y apoyaron los reclamos sindicales. Como ya se señaló más arriba, la influencia de sindicalismo dentro del partido era importante. El giro programático del PJ exigió el replanteo del papel del sindicalismo dentro del partido. Menem y sus colaboradores redujeron la influencia del "movimiento obrero" en el partido <sup>16/</sup>.

Frente al desafío neoliberal, el sindicalismo sufrió importantes divisiones. Desde 1992 hay dos centrales sindicales. Y, si bien la multiplicidad de centrales no constituye una novedad en la vida sindical argentina, quizá nunca la división haya ido tan lejos como esta vez, ya que una central ha renegado de su alineamiento con el peronismo. Desde 1990, la CGT permaneció dividida y el gobierno le otorgó reconocimiento oficial a la central oficialista hasta la unificación de ambas fracciones en 1992, la cual se produjo frente a la amenaza gubernamental de desregular el sistema de obras sociales. En este mismo año surge una central alternativa: el Congreso de los Trabajadores Argentinos. Afilia a dos grandes sindicatos de docentes y estatales y a algunas seccionales de otros sindicatos cuyas conducciones mantienen su adhesión a la CGT y propone una forma de organización diferente a la de la CGT. La afiliación no está restringida a los empleados; pueden afiliarse los desempleados y se permite la doble afiliación. De esta manera, se pretende hacer frente al desgaste que significa el crecimiento del desempleo y el empleo precario para la acción sindical. Esta forma organizacional se asemeja más a la de una organización social que a la de una central sindical (Murillo 1996). Sus dirigentes están vinculados a la oposición política. Cobra protagonismo también un alineamiento sindical que, siendo disidente de la conducción, mantiene su afiliación a la CGT: el Movimiento de los Trabajadores Argentinos (MTA). Agrupa a los gremios de choferes de colectivos de corta, media y larga distancia, empleados de los subtes porteños, camioneros, aeronavegantes y marítimos.

Tenemos a partir de 1989 un sindicalismo mayoritariamente oficialista y negociador inmerso en un proceso de reforma económica que socava sus bases de sustento, que profundiza la posición de debilidad estructural (fruto de la crisis del modelo de industrialización orientada al mercado interno) que ha tenido que gestionar desde hace décadas. Cabalgando en esta paradoja de identificación política con el peronismo y tradición reivindicativa, el sindicalismo ha enfrentado con su repertorio tradicional de protesta la destrucción del modelo socioeconómico que lo engendró. Esto último no niega el desarrollo de estrategias innovadoras a nivel de la dirigencia sindical porque sólo nos referimos a formas de protesta. El sindicalismo hegemónico por la CGT ha negociado con el gobierno su participación en la implementación de las reformas económicas a fin de garantizar la supervivencia de sus organizaciones (ver Murillo 1996). Los cambios económicos y políticos del período han afectado enormemente el poder de los sindicatos y éstos se han ido desdibujando como referentes del reclamo laboral.

Para resumir los malos tragos a los que fue convidado el sindicalismo a partir de 1989, se pueden nombrar: la regulación de las huelgas del sector público, la prohibición de los aumentos salariales no asociados a incrementos en la productividad, la descentralización de las negociaciones colectivas, la privatización de las empresas estatales y la flexibilización de los contratos de trabajo. Más allá de los costos reales de estas medidas, es destacable el costo simbólico que la conversión programática del PJ ha tenido para el sindicalismo peronista.

### 3.1. Las protestas sectoriales

Pasemos ahora a analizar estadísticas disponibles sobre protestas sindicales período que nos permitan percibir tendencias de cambio.

Antes de comenzar, es necesaria una digresión sobre la unidad de análisis utilizada por las **fuentes** tomadas.

En su base de datos, Ricardo Spaltemberg cubre los "conflictos laborales" entre 1984 y 1994 <sup>17/</sup>. Bajo esta denominación, registró toda modalidad de actividad huelguística en donde la acción consiste en la interrupción del transcurrir habitual del proceso de trabajo. La unidad temporal de la serie es el mes, lo cual significa que los conflictos que continúan más allá del mes de su inicio se vuelven a registrar en el mes siguiente, haciendo incorrecta la suma de los conflictos por mes. En consecuencia, no sería estrictamente correcto referirse con esta fuente al total de los conflictos producidos en el período. La serie que cubre entre enero de 1984 y junio de 1989 (gobierno de Alfonsín) fue tomada por Spaltemberg de la base de datos construida por McGuire, a la cual me referiré a continuación. El período restante fue cubierto con un relevamiento realizado por el propio Spaltemberg basado en las crónicas de los principales diarios nacionales. Como fundamentalmente se trata de un registro de huelgas, presupongo que se trata de protestas sindicales, es decir, de aquellas en las cuales los sindicatos desempeñan un papel central en la coordinación de la protesta. Conversaciones con Spaltemberg habilitan esta presunción.

Mc Guire <sup>18/</sup> construye su serie temporal desde 1984 a 1993 en base a los registros del Consejo Técnico de Inversiones. La unidad de análisis es claramente la huelga -en sus variantes, claro- y las ocupaciones de lugar de trabajo. No incluye, como lo hace Spaltemberg, el trabajo a reglamento y el quite de colaboración. Esta diferencia no es tan relevante debido a la baja incidencia de estas medidas en el total de la serie de Spaltemberg: 10.5% <sup>19/</sup>. Es importante para la comparabilidad que ambas fuentes consideren el mes como unidad temporal de registro de las huelgas.

También he consultado los datos sobre conflictividad producidos por el CISI <sup>20/</sup>. En lo que respecta a la elaboración de este trabajo, serían estos los datos más adecuados. En primer lugar, porque toma como unidad de relevamiento cada medida de fuerza independientemente de la duración de la misma (es decir, sin cerrar el registro cada mes como lo hacen Spaltemberg y McGuire). En segundo lugar, registra todo tipo de medida de fuerza, no solamente las huelgas y ocupaciones de lugar de trabajo. Esto último permite contar con la información sobre movilizaciones, cortes de ruta, ollas populares y otras actividades que no suponen necesariamente la realización de una interrupción de la jornada de trabajo. O sea, el relevamiento que realiza el CISI sería para mis propósitos ideal en caso de que cubriera el período 1984-1997. Pero no es así, su registro arranca en 1991. Su actualización es la otra ventaja que tendría esta fuente, dado que llega hasta el primer semestre de 1997 y continúa en elaboración. A pesar de las dificultades evidentes (distinta unidad de registro) de comparabilidad respecto de las dos anteriores que presenta esta fuente, la tendré en cuenta para definir las tendencias de los últimos años.

El dato que más impacta del período de análisis en todas las fuentes consultadas es la **disminución de la cantidad de protestas laborales**. La serie temporal más larga disponible es la construida por Ricardo Spaltemberg, que abarca desde 1983 hasta 1994. De acuerdo a la misma, a partir de 1991, la actividad huelguística disminuye considerablemente en comparación con la registrada desde 1984. El descenso coincide con la implementación del Plan de Convertibilidad. Los valores más altos del período 1984-1994 corresponden a 1990. A partir de este año, los conflictos disminuyen a la mitad y a veces aún más. De acuerdo a los datos de McGuire, bajo Alfonsín, el promedio de huelgas por bimestre fue 115 y, bajo el primer gobierno de Menem, el promedio cayó a 48 huelgas <sup>21/</sup>. A pesar de coincidir con las fuentes citadas en la tendencia sostenida a la caída de la conflictividad laboral tomando en cuenta todo el período, los datos del CISI muestran una tendencia al aumento de las protestas a partir 1993 (ver cuadro n° 1). Este desacuerdo quizás pueda explicarse por la no coincidencia de la unidad de registro. A partir de 1993 crecen las "protestas" y las "nuevas formas de protesta". El CISI registra bajo la categoría de "protestas" las medidas de fuerza orientadas principalmente a ganar consenso en la opinión pública que no corresponden a "declaraciones de alerta", "movilizaciones", "paros", ni "ocupaciones de establecimiento". Es el caso de los cortes de ruta, las ollas populares, las huelgas de hambre, etc. Bajo el rótulo de "nuevas formas", consigna las protestas que no tienen antecedente hasta el año anterior a ser registradas, lo cual puede indicar que el desacuerdo se deba al aumento de los tipos de protesta no tradicionales.

	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Paros	274	285	376	434	510	186
Movilizaciones	159	173	224	287	438	231
Alertas	142	135	102	121	108	63
Ocupaciones	55	25	25	53	103	57
Protestas	47	69	122	126	162	77
Nuevas Formas	6	10	34	18	49	35
	683	697	883	1039	1370	649

Cuadro n° 1: Evolución de formas de protesta. Fuente: CISI

La tendencia general que muestra la serie total 1984-94 (Spaltemberg 1996) es el **desplazamiento relativo del conflicto laboral desde el área industrial hacia el sector público**. Entre 1984 y 1987 (ambos incluidos), la mayor cantidad de conflictos acontece en el sector industrial. La tendencia sólo se contradice apenas en 1986. Es claro cómo a partir de 1988, hasta 1990, esto se invierte en favor de la administración pública. Entre 1991 y 1993 gana el primer lugar el sector educación. En 1994, la administración pública recupera aún con más fuerza el primer puesto. En los dos primeros años del período, más del 35% de los conflictos se registraron en el sector industrial y primario. El promedio general del período para este sector alcanza el 24,3%, mientras el promedio de los años 1990-94 es 19,3%.

Los conflictos en el ámbito estatal pasan, en constante ascenso, de representar el 44% en el año 1984 a concentrar el 74,7% en 1994 (Spaltemberg 1996). Tendencia confirmada por McGuire.

Se nota un claro predominio de los reclamos de  **aumentos salariales** en todo el período (Spaltemberg 1996). Pero, sobre todo, durante los años de Alfonsín, signados por la alta inflación y la consecuente pérdida constante del poder adquisitivo del salario. A partir de 1990, esta motivación declina sustantivamente y cobran mayor relieve los reclamos por el pago de salarios adeudados y por despidos. En líneas generales, podríamos decir que los reclamos se tornaron más defensivos.

La mayoría de los conflictos tuvo lugar en plantas o empresas, dando un promedio general de 35% (Spaltemberg 1996). En los cuatro primeros años de la serie (1984-87), este nivel era el predominante en relación a los demás. A partir de 1988, el nivel provincial fue el más protagónico. Y, en 1994, es evidente el crecimiento de la conflictividad laboral en general, motorizada centralmente por la crisis de las administraciones provinciales y por la incidencia de las innumerables e interminables huelgas de los docentes y los empleados estatales en todo el país. Los conflictos a nivel de la rama nacional tienden a bajar a partir de 1989, lo cual constituye un dato interesante sobre lo sindical. En el sector privado, el gobierno ha tendido a correrse de un papel activo en la mediación de las relaciones laborales. En el público, los procesos de descentralización administrativa transfirieron el eje de la conflictividad hacia los gremios provinciales y municipales. Creo que el tipo de protestas que representan el  **giro provincial** de la conflictividad durante el gobierno de Menem merecen ser analizado aparte. Su carácter escapa al de las huelgas tradicionales. Por algo han trascendido bajo el nombre de "estallidos sociales". Dedico, por esto, una parte especial de este trabajo a las movilizaciones provinciales contra el ajuste en el sector público.

Las conclusiones más contundentes que se extraen del análisis de los datos sobre protestas sindicales que hemos realizado son dos: han ido disminuyendo y haciéndose más desagregadas. Estas tendencias han progresado a lo largo del período, pero el corte es evidente al contrastar los valores correspondientes a los períodos de gobierno de Alfonsín y de Menem. Trataré al final de brindar una interpretación de estos cambios en base a los conceptos que sugerí en el punto 1.

### 3.2. Las huelgas generales <sup>22/</sup>

Durante el gobierno radical, la CGT realizó 13 paros generales <sup>23/</sup>, o sea, uno cada cinco meses durante los 5 años y 6 meses que duró este gobierno. En cambio, durante los 8 años y algo más que lleva en el gobierno, Menem ha tenido que enfrentar 8 huelgas generales, es decir, una por año. Si consideramos cada uno de los mandatos del presidente Menem, surge que la frecuencia de paros generales registrados en el segundo mandato se acerca a la del gobierno de Alfonsín.

Tres de los ocho paros generales realizados durante el gobierno peronista fueron convocados por organizaciones sindicales opositoras: el CTA y el MTA <sup>24/</sup>. Es decir que la huelga general ya no consigue diluir las diferencias entre los sindicatos en pos de la acción común sino, más bien, expresa el conflicto existente entre ellas.

No es sencillo conocer el grado de acatamiento obtenido por las medidas de este tipo; no obstante, la tendencia general que se muestra en el informe del Centro de Estudios para la Nueva Mayoría al comparar el gobierno radical y los gobiernos de Menem es la pérdida de convocatoria -además de a la diversificación de la entidad organizadora. El acatamiento sindical de las medidas de fuerza -según un promedio de estimaciones periódicas realizado por el mismo centro de estudios- muestra que el único paro realmente total fue el que tuvo lugar en mayo de 1985.

La realización de concentraciones o marchas callejeras para acompañar la jornada de huelga ha sido una característica frecuente en los paros generales desde 1983. Estuvieron presentes en la mitad de los 21 paros realizados desde entonces, siendo por lo general la Plaza de Mayo el escenario de las movilizaciones. En cuanto a la participación popular en las movilizaciones, promediando las fuentes periódicas, surge que la movilización más importante fue la de mayo de 1985, en la cual hubo 200 mil personas. El acatamiento al paro fue total. En los 3 primeros paros con movilización, la CGT logró reunir 200, 150 y 120 mil personas respectivamente, mientras en los paros siguientes del período de gobierno radical logró reunir como máximo unas 20 mil. Las movilizaciones no fueron lo más frecuente en las huelgas generales realizadas durante los gobiernos de Menem, realizándose solamente en 2 de las 8. Ambas fueron organizadas por la CGT y, según el promedio obtenido de la misma manera que el anterior, reunieron, respectivamente, 40 y 50 mil personas cada una.

Respecto del tipo de reclamo, todos los paros generales realizados durante el gobierno radical apuntaron en general al reclamo salarial y al cuestionamiento de la política económica. El primer paro fue esencialmente salarial, sin una propuesta específica para la política económica (3.09.84). El paro de mayo de 1985, cuya movilización fue la más importante, reclamaba un cambio de la política económica en función del documento de los "Veinte Puntos" que había sido acordado entre la CGT y las 10 entidades empresarias más importantes en el seno del denominado Grupo de los Once. El de agosto de 1985 tuvo como objetivo específico el repudio del Plan Austral, el cual no hacía 2 meses que se había comenzado a implementar. Se reclamaba una reactivación de la economía de acuerdo con el Documento de los "26 Puntos", elaborado por la CGT en reemplazo del anterior y sin contar con el apoyo empresarial. El de marzo de 1986 tuvo como finalidad reclamar por las leyes laborales tradicionales del sindicalismo. El de abril del mismo año pedía un cambio en la política económica y se realizaba en apoyo del paro docente que llevaba 33 días de huelga. El de setiembre del mismo año fue en repudio del Plan Primavera que se había lanzado en julio y el del 12 de setiembre del 88 se realizó en repudio de la represión policial durante los disturbios producidos en el acto anterior.

Las huelgas generales bajo Menem, sin distinción de organizaciones convocantes, se realizaron contra la política económica en general. Pero fueron apareciendo reclamos específicos: la flexibilización laboral y el desempleo. Convertibilidad mediante, desapareció el tópico del reclamo salarial.

El octavo paro (14.08.97) trajo algunas novedades en su formato respecto de los anteriores. La huelga se combinó con múltiples focos de cortes de ruta y ollas populares, en muchos casos con hechos de violencia. Hubo decenas de heridos y detenidos por enfrentamientos con la policía en cortes de rutas, de puentes de acceso a la Capital y hasta de calles en el distrito porteño y 124 colectivos incendiados. Los principales hechos de violencia se produjeron en el Gran Buenos Aires y en la localidad neuquina de Cutral-Có. El Ministerio del Interior consignó 278 detenidos, 77 cortes de ruta y 25 piquetes de huelga en todo el país (La Nación, 15.08.97). Caracterizó a esta jornada de huelga la diversidad de formas de expresión. La combinación con los cortes de ruta obedece a que esta modalidad se había ya impuesto desde los episodios de Cutral-Có en el mes de abril. Estos se registraron con intensidad en algunos distritos. Fueron esporádicos en Capital Federal, violentos en el conurbano bonaerense y en Mar del Plata. Hubo también en la autopista Rosario-Buenos Aires y en rutas de Santa Fe, Jujuy, Chaco, Córdoba, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Los accesos a la

Capital fueron interrumpidos en el puente Pueyrredón con manifestantes que quemaron neumáticos y se identificaron con las agrupaciones Quebracho, Todos por la Patria y Corriente Marxista Leninista. Los jubilados también realizaron cortes. Patria Libre participó en el corte de Callao y Corrientes, en el centro de la Capital. Como innovación, hubo la nota de un "cacerolazo" frente a la residencia presidencial de Olivos en el momento en que se realizaba una reunión del gabinete nacional.

La estrategia del gobierno fue recalcar la violencia y ligarla con el estilo político de la oposición, ya que la alianza, si bien se negó a convocar al paro o a adherir directamente, había expresado su "solidaridad" con los motivos de la medida de fuerza.

Pero no sólo en cuanto al formato de la protesta fue novedoso el último paro. Sorprendió la adhesión de las 62 Organizaciones, lideradas por el líder metalúrgico Lorenzo Miguel, en desacuerdo con la CGT en torno a la ley de flexibilización laboral. Desde su casa, en el día del paro, declaró estar muy contento con la medida: "El movimiento obrero ya soportó 8 años de sacrificios a pedido del presidente Menem, pero llegó el momento de luchar contra la flexibilización y el modelo, para conseguir una política económica al servicio del pueblo" (La Nación, 15.08.97, p. 8).

No hubo una definición categórica de la Alianza en favor de la huelga, lo cual le quitó el paraguas político en el que los gremios disidentes hubieran podido resguardar sus reclamos. En cuanto a las adhesiones, también encontramos una marcada diferencia entre huelgas generales bajo Alfonsín y bajo Menem. En el primer caso las medidas contaban con el paraguas político de prácticamente todo el espectro opositor, se trate de partidos políticos o de corporaciones disgustadas con la política económica. Fundamentalmente, contaban con el PJ. Ya he analizado antes cómo en las estrategias del sindicalismo se entretrejan motivos económicos y políticos.

#### 4. Los estallidos sociales en las provincias <sup>25/</sup>

A fines de 1993, con el día de furia de los santiagueños conocido como el "santiagueñazo", irrumpe en la escena pública un nuevo repertorio de protesta: los así nombrados por la prensa "estallidos sociales" en las provincias argentinas.

Estas movilizaciones se presentan en el contexto del proceso de reforma económica llevado adelante por el gobierno de Menem. Estos "estallidos" aparecen ligados a los procesos de ajuste emprendidos por los gobiernos provinciales a instancias de la política de transformación estructural impulsada por el gobierno nacional. Esta política refiere al conjunto de estrategias establecidas en el Plan de Convertibilidad (aprobado por el Poder Legislativo el 27.03.91 y en vigencia hasta la actualidad), las cuales pueden resumirse en los siguientes puntos: 1) Redefinición de las cuentas públicas y el papel del estado a través de: a) la aceleración de las privatizaciones, por su efecto de reducción del déficit fiscal; b) la desregulación de la economía, es decir, el repliegue del estado en una serie de funciones de control y participación en los mercados (disolviendo comisiones reguladoras de producción, como la Dirección Nacional del Azúcar, las Juntas Nacionales de Carnes y de Granos, etc.); c) continuación de la reforma administrativa, lo cual implica reducción de empleados públicos y la racionalización de los recursos públicos; y, d) aumento de la captación impositiva. 2) Reducción de costos de producción, a través de: a) la continuidad de la apertura económica; y, b) la flexibilización del mercado de trabajo.

Por razones que obedecen a la lógica de la construcción de la coalición electoral que tanto éxito ha brindado en las urnas a Carlos Menem, el proceso de ajuste se planteó en dos tiempos <sup>26/</sup>. La estrategia de reforma económica consistió en escalonar territorialmente los costos de la reforma económica de forma tal que, en los primeros años de gobierno justicialista, recayeron sobre las zonas más urbanizadas e industrializadas y de una tradición de movilización forjada al estilo del sindicalismo industrial. Durante este tiempo, el gobierno mantuvo altos niveles de gasto público en las zonas económicamente periféricas <sup>27/</sup>. En estas zonas ha prevalecido otro tipo gestión del reclamo laboral, más subordinado a las estructuras clientelísticas y de una fuerte dependencia de los recursos del sector público. El escaso movimiento sindical existente en las zonas de baja industrialización corresponde a los gremios de los distintos niveles del sector público. El reclutamiento de tipo particularista del personal de la administración pública, sesgado por los favoritismos políticos, lo diferencia del sindicalismo de las regiones centrales (Sidicaro 1995). Este último responde en líneas generales al modelo del sindicato industrial, con mayor autonomía respecto de los gobernantes de turno y más

impregnado de valores culturales obreristas que el sindicalismo de las zonas periféricas. El peronismo ha sido capaz de englobar ambas tradiciones <sup>28/</sup>.

El escalonamiento de los costos de la reforma del estado le permitió al gobierno circunscribir, durante los primeros cuatro años, la oposición más organizada, heredera de la tradición reivindicativa del sindicalismo de masas, a las regiones metropolitanas. El alivio de las cuentas fiscales y la mayor oferta de financiamiento a partir del Plan de Convertibilidad permitieron al gobierno nacional asistir a las administraciones provinciales. En este contexto, se firmaron acuerdos para establecer una redistribución de los fondos coparticipados, entre los cuales se destaca el Pacto Fiscal, firmado en 1992 y renovado en 1993. El mismo garantizaba a los gobernadores una suma mínima (aunque bastante alta en términos históricos) en el valor de los impuestos coparticipados a cambio de una reducción en los porcentajes correspondientes a las provincias con el fin de financiar los desequilibrios del sistema nacional de seguridad social. El gobierno nacional también dispuso rebajas de impuestos bajo la condición de que las provincias eliminaran tributos propios, básicamente aquellos que afectaban la competitividad del sector exportador. Con este acuerdo, el gobierno nacional procuraba la cooperación de los gobiernos provinciales en las reformas económicas, lo cual supuso, implícitamente, un intercambio. Este consistió centralmente en la permanencia de los regímenes previsionales bajo la órbita de las provincias, sin plegarse a las pautas de la reforma en el sistema nacional de previsión social, y la no privatización de las empresas públicas y los bancos oficiales. Durante esta primera etapa de reformas, el empleo público en las provincias no se sometió a la estrategia racionalizadora (Gerchunoff & Torre 1996). Aunque figuraron en el texto de los pactos fiscales, lo cierto es que las políticas de reforma en las provincias no constituyen un problema apremiante en la primera etapa. La bonanza económica introdujo un efecto suspensivo sobre el ajuste estructural a nivel regional, lo cual permitió a las autoridades nacionales contar con los apoyos legislativos necesarios para avanzar en su propia agenda de reformas (Gerchunoff & Torre 1996, Gibson & Calvo 1997).

A partir de 1994, por el impacto del aumento de las tasas de interés en EEUU y, particularmente, de la devaluación mexicana, la estrategia económica que permitió al gobierno nacional afrontar el ajuste (altamente dependiente del flujo de capitales externos y de la expansión de la demanda interna) mostró su fragilidad (Gerchunoff & Torre 1996). Los gobiernos provinciales, jaqueados por la crisis financiera, el descenso de los recursos fiscales y el acrecentamiento de las presiones del gobierno nacional por el ajuste, no tuvieron otra opción que poner en marcha las reformas que habían evitado hasta entonces: centralmente, la privatización de empresas públicas y la transferencia de los sistemas previsionales al gobierno central (Gerchunoff & Torre 1996). Esta vuelta de tuerca del ajuste puso a las administraciones provinciales en gravísimos apuros. En muchos casos, no pudieron afrontar ni siquiera el pago de los salarios de sus agentes.

He señalado las líneas gruesas del proceso de reforma económica llevado a cabo por el gobierno de Menem: los dos tiempos. También he señalado la heterogeneidad de la base social y política del peronismo de acuerdo a su inserción regional, lo cual ha signado las formas del reclamo laboral. Dos cuestiones interesantes a la hora de entender los "estallidos".

Como antecedente de los "estallidos sociales", pueden señalarse las movilizaciones masivas que tuvieron lugar en casi la totalidad de las provincias periféricas entre 1989 y 1990. En los casos de Chaco, Chubut, Tucumán y Jujuy alcanzaron tal virulencia que generaron una situación de caos e ingobernabilidad durante varios meses. Los gobernadores de Santa Cruz, Chubut y Jujuy fueron obligados a renunciar. Esta ola de protestas en las provincias tuvo, a veces, como resultado importantes cambios políticos e institucionales. Por ejemplo, la transformación del sistema de partidos en nueve provincias entre 1989 y 1993, esto es, el pasaje de un bipartidismo o régimen de partido dominante muy estables a un pluralismo limitado e inestable. Se trata de lo ocurrido en Catamarca, Chubut, Mendoza, Río Negro, San Juan, Santiago del Estero, Tucumán y Santa Fe (Novaro 1994).

Se han denominado "estallidos sociales" a las numerosas y variadas protestas acontecidas en los estados provinciales en el contexto de la aplicación de medidas de ajuste a partir de finales de 1993. Considero aquí dentro de este tipo a las protestas más virulentas: los casos de Santiago del Estero (diciembre de 1993), Jujuy (de larga duración entre 1993 y 1995) <sup>29/</sup>, San Juan (julio de 1995), Córdoba (junio de 1995) y Río Negro (setiembre y octubre de 1995) <sup>30/</sup>. Me referiré en forma general a estos casos y haré una breve fenomenología del caso de Santiago del Estero. Este último fue el caso que inauguró la serie y el más llamativo por ser el más violento. A mi modo de ver, es el caso que condensa y coloca en

su máxima expresión los rasgos generales de los "estallidos sociales".

Los "estallidos sociales" señalados son casos ciertamente diferentes. No obstante, considero que pueden señalarse algunos **rasgos comunes**, los cuales en su conjunto definen un tipo histórico de protesta.

Los **actores** más recurrentes son asalariados del sector público (provincial y municipal), siendo apoyados por porciones importantes de la población. Los casos de Santiago del Estero y Río Negro son los más generalizados.

Sus **demandas** se sintetizan en la defensa del empleo y el salario, rechazando medidas anunciadas o implementadas por las administraciones provinciales en el marco de la política de ajuste. El factor desencadenante es en todos los casos expuestos (excepto en Jujuy) el atraso en el pago de salarios.

El **modo de expresión** es la movilización y concentración callejeras, acompañadas con actos violentos contra símbolos propios de la vida política (por ejemplo, saqueo e incendio de edificios públicos) y, frecuentemente, con ataques y saqueos a los domicilios particulares de los políticos.

Su **alcance** es espacialmente localizado (se circunscribe a las capitales y a algunas ciudades importantes del estado provincial) y temporalmente episódico: no implica ni deriva en movimientos políticos estables con objetivos e identidad propios.

El **destinatario** es el gobierno provincial y la clase política local y, por último, logran un alto nivel de impacto en el sistema político, ocasionando crisis políticas de importancia (por ejemplo, renuncia de gobernadores e intervenciones federales).

Atendiendo ahora al **lenguaje** que sostiene las rebeliones, es posible resaltar tres elementos: el carácter local, moral y personalizado de la protesta.

La rebelión es contra el **poder local**. La gente expresa su condena a la política y a la clase política nativas, atacando los "lugares", los símbolos, de los poderes locales. Los blancos principales de la ira son los edificios públicos y las residencias particulares de los funcionarios y políticos, lo cual nos indica una construcción peculiar de lo público que no abordaré en este trabajo.

Esta condena de los poderes locales fue enunciada, principalmente, con un **lenguaje moral**. Las multitudes se alzan contra la corrupción y la descomposición moral de la vida política y en reclamo de la "purificación" de la misma. Los ataques violentos a los edificios públicos y a las residencias de la clase política se legitiman en un sentimiento generalizado de indignación moral. Más que un discurso invalidante de las medidas de ajuste, lo que se pone en cuestión es el estatuto moral de los agentes del gobierno. Esta interpelación a la clase política en términos de ladrones y corruptos lleva la disputa al terreno moral. El lenguaje que simboliza lo intolerable es de índole moral; no un lenguaje propiamente político -o la política toma en esos ámbitos la forma de una disputa moral. Tomo en este punto las ideas de Hobsbawm sobre la turba urbana precapitalista desarrolladas en Rebeldes primitivos. La define como un movimiento de todas las clases urbanas pobres encaminadas al logro de cambios políticos y económicos mediante la acción directa (es decir, por el motín o la rebelión). Pero el mismo no está inspirado por ninguna ideología específica. La expresión de sus aspiraciones se realiza en términos tradicionales y conservadores. Según Hobsbawm, se trata de un movimiento prepolítico, lo cual no significa que no haya en la rebelión ideas implícitas o explícitas acerca de la política. La turba de la que habla Hobsbawm se identifica con el príncipe y la aristocracia mientras éstos cumplen con su deber. Cuando no lo hacen, se alza hasta que la situación se enmiende y se restablezca el orden. El mecanismo lo comprendían ambas partes, por lo cual no planteaba ningún problema político fuera de los daños que la multitud ocasionaba cuando se rebelaba. La turba, según Hobsbawm, no se dirige contra el orden público porque sus exigencias no van más allá de la subsistencia. Creo que en este sentido el autor habla de movimiento sin ideas, sin política. Un espasmo y luego el restablecimiento del equilibrio. No está muy claro a qué se refiere Hobsbawm con la expresión "sin ideas". No me satisface que coloque los motivos de las sublevaciones en la subsistencia, en el plano de la naturaleza, en el cual no imperan los ideales sino la ciega necesidad. Ya he criticado suficientemente (ver punto 1) esta visión espasmódica y conductista. Pero quiero hacer hincapié en el tipo de lenguaje expresado en las resistencias populares que estoy estudiando. Creo que fue más un

lenguaje moral que un lenguaje de la necesidad o un lenguaje político el que simbolizó el límite de lo tolerable. Esto fue más en Santiago del Estero que en los demás casos. Es en este sentido que me ha parecido interesante recuperar la idea de Hobsbawm sobre las rebeliones "sin ideas", sin política. Seguro que los estallidos hicieron visibles los límites del sistema político para dar respuesta a los reclamos de la sociedad en un contexto de crisis y de cambio estructural. Un estado que no puede hacerse cargo de pagar los salarios a sus agentes, ni las cuentas a sus proveedores, etc. es un estado despedazado. Recalcar el lenguaje moral de la protesta no implica quitarle su significado político. Pero la multitud alzó su voz para acusar de corrupción a sus funcionarios y dirigentes políticos. La situación intolerable de corrupción y atropello pareció ser la creencia generalizada que desencadenó la rebelión.

El tinte moral de la protesta va acompañado de un elemento relacionado: la **personalización** del conflicto. Los ataques a las propiedades de los funcionarios y dirigentes políticos muestran una comprensión personalista de las relaciones de poder, poniendo en primer plano los lazos personales que estructuran la vida política.

Se ha considerado que los "estallidos sociales" y sus consecuencias políticas e institucionales son el emergente del colapso del **clientelismo** y el caudillismo como formas de representación política características de los estados provinciales argentinos, especialmente de los económicamente más rezagados, ocasionado por los imperativos derivados de la racionalización económica a la que debía ser sometido el aparato estatal provincial por imposición del gobierno nacional. En otras palabras, el clientelismo como modo de gestión gubernamental y como forma de vínculo político entre el liderazgo y la base resultaba contradictorio con el modelo económico que se pretendía construir. Este es el argumento expuesto por Novaro, por ejemplo. Por mi parte, no estoy segura de que haya una contradicción sistémica entre clientelismo y reformas neoliberales; que las presiones del gobierno nacional en favor del ajuste y los efectos de la política económica desreguladora en las economías regionales hayan puesto por peso propio en jaque las formas políticas tradicionales. Antes, no creo que las reformas del estado puede entenderse como un proceso de modernización económica al modo sociológico funcionalista clásico, que como tal exija y desencadene una modernización de los mecanismos políticos. No es mi preocupación aquí pero hay estudios que muestran los réditos que el clientelismo imperante en las regiones periféricas ha tenido para la implementación de las reformas económicas por parte del peronismo (ver Gibson & Calvo 1997). Luego de la exposición del caso de Santiago del Estero, vuelvo sobre el tema del clientelismo.

Por el hecho de haber inaugurado una manera de expresión del reclamo en el sector público y por sus singulares características, el "**santiagueñoazo**" merece nuestra especial atención. A continuación, presento un sintético relato de dicho acontecimiento.

En la jornada del 16 de diciembre de 1993, una multitud de furiosos estatales que no cobraban sus haberes desde hacía tres meses saqueó e incendió las sedes de los tres poderes constitucionales: la casa de gobierno, el palacio de justicia y la legislatura. En la misma agitada jornada, la multitud saqueó e incendió unos veinte domicilios de los más encumbrados funcionarios y dirigentes políticos provinciales (también hubo dos dirigentes sindicales que corrieron la misma suerte). Estos hechos contaron con un bajo grado de planificación <sup>31/</sup>. Si bien era el Frente de Gremios en Lucha la entidad que venía convocando las sucesivas e innumerables movilizaciones de los estatales por el pago de los salarios adeudados, las cuales se sucedieron día a día antes del 16, las asambleas espontáneas en los lugares de trabajo primaron frente a los canales gremiales el día 16. La CGT provincial, por su parte, trató de mantenerse al margen de las movilizaciones y huelgas, abogando por el diálogo con el gobernador para lograr el pago de los haberes atrasados y para morigerar los alcances del amenazante ajuste.

La crisis económica de la provincia era de envergadura: 3 meses de atraso salarial en el sector público, para activos y pasivos, en una provincia donde este sector cubre la mayor porción de la actividad económica, de tal manera que se estaba ante el colapso de todo el sistema económico provincial.

La provincia atravesaba, al mismo tiempo, una crisis política e institucional gravísima. Esta crisis no es inteligible sin hacer aunque sea una breve referencia a la trayectoria del "caudillo" de la provincia: Carlos Juárez.

Juárez comenzó su carrera política de la mano de Perón hacia 1949. Desde entonces, fue cuatro veces gobernador y fue la pieza clave de la designación de sus sucesores. En 1987, llegó a la gobernación su protegido, César Iturre, y él fue

designado senador nacional. A los pocos meses, Iturre desafió a su protector. Acusándolo de autoritarismo y proponiendo un nuevo estilo político, creó el peronismo renovador en la provincia. En las elecciones provinciales de 1991, el PJ se presentó dividido y Juárez perdió frente a Carlos Mujica, ley de lemas mediante. Juárez y Zavalía (el líder del radicalismo) denunciaron un fraude electoral. Zavalía convocó a la "resistencia civil" y encabezó 28 multitudinarias marchas (de más de 20 mil personas) para denunciar el fraude. Mujica había sido el candidato para la sucesión que el propio Iturre, siguiendo la tradición de gobierno elector, había digitado. El gobierno de Mujica estuvo signado por la crisis económica hasta que el 28 de octubre de 1993 se ve obligado a renunciar para que asuma Fernando Lobo, quien era el vicegobernador.

Lobo tardó 44 días en designar sus ministros: estos fueron echados de la casa de gobierno el día siguiente de su asunción por el "santiagueñazo". Con la economía provincial colapsando, Lobo reclamaba auxilio financiero a la Nación, el que sólo se otorgaría a cambio de la puesta en vigencia de un paquete de medidas de ajuste. El equipo del ministro de Economía de la Nación Domingo Cavallo redactó una ley de ajuste, cuyas principales medidas eran: 1) la anulación de todos los contratos realizados desde enero de 1993, 2) la vuelta a la situación salarial de febrero de 1993 y 3) la transferencia de la Caja de Jubilaciones a la Nación. La Legislatura aprobó esta ley ómnibus. La medida que mayor indignación provocó en los estatales fue la reducción de salarios que implicaba la vuelta a los valores de febrero.

El reclamo principal de los estatales era el pago de los salarios atrasados y la oposición a las medidas de ajuste que afectaban negativamente el salario y el empleo. Pero las consignas fueron, en escalada, hasta apuntar contra la clase política, acusada de corrupta.

Los estatales y los jubilados hacía tres meses que no cobraban mientras los funcionarios cobraron puntualmente sueldos desorbitantes en contraste con la sensación de quiebra imperante en la provincia <sup>32/</sup>. Las autoridades anunciaron el día del "estallido" el pago del último mes adeudado con un descuento del 50%. La ira fue incontenible. Santiago del Estero no pudo conciliar el sueño en la sagrada siesta de verano.

Juárez, tres veces gobernador y figura emblemática del patronazgo provincial y los demás dirigentes políticos fueron saqueado por habitantes de su provincia sin que alguien fuera preso por eso ni nadie socialmente relevante se hiciese cargo de condenar el hecho <sup>33/</sup>. Con lo cual, podemos inferir que el consentimiento fue generalizado.

El clima de los destrozos era de fiesta. Los relatos de los protagonistas reflejan esta atmósfera festiva y también herética. Por ejemplo, durante el saqueo de la vivienda de caudillo máximo algunos se vistieron con la ropa de su esposa, también famosa por su actuación política y su rigor, y de esa manera conseguían el aplauso de la multitud. Entre otras cosas, la multitud se refrescó en las piscinas de sus representantes y exhibió pertenencias íntimas de sus jefes.

La ira se descargaba sobre los bienes, sobre las cosas de los acusados de corruptos y ladrones. La dinámica de la jornada de protesta fue la siguiente. Una multitud reunida en gran parte espontáneamente (tenía ya varios días de gimnasia movilizatoria) en las primeras horas de la mañana clamaba frente a la Casa de Gobierno el pago de los haberes que se debían. Se enardecieron con el anuncio de la reducción del 50% del último salario, el único que cobrarían ese día, según el mismo anuncio. El blanco de los primeros ataques fue el edificio de la gobernación. Los muebles (el sillón del gobernador causó la mayor euforia) caían desde las ventanas a la calle y eran quemados en una gran hoguera. Los funcionarios que se hallaban en el edificio, incluido el gobernador, huyeron con la ayuda de los bomberos antes de que la multitud, luego del saqueo, incendiara completamente la sede del gobierno. El próximo objetivo fue la Legislatura y luego el Palacio de Justicia. Ambos corrieron la misma suerte. Atacados los tres símbolos del poder institucional, los manifestantes dirigieron su ira desde las instituciones a las personas. Con precisión y con cierta disciplina, los manifestantes fueron eligiendo los domicilios de los más encumbrados funcionarios, dirigentes políticos y sindicales, como objetivos de saqueos, burlas e incendios. Las anécdotas recogidas de esta faena son bien floridas. Taxis, remises, taxi-fletes hacían colas en cada casa asaltada para levantar pasajeros que cargaban bienes saqueados. Cada uno se apropiaba de lo que podía: muebles, heladeras, televisores, aires acondicionados, ventiladores, ropa, vajilla, etc., etc. La mayoría de los domicilios quedaban totalmente destruidos. Lo que no era robado, por su bajo valor por ejemplo, era quemado en una hoguera en la calle improvisada para la ocasión. Finalmente, se procedía al incendio del inmueble. El desarrollo de la protesta fue, en gran medida, espontáneo, pero ello no implicó que la multitud se moviera sin objetivos definidos.

En respuesta a la rebelión, el gobierno nacional dispuso la intervención de los tres poderes constitucionales de la provincia. El interventor Schiaretti esgrimió como prioridades el ajuste y el combate a la corrupción. Hubo numerosas marchas contra las medidas de ajuste que Schiaretti implementó a lo largo de 1994, pero ninguna reportó hechos de violencia.

En las primeras elecciones para gobernador realizadas después del mandato de la intervención (en mayo de 1995), Juárez fue electo gobernador por cuarta vez. Su casa seguía cerrada y con las ventanas tapiadas cuando eso ocurrió. Si bien a menudo se llama la atención sobre el alto porcentaje de votos en blanco y de no concurrencia a las urnas, este dato no debe eclipsar la curiosidad que provoca que Juárez se haya recuperado luego de los ataques que parecían haber condenado irreversiblemente a toda la clase política nativa <sup>34/</sup>. No es un detalle menor para interpretar qué "estalló" en Santiago del Estero el 16 de diciembre de 1993.

Volver sobre los rasgos generales de los "estallidos", sobre todo sobre el carácter local, moral y personalizado de la protesta, nos permite pensar dos cuestiones a respecto.

Primera cuestión. La violencia contra los símbolos de la política comunica la **ruptura del contrato** entre la sociedad y sus representantes. Contrato que establecía un equilibrio entre gobernantes y súbditos. La moneda de cambio entre la población y el poder en estos casos era en gran medida el empleo y los recursos públicos. Este era uno de los principales factores de aquel equilibrio. El sector público suplía las incapacidades del mercado para garantizar la subsistencia de una importante porción de la población en las provincias, principalmente en las más atrasadas económicamente. Esta función correctiva es afectada por las reformas de mercado: privatizaciones, recortes del gasto público, etc..

Segunda cuestión. La rebelión tuvo un **sentido restaurador**. Restaurador de un pacto que no dejó de afirmarse a pesar de algunos esfuerzos de la clase dirigente local para "nacionalizar" el conflicto. Mientras que ésta solía colocarse en el contexto de una discusión más amplia acerca de la viabilidad de las reformas de mercado exigidas por el gobierno nacional a las provincias, el conflicto quedaba confinado al espacio local, consumiéndose en la exorcización del mal (los políticos corruptos y ladrones) y se puntualizó en el pago de los salarios atrasados <sup>35/</sup>.

## 5. Los cortes de rutas

En el transcurrir del año 1997, hizo su aparición una forma de protesta novedosa: el corte de ruta. Seguramente, no se trata de un modo de protesta inaudito en Argentina. Sin ir más lejos, los estatales jujeños los utilizaron un par de años antes para oponerse a medidas de ajuste. No obstante, sea por la magnitud misma de las protestas o por la cobertura mediática que tuvieron, fueron la novedad en el campo de la protesta social durante el año 97.

Los cortes de rutas se conectaron desde un comienzo con el crecimiento del desempleo. Fue precisamente esta asociación la que los colocó en el centro del debate público. La televisión acudió a las localidades más perdidas del territorio para recoger imágenes y testimonios en las rutas cortadas. Señalo a continuación los principales rasgos de este tipo de protesta, los cuales, tomados en su conjunto pueden definir, en lo hice en para los estallidos, un tipo histórico de protesta.

**Quienes** cortaron rutas son, a grandes trazos, grupos de desocupados de lo más heterogéneos. Pero los principales casos adquirieron la dimensión de verdaderas "puebladas", esto es, contaron con la participación de múltiples sectores sociales y el apoyo de asociaciones intermedias de las comunidades locales. Cabe destacar la frecuente presencia de mujeres, jóvenes y docentes en las rutas. Se los llamó "piqueteros" y "fogoneros".

Los **reclamos** son fundamentalmente soluciones puntuales y ya estudiadas por los protagonistas a la falta de empleo a nivel local. El problema del empleo es relacionado por los manifestantes con alguna cuestión local: la privatización de alguna empresa pública o el cierre de industrias son las cuestiones más recurrentes. Cabe resaltar el carácter puntual y "realista" de los reclamos. Se proponen soluciones concretas: creación de puestos de trabajo, la instalación de empresas determinadas, subsidios para desocupados (desde 300 a 800 pesos), prórrogas del pago de impuestos, etc.

La **forma de expresión** es la obstrucción de rutas nacionales. Se impide la circulación de personas y bienes con

barricadas y fogatas. Los protagonistas usan su rostro cubierto con pañuelos o pasamontañas, o los rostros tiznados. Son resaltables tres elementos respecto a esta forma de expresión: (1) Es resaltable (en contraste con los estallidos) la presencia de **formas organizadas de coordinación de la acción** y la generación de pautas de comportamiento que apuntan a la cohesión, homogeneización y disciplinamiento del grupo. La toma de decisiones por parte del grupo se implementa generalmente mediante asambleas. Esta modalidad permitió que estas protestas devinieran algunas veces en formas de organización nuevas: por ejemplo, en organizaciones no gubernamentales, como la Coordinadora Provincial de Desocupados de Jujuy (el caso más ilustre), recreando o estableciendo nuevas redes sociales. (2) Otro rasgo destacable fue la **presencia de los medios** (de la televisión principalmente), bienvenidos por los participantes, y el rechazo de la presencia y las gestiones de dirigentes políticos, ya sea del oficialismo o la oposición. La televisión formó parte de la estrategia de la protesta. La presentación mediática de los manifestantes, potenciada por el efecto simbólico de cortar la circulación de personas y mercancías dentro del territorio nacional, concitó la atención de las autoridades y de la población en general. Los manifestantes a veces se presentaron mediáticamente llevando sus rostros cubiertos, evocando a los ojos del mundo la sublevación zapatista mexicana y complicando la imagen del gobierno argentino frente al mundo de los negocios internacionales. La red mediática fue, a su vez, el espacio de reconocimiento entre los distintos focos de protesta. (3) Por último, los manifestantes se armaban con piedras, hondas, palos, y demás **armamento precario** para enfrentar a la policía y la gendarmería, produciéndose violentos enfrentamientos y durísimas represiones (en Cutral C6 en marzo de 1997, la represión provocó la muerte de Teresa Rodríguez; en Libertador General San Martín en Jujuy, el enfrentamiento con la Gendarmería dejó un saldo de 200 heridos).

El **alcance** de estas movilizaciones fue local. Los cortes de ruta tuvieron lugar, en general, en localidades pobres del interior del país y donde, también en general, se efectuaron privatizaciones de empresas públicas. Algunos casos adquirieron la dimensión de "puebladas", como en Cutral C6 y Plaza Huinul. En cuanto al alcance temporal, los cortes se prolongaban durante varios días y a veces acontecieron simultáneamente (en Jujuy llegó a haber 19 a la vez durante varios días). El **destinatario** de los reclamos era claramente el Estado nacional y sus instancias competentes para dar solución a los reclamos: por lo general, esta fue el gobierno provincial.

Atendiendo ahora al **lenguaje** de la protesta, queremos resaltar los siguientes elementos.

En primer lugar, la **interpelación al Estado nacional**. Quienes cortaron las rutas se presentaron frente al Estado en actitud negociadora en busca de soluciones puntuales. Los cortadores de ruta interpellaron al Estado nacional comprometiendo uno de los atributos básicos de su integridad: el territorio. Cortar las rutas es dividir al Estado. Los cortes de ruta escenificaron el abandono por parte del Estado sufrido por comunidades que sienten que tienen derecho a formar parte del mismo. Presentaron a la opinión pública las zonas relegadas, abandonadas por el Estado. Apareció muchas veces en boca de los manifestantes la expresión "pueblo fantasma", comunidad sin realidad. El reclamo de quienes cortaron las rutas estaba anclado en un derecho digamos mínimo: el derecho a existir. Existencia, o subsistencia, que pone como condición la pertenencia al Estado, la existencia en el Estado, en la nación (el levantamiento de los cortes de ruta de Jujuy se celebró cantando el himno nacional).

Las implicancias simbólicas del acto de cortar las rutas llegan aún más lejos que la amenaza a la integridad del territorio estatal. Los pobladores relegados del interior del país encontraron la manera de interceder en el ámbito del cual están excluidos: en el mercado, en el tránsito libre de la mano de obra y las mercancías. Los cortes de ruta pusieron en relación al Estado con el mercado, remitiendo al deber del Estado de garantizar el funcionamiento del mercado y comprometiendo la relación del gobierno con el poder económico.

En segundo lugar, el **rechazo de las mediaciones políticas**, esto es, de los actores políticos. Sea como interlocutores, como acompañantes, como apoyo o como cogestores de la solución de los problemas, los políticos eran rechazados. Si hubo un interlocutor, ese fue el Estado nacional. Los manifestantes no admitían intermediarios; querían negociar en forma directa con el Estado. Y los reclamos, como dijimos, estaban formulados en un formato negociable, realista y puntual.

En general, los cortes de ruta tuvieron lugar en las localidades más pobres de las áreas pobres del país: Cruz del Eje en Córdoba, Belén en Catamarca, Oran en Salta, Montero en Tucumán, en las cuales el porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas supera el de la provincia. También presentan mayor índice de desocupación que en el

resto del país. Otro dato sumamente relevante para analizar los cortes de ruta es que, en general, tuvieron lugar en los sitios donde se efectuaron privatizaciones de empresas públicas <sup>36/</sup>.

De acuerdo al registro de cortes de ruta construido por Giménez & otros en base a los archivos de Todo Noticias accesibles vía internet, hubo 49 días de corte de rutas en 110 días de información. En su mayoría tenían como principal reclamo el empleo. En total, se pueden identificar más de 50. Muchos de ellos se realizaron simultáneamente. Por ejemplo en Jujuy, donde se mantuvieron simultáneamente 19 cortes durante varios días. Los medios de comunicación, las autoridades e incluso los mismos actores muestran dificultades para nombrar a los protagonistas. Este es un indicador de su pluralidad y novedad. Como siempre, la nominación del actor se transforma en un conflicto en sí, cada nombre lleva implícita una interpretación de la situación. Es resaltante también la aparición de las asambleas populares como mecanismos de toma de decisiones. Las protestas generaron prácticas políticas autónomas y nuevas, ancladas localmente.

Por ser los casos más importantes y más conocidos, me referiré a los cortes de ruta de Cutral Có, Plaza Huincul y Jujuy.

En junio de 1996, se produce la primera gran protesta de **Cutral Có y Plaza Huincul**. Ambas son localidades de la provincia patagónica de Neuquén que fueron afectadas por la privatización de YPF, hecho que provocó despidos masivos y el retiro de una serie de beneficios asociados a la función social de las empresas públicas que cumplían en esas comunidades: provedurías, hospital, etc. De los 4000 empleados de YPF, quedaron sólo 400 (Favaro & otros. 1997). Los manifestantes reclamaban la instalación de una planta de fertilizantes, prometida pero nunca realizada por todos los gobiernos del Movimiento Popular Neuquino. Durante 6 días, alrededor de 5000 personas apostadas en barricadas de neumáticos en llamas sitiaron ambas localidades. Fueron denominados "piqueteros" por la prensa local. No está clara la procedencia de este vocablo. Se manejan dos versiones. Pudo tener origen en el lenguaje sindicalista: los "piquetes" de huelga (uso que deriva de las avanzadas de soldados durante la primera guerra mundial) o en las "picadas", nombre que se le daba a los caminos abiertos por las empresas petroleras, en las que instalaban señalamientos o "piquetes" (Sánchez 1997). Los manifestantes eran jóvenes pobladores, un grupo heterogéneo que abarcaba desde obreros de la construcción a docentes y cuentapropistas. La medida contó con el apoyo de la Cámara de Comercio local y otras asociaciones intermedias. Se interrumpieron todas las actividades: el comercio, el transporte aéreo y terrestre y la ruta de acceso a los centros urbanos. Se pedía la presencia del gobernador Felipe Sapag en la zona del conflicto con una propuesta concreta sobre la planta de fertilizantes. El protagonismo de la gente desbordó a los punteros políticos. Los "piqueteros", armados de piedras, hondas y palos, con la cara cubierta y tiznada se enfrentaron con la Gendarmería. No tenían formalmente dirigentes pero había definidas asignadas dentro del grupo de manifestantes. Entre éstas, cabe señalar al "brazalete", el encargado de autorizar el ingreso tanto de víveres como la salida de vehículos, y al "vocero", quien se encargaba de los comunicados. Emergieron en el grupo, asimismo, una serie de reglas de comportamiento que apuntaban a la cohesión, a la homogeneización y al disciplinamiento (no se permitía, por ejemplo, la circulación de bebidas alcohólicas y la información era canalizada por el vocero). Se trató de una pueblada, en el sentido de su generalización. La estrategia de Sapag fue capitalizar la protesta, direccionando el reclamo contra el gobierno nacional.

Cuando se levantaron los piquetes, los esfuerzos de los pobladores no terminaron allí. Durante meses una comisión de representantes locales analizó en la legislatura provincial la cesión del yacimiento gasífero El Mangrullo, para el funcionamiento del cual era necesario una inversión considerable. Este yacimiento quedó para la provincia después de las privatizaciones de 1992 y el gobierno provincial se comprometió a pasarlo a los municipios, además de a llamar a licitación para construir la planta de fertilizantes, implementar un programa de obras públicas a corto plazo y dotar de lo necesario al hospital de Plaza Huincul. Mientras tanto, el gobierno provincial se comprometía a atender con subsidios las necesidades básicas de unas 1000 familias.

El problema siguió latente. Nueve meses después, la huelga docente que estalla en Neuquén en marzo de 1997 es el detonante de la segunda pueblada en las localidades petroleras, donde surge un grupo de jóvenes autodenominados "fogoneros", quienes cortan la ruta de acceso a Cutral Có en apoyo de las demandas docentes. No eran más de cien jóvenes cuyas edades iban de los 14 a los 20 años. Luego de varios días, el gobierno provincial apeló a la acción represiva de la Gendarmería. Los fogoneros enfrentaron la represión con las armas que tenían: palos, fierros y hondas. La violenta represión y la intervención de la policía provincial derivaron en la muerte de Teresa Rodríguez. Esta víctima aglutinó la comunidad cutralquense reavivando el problema de la desocupación y las promesas incumplidas de Sapag. Se generalizó el conflicto en manifestaciones provincia y las manifestaciones contra la represión, y la repercusión de la

noticia de la muerte convocó a todo el país.

Cabe aclarar que los "fogoneros" de la segunda protesta no son los mismos que los "piqueteros" de la primera pueblada. Ellos mismos se diferenciaban acusando a los piqueteros de haber negociado con el gobierno traicionando a los demás.

Estos actores están lejos de cualquier planteo ideológico y descreen tanto de los funcionarios como de las dirigencias políticas y gremiales. Se mueven anárquicamente y no participan de las asambleas de las localidades. Estas se realizan alrededor de una torre, símbolo de la actividad petrolera. En las asambleas populares participan piqueteros, estatales, amas de casa, concejales y legisladores provinciales. Tiene una organización genuina, con delegados de cada sector de la asamblea. Los asambleístas tienen reclamos de corto, mediano y largo plazo. A corto plazo, exigen la creación de 1200 puestos de trabajo, contratos de 3 años en YPF para las empresas de ex empleados y Gas del Estado, prórroga del pago de impuestos, etc. A mediano plazo, solicitan la implementación de un régimen de promoción como el de San Luis, baja de tarifas de combustible y gas, un fondo de reparación histórica, etc. Por último, a largo plazo, piden la ampliación de la destilería de YPF y la exención del IVA <sup>37/</sup>.

Los cortes de rutas alcanzaron mayor frecuencia en **Jujuy** que en otras provincias. Se llegaron a realizar 19 cortes en simultaneidad durante 12 días. El levantamiento de estos cortes se llevó a cabo el 31 de mayo de 1997 con la firma de un acuerdo entre los manifestantes y el gobernador Carlos Ferraro. El mismo se celebró con la mediación de la Iglesia local. Fue firmado en el Obispado, luego de lo cual el gobernador debió salir rodeado de insultos y empujones. En los portones de la Catedral, sobre un palco improvisado y precario, los representantes de los "piqueteros" celebraron el acuerdo cantando, entre llantos y abrazos, el himno nacional.

Bajo la presión de una orden judicial de desalojar los cortes por la fuerza, el acuerdo firmado determinó el levantamiento de los cortes de rutas que llevaban 12 días, en algunos de los cuales se habían producido durísimos enfrentamientos con la Gendarmería, con un saldo de más de 200 heridos en Libertador General San Martín. El acuerdo consistió en un acta de 19 puntos, entre los cuales estaba el otorgamiento de un total de 12579 puestos de trabajo -más del número que se había manejado en las negociaciones con el gobernador y sus ministros en los días antes. Con muchas discusiones y dudas por parte de los manifestantes, el elemento que decidió el levantamiento de los cortes fue la casi duplicación del fondo especial para subsidios de 4 meses comprometida por Ferraro. En lugar de los 500 mil pesos por cada uno de esos meses planteados anteriormente, se pasó, en el acta, a cuotas mensuales de 800 mil pesos. La Iglesia, en la figura del obispo Marcelo Palentini, y la propia comisión de desocupados que había coordinado las medidas de fuerza y las negociaciones, serían los encargados de determinar las formas de distribución tanto de los puestos de trabajo -tenían cantidades asignadas por localidad- como los subsidios. Había dos puntos del acta, especialmente festejados por los piqueteros, que requerirían leyes de la Legislatura que el gobernador se comprometió a impulsar. La primera implicaría la convertibilidad a pesos y luego la desaparición de los odiados bonos utilizados por el gobierno para pagar salarios y deudas a proveedores pequeños y medianos, que perdían en su circulación efectiva no menos del 10% de su valor nominal. La otra ley determinaría recortes del 10% en los salarios de los funcionarios provinciales que ganaran más de 1500 pesos. Pero, en términos políticos, lo más sorprendente del acta fue la adhesión del gobernador justicialista a la propuesta del Frente de Gremios Estatales para la reactivación de la estructura productiva de la provincia. Conducido por el líder sindical municipal Carlos "Perro" Santillán y por Fernando Acosta, el Frente cuestiona la adhesión de Jujuy a algunos puntos del Pacto Fiscal e impulsa la aplicación de impuestos especiales a los grandes grupos empresariales y la confiscación o el arriendo forzoso de las tierras improductivas. Los piqueteros apoyaban las propuestas del Frente, siendo el punto de relación entre los dirigentes de las protestas y algún tipo de conducción social o política más orgánica de la provincia. La dirigencia de los partidos de la oposición despertaba enormes resistencias entre los protagonistas de las protestas. Entre los manifestantes, primaban los vínculos horizontales y la incertidumbre sobre el acuerdo se mantuvo hasta la noche del día 31, cuando los delegados que lo habían negociado lo comunicaron a sus compañeros que aún mantenían las rutas obstruidas.

El 4 de agosto de 1997, los piqueteros jujeños volvieron a cortar varias rutas provinciales y nacionales por los menos en quince puntos. Exigían el cumplimiento del acta firmada el 31 de mayo. Los manifestantes sostenían que el gobierno provincial había cumplido solo parcialmente el acuerdo en torno a la generación de empleos nuevos. Demandaban, además, el pago de 400 pesos en vez de 200 a los incorporados al Plan Trabajar y la inclusión de las mujeres en los programas de empleo <sup>38/</sup>. Pero, en ámbitos oficiales, se atribuían los nuevos cortes a la "interna" de los desocupados.

Estos cortes surgieron en momentos en que la Iglesia tenía previsto realizar una mesa de concertación con la participación de múltiples sectores de la sociedad jujeña.

La mayoría de los cortes fueron levantados al día siguiente (el día 5), luego de acordar una tregua con el gobierno provincial hasta el 22 de agosto, fecha en que se iniciaría la mesa de concertación propuesta por la Iglesia. La comisión de desocupados dispuso levantar la medida pero permaneciendo a la vera de las rutas, aguardando el desarrollo de las negociaciones. Lo decidieron luego de seis horas de deliberaciones.

Los piqueteros crearon una organización no gubernamental: la Coordinadora Provincial de Desocupados. En un informe a la Asamblea Episcopal reunida en setiembre de 1997, los obispos jujeños Pedro Olmedo y Marcelo Palentini subrayaron el crecimiento de la madurez y la organización de la Coordinadora y destacaron la importancia de que los piqueteros habían pasado a ser un actor social reconocido por todos los demás, participando con iguales derechos en la mesa de concertación que la Iglesia coordinaba. La Coordinadora de Desocupados procesó fichas de 35 mil desocupados en la provincia. Aproximadamente 3700 personas consiguieron trabajo en el marco del programa Trabajar con salarios que apenas alcanzan para la supervivencia. Otros 2 mil trabajadores fueron asignados a "servicios comunitarios" y 3240, en su mayoría mujeres, recibieron un subsidio de 150 pesos cada una (Página 12, 07.09.97).

En todos los casos analizados de cortes de rutas, se rechazó la intervención de partidos políticos y dirigentes sindicales. Hubo, en cambio, una actuación destacada de la iglesia católica tanto en los cortes de Neuquén como en los de Jujuy.

Las protestas devinieron en formas de organización popular nuevas: asambleas populares, organizaciones no gubernamentales, etc. Estas formas de organización recrearon, o crearon, redes sociales. Más que las protestas de los estatales en las provincias por el pago de salarios atrasados o contra medidas de ajuste, los cortes de ruta llevaron la política a territorios rezagados y colocaron el tema de la desocupación y las consecuencias sociales de la política socioeconómica del gobierno en el centro del debate. La forma del reclamo, cortar las rutas, puso especialmente de mal humor al gobierno nacional. La noticia de los cortes de ruta en Argentina llegó al exterior a través de noticieros y diarios. Menem, por ejemplo, encontró la foto del conflicto jujeño en los periódicos extranjeros mientras estaba en Alemania procurando inversiones. La presentación mediática de los manifestantes, potenciada al efecto simbólico de cortar la circulación de personas y mercancías dentro del territorio nacional, concitaron la atención de las autoridades y de la población en general. En cuanto a la presentación mediática, a veces los manifestantes llevaron sus rostros cubiertos, evocando a los ojos del mundo la sublevación zapatista mexicana y complicando la imagen del gobierno argentino frente al mundo de los negocios internacionales. Como se dijo, las implicancias simbólicas de cortar las rutas llegan muy lejos. De esta forma, los desocupados del interior del país interpelan al estado nacional, y no ya solamente a los gobernantes locales, amenazando la integridad de su territorio, cuya garantía es una de las funciones esenciales del estado.

Cortando las rutas, además, los desocupados encontraron la manera de interceder en el ámbito del cual están excluidos: en el mercado, en el tránsito de mano de obra y mercancías.

## 6. ¿Qué queda del "movimiento obrero"? La innovación en el repertorio de protestas laborales desde 1983

Las **nuevas formas** de protesta laboral surgidas durante los gobiernos del presidente Menem son, principalmente, los estallidos sociales y los cortes de ruta. Estas formas se diferencian de las del repertorio "clásico", asociado al sindicalismo peronista. En su lenguaje, no prima en las nuevas formas un lenguaje de clase ni el mismo denota un anclaje identitario fuerte. El lenguaje del "estallido" y del "corte" no es casual. Lo que ha estallado o lo que se ha cortado, si el razonamiento desplegado en este trabajo es sustentable, es un repertorio de reclamo. Esto es, un esquema cognitivo en el cual se definían los límites de lo tolerable y las pautas a seguir cuando ese límite era traspasado. Si el lenguaje de la protesta del "movimiento obrero" se inscribía en una tradición y un proyecto políticos, el lenguaje del "corte" o del "estallido" sugiere la agonía y la reacción sin nada por delante. Cuanto mucho, un "basta, así no se puede seguir". Si en un caso hay teleología y totalización <sup>39/</sup>, en el otro no parece existir una proyección comparable. Siendo el horizonte temporal una dimensión imprescindible para la constitución de sujetos de acción, esta no es una cuestión menor. Los que cortan las rutas son, en general, desocupados que piden paliativos para su amarga situación y se han trascendido a sí mismos nominándose "piqueteros" y "fogoneros", esto es, designándose precisamente con la acción de cortar las rutas. Se

trata de una identidad conseguida en la acción, por lo cual puede ser tan efímera como la duración de la acción misma. Tenemos derecho a interpretar los nombres porque ellos reflejan una determinada comprensión del mundo. O sea, un nombre se impone sobre otros nombres posibles, sobre otras comprensiones del mundo. Claro, que quienes cortan las rutas se llamen "piqueteros" no determina su carácter efímero como grupo ni que no puedan por el hecho de llamarse así devenir en un actor más permanente y más organizado, como de hecho lo están intentando en Cutral C6 y Jujuy. Los "piqueteros" ya han quebrado una situación de serialidad, aquella que los posiciona como desocupados o marginales en la vida social. Y han pasado a la acción. Y, por ahora, reniegan de toda identificación política y no se valen de los canales tradicionales para efectuar sus reclamos.

Por el contrario, en el repertorio clásico, el reclamo tomaba su sentido de una concepción acerca del rol del movimiento obrero en la sociedad, el estado y el movimiento peronista. No hallamos en el lenguaje de la resistencia a los procesos de ajuste en las provincias ni en los cortes de rutas la evocación del movimiento obrero y del peronismo como sostén de los reclamos. Ni de ningún discurso político con un grado considerable de sistematización <sup>40/</sup>. Encontramos, en contraste, el rechazo de la política.

Los estallidos y los cortes **difieren** en dos cuestiones importantes. Primera: el **lenguaje moral** del estallido contrasta con el **lenguaje de derecho** (a la existencia en el estado) de los cortes. Segunda: la interpelación a los **poderes locales** en términos de un vínculo personalizado de reciprocidad del estallido contrasta con la interpelación al **estado nacional** en términos de su responsabilidad pública frente a la sociedad del corte <sup>41/</sup>. El rasgo que **comparten** es su **carácter antipolítico**. Por distintas vías, ambas formas de reclamo rechazan las formas hegemónicas de la política, el campo político instituido es rehusado como espacio de emplazamiento del problema y la negociación.

La ausencia de un marco político de identificación de los manifestantes favorece la **focalización** de la protesta y dificulta la articulación entre los distintos focos de protesta. Salvo la Marcha Federal, no se generó otra instancia de protesta que coordinase los reclamos de los estatales que enfrentaban problemas similares en las provincias. <sup>42/</sup> La red organizacional del sindicalismo, por el contrario, favorece la coordinación de la protesta en ámbitos menos localizados. Esta red en su alcance nacional estuvo sistemáticamente al margen de los estallidos y los cortes. Los protagonistas de los estallidos y los cortes se enteraron mutuamente de sus luchas a través de los medios de comunicación más que por algún tipo de circulación institucionalizada. Por su parte, las transformaciones del peronismo han calado en el lenguaje de la protesta laboral manifestándose en una crisis de los recursos retóricos con los que ésta contaba para definir adversarios y para construir un sentido de la acción reivindicativa.

**Los reclamos en las nuevas formas de protesta se hallan más orientados a la satisfacción de necesidades básicas, son más puntuales y más defensivos que los correspondientes a las formas clásicas. Las nuevas formas, asimismo, son menos institucionalizadas y más espontáneas que las sostenidas en la acción sindical tradicional.** En contraste con las huelgas y las manifestaciones callejeras, los cortes de ruta al igual que los ataques a la propiedad pública y privada son en sí mismos ilegales.

Las protestas sindicales, por su parte, sufrieron transformaciones concomitantes. Estas fueron disminuyendo entre 1983 y 1997. A su vez, las medidas de fuerza llevadas a cabo con la intervención de las organizaciones sindicales se han ido haciendo más desagregadas en cuanto a la instancia de coordinación de las mismas en la estructura sindical.

Considero que las diferencias analizadas permiten pensar en cambios importantes en el repertorio de protestas laborales en Argentina, los cuales pueden rastrearse dentro del período 1983-1989. **¿A qué responde la transformación del repertorio?**

Las transformaciones en el mercado de trabajo acontecidas en las últimas décadas tienen que haber incidido en las formas de protesta laboral. No obstante, si bien debemos tener en cuenta el aspecto socioeconómico, el mismo no basta para analizar la evolución de las formas de protesta. Como lo he sostenido en la introducción, las condiciones y transformaciones de orden socioeconómico sólo logran impactar en las formas de protesta bajo la mediación de la arena política en la cual se configuran los intereses, identidades y recursos que orientan la acción colectiva. En este sentido, cabe realizar un análisis político de la evolución de las formas de protesta laboral que otorgue especial interés al papel del peronismo.

No pretendo distraerme frente a la fuerza de ciertos datos socioeconómicos (aumento del desempleo, precarización del empleo, etc.) sino ensayar otra mirada. Por ejemplo, no se puede mitigar la importancia del crecimiento de la desocupación experimentado en lo que va de democracia en Argentina <sup>43/</sup>. Su impacto en la disminución de las protestas sindicales clásicas es indudable. Las condiciones de desocupación desalientan la acción reivindicativa, significando una constante amenaza de despido y el aumento de la competencia por los puestos de trabajo. No obstante, considero que los cambios políticos han tenido también su impacto sobre la transformación del repertorio de protestas laborales.

Las **oportunidades políticas** para la protesta laboral no se mantuvieron estables entre 1983 y 1997. Los cambios en la composición interna, la posición estratégica en el sistema político y el perfil ideológico y programático del peronismo registrados entre 1983 y 1997 han incidido en las formas adoptadas por la protesta laboral. Cuando el peronismo fue oposición política, durante el gobierno de Alfonsín, la protesta laboral tendió a estar hegemonizada por las organizaciones sindicales y a adquirir formas de alto grado de agregación, centralización y politización. Una de las orientaciones predominantes de la acción sindical en tal período fue el refuerzo y la actualización de la identidad peronista. Paralelamente, la CGT asumió el rol de la oposición partidaria mientras el partido se recomponía internamente luego de la derrota electoral de 1983. A grandes rasgos, el repertorio de protesta laboral vigente durante el primer gobierno de la transición democrática fue el repertorio históricamente asociado a la configuración del sindicalismo peronista. El peronismo en el gobierno, por el contrario, ha sido acompañado por un repertorio de protesta laboral más fragmentado organizativamente, más orientado a la satisfacción de necesidades básicas, menos anclado en un proyecto político, con reivindicaciones más puntuales y con formas más defensivas y menos institucionalizadas. Como novedad respecto de la tendencia que llamé clásica en las protestas laborales, hallamos movimientos espontáneos y desprovistos de organicidad y permanencia, como son el caso de los llamados "estallidos sociales" en las provincias y el caso de los cortes de ruta. Esta mayor fragmentación de la protesta laboral durante la gestión peronista ha coincidido con el menor peso del sindicalismo como representante sectorial de los trabajadores, con su menor participación en la conducción peronista y en la actividad parlamentaria y con la transformación del perfil programático del peronismo (ver Gutiérrez 1998).

El giro en el modelo económico y en el modelo de estado que ha impulsado el gobierno del presidente Menem ha dejado su huella en el repertorio de protestas laborales. Pero no sólo porque las reformas han afectado los recursos y las oportunidades para reclamar. Los repertorios de protesta de los actores se configuran al mismo tiempo que el tipo de estado y el sistema de relaciones económicas, cuyo funcionamiento requiere de una **economía moral** (en el sentido de Thompson, ver punto 1). La vigencia de un modelo económico implica el reconocimiento por parte de los actores de criterios de justicia, umbrales de tolerancia y pautas de comportamiento para cuidar de sus intereses. El desmantelamiento del estado asistencialista y del modelo de desarrollo orientado al mercado interno en Argentina han implicado una crisis de aquellos criterios y aquellas pautas de comportamiento que sustentaban las relaciones económicas y estructuraban las relaciones políticas en el sistema anterior. La transformación de las formas de protestar por los problemas de trabajo tiene que interpretarse en conexión con los cambios económicos, sociales y políticos de carácter estructural acontecidos en Argentina desde la inauguración de la nueva democracia. La baja institucionalización, la escasa politización y la fragmentariedad de las nuevas formas expresan la retirada del universo de prácticas y significados en el que el reclamo laboral se inscribió por mucho tiempo.

He presentado las distintas formas que predominantemente han conformado el repertorio de protestas laborales en Argentina a partir de 1983. Cada una de ellas se ha expresado en muchísimos casos, tan diversos y heterogéneos entre sí cuanto más se resalta la singularidad de cada uno. No es lo mismo el "santiagoñazo" que lo que sucedió en La Rioja unos días antes; los cortes de rutas de Cutral Có y Jujuy tuvieron un grado de generalización mayor que los demás cortes. He adoptado en este trabajo un punto de vista panorámico. Confié en que la pérdida de especificidad y detalle en el tratamiento de los casos sería compensada con la riqueza de la perspectiva comparativa, con la ventaja de poder dar una interpretación plausible de la transformación de las protestas laborales en la nueva democracia argentina. En este sentido, me gustaría poner, para concluir y para redimir el punto de vista panorámico, la siguiente cita:

«Quizás alcanzaba a ver uno o dos puntos con singular acuidad, pero procediendo así perdía el conjunto de la cuestión. En el fondo se trataba de un exceso de profundidad, y la verdad no siempre está dentro de un pozo. Por el contrario, creo que, en lo que se refiere al conocimiento más importante, es invariablemente superficial. La profundidad corresponde a los valles, donde la buscamos, y no a las cimas montañosas, donde se la encuentra». Edgar Allan Poe: Los crímenes de la calle Morgue, Alianza.

## NOTAS

\* Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA

1/ La serie de "estallidos sociales" fue inaugurada por el llamado "Santiagoñazo" en diciembre de 1993. Los cortes de ruta hicieron su aparición en escena en 1997.

2/ Pero, más allá de esta singular configuración histórica, no me parece adecuado en general restringir la comprensión de las formas de reclamo laboral al análisis de las condiciones socioeconómicas de existencia de quienes reclaman. Aún los clásicos estudios marxistas sobre la historia de la clase obrera han tenido que dar cuenta de la constitución de la clase como sujeto de acción, sea en términos de toma de conciencia de una situación estructuralmente desventajosa o en términos de un lenguaje histórico que confirió significado a la clase como fuerza social y política.

3/ Informe de avance de beca de perfeccionamiento, Instituto de Investigaciones Gino Germani/UBA, 1997.

4/ Consideré dentro del enfoque psicologista tradicional del comportamiento colectivo a Gustav Le Bon y Gabriel Tarde -quienes, revelando los mecanismos emocionales que explican el comportamiento de las multitudes, ejercieron gran influencia en el campo de las teorías de la acción de masas a fines del siglo pasado- y a Ted Gurr, quién elaboró a fines de la década del 60 su teoría de la privación relativa para explicar la violencia colectiva. Ver Informe de Avance de marzo de 1997.

5/ Entre los autores que se inscriben dentro de esta tradición -la mayoría norteamericanos-, podemos destacar a Mac Carthy & Zald (los pioneros), Jenkins, Oberschall, Tilly y Tarrow. Para una genealogía y caracterización de este enfoque, se puede ver Jenkins (1994), además de mi Informe de Avance de marzo de 1997.

6/ Hablo de una tentación porque temo estar haciendo una extrapolación teóricamente espuria o, por lo menos, desautorizada por Thompson, quien restringe explícitamente el uso del concepto de economía moral a una formación histórica puntual, esto es, la economía moral supone el modelo paternalista de gestión económica. El uso del concepto en trabajos historiográficos así lo testimonia. Pero, luego de esta salvedad, me permito con toda prudencia utilizar analógicamente el concepto de Thompson.

7/ Esta especificación de la noción de "estructura de oportunidades políticas" debe mucho a la realizada por Kriesi (1992).

8/ La matriz político-económica llamada por Cavarozzi (1996) "matriz estado-céntrica", predominante en América Latina a partir de 1930, es definida por este autor como un conjunto de atributos económicos y políticos. En cuanto a los primeros, esta matriz se define a partir de los siguientes mecanismos: la industrialización sustitutiva, la economía cerrada o semicerrada, la regulación estatal de los mercados y el patrón de inflación moderada. Políticamente, el funcionamiento de esta matriz estuvo asociado a la emergencia e incorporación política de nuevos actores sociales, implicando la emergencia y el fortalecimiento de organizaciones de trabajadores y el incremento de la participación y movilización de la mayoría de los sectores sociales, especialmente los sectores populares. Esta participación estuvo balanceada por controles implementados desde las agencias del estado e implicó la creación de canales corporativistas y semicorporativistas vinculados con organizaciones públicas, partidos políticos y asociaciones profesionales y sindicatos. Hasta la década del 60, a pesar de haberse producido sucesivas dislocaciones en la matriz, no se produjeron rupturas definitivas. La matriz contaba con instrumentos que le permitían hacer frente a las crisis y restaurar temporalmente un equilibrio aunque sea precario. Principalmente, este instrumento era la inflación.

9/ El discurso peronista sobre la clase trabajadora ha sido trabajado en abundancia en la literatura, por lo cual prefiero no profundizar más en el mismo en este trabajo. Se pueden ver, por ejemplo, Sigal & Verón (1988), de Ipola (1987) y el reciente libro de Martuccelli & Svampa (1997).

10/ Para un análisis de la interpenetración entre el conflicto político y las relaciones obrero-patronales a nivel de las empresas, ver Sidicaro (1982).

11/ Convergieron en este alineamiento tres sindicatos estatales (Luz y Fuerza, telefónicos y petroleros del estado), cuatro sindicatos de servicios del sector privado (comercio, bancarios, gastronómicos y sanidad) y los ocho restantes eran sindicatos industriales (textiles, plásticos, carne, mecánicos, aguas gaseosas, molineros, vidrio e industria fideera). Políticamente, trece de ellos provenían de las 62 Organizaciones y sólo dos (mecánicos y telefónicos) de los Veinticinco. Para más información sobre la composición del Grupo de los Quince, ver Fraga 1991:38-39.

- 12/ Este modelo se sustenta, entre otras, en las leyes 14.250 de convenciones colectivas de trabajo de 1953, 20.744 de contrato de trabajo y 20.615 de asociaciones profesionales, ambas de 1974 (Novick & Catalano 1992).
- 13/ Ver mi Informe Final de beca de Iniciación de UBACyT, 1996.
- 14/ No podemos desconocer que este proceso de deterioro del sistema de relaciones laborales es en algunos aspectos similar al que registran varios países europeos (entre otros, Francia, España e Italia) en los que los acuerdos por empresa van sustituyendo al sistema nacional de relaciones laborales. Este quiebre pone fin a una época que, iniciada en la posguerra, instituyó dicho sistema como un componente clave de regulación económica y social de las sociedades capitalistas occidentales (Palomino, 1995).
- 15/ Para un análisis de las instituciones a partir de las cuales se ha instrumentado la flexibilización laboral, ver Novick & Catalano (1992).
- 16/ Para un análisis del proceso de desindustrialización del PJ, ver Gutiérrez (1998).
- 17/ Ricardo Spaltemberg (1996): "Conflictos laborales en Argentina: 1984-1994", Instituto de Investigaciones Gino Germani, mimeo.
- 18/ James W. McGuire (1996): "Strikes in Argentina: Data Sources and Recent Trends", *Latin American Research Review*, vol. 31, n° 3.
- 19/ Queda para mí aún sin aclarar cómo Spaltemberg, tomando la base de datos de McGuire para el período 1984-89, pudo incluir una categoría más.
- 20/ Consultora de Investigación Social Independiente. Los datos me fueron brindados gentilmente por su director Alejandro Gonda.
- 21/ Según McGuire, la causa principal de la baja de huelgas bajo Menem fue el efecto inhibitorio ocasionado por el triunfo del gobierno en una importante huelga anti-privatización llevada a cabo por los telefónicos en Capital Federal en septiembre de 1990.
- 22/ Agradezco el estudio sobre las huelgas generales desde 1984 que me facilitó el Centro de Estudios para la Nueva Mayoría.
- 23/ Los 7 primeros fueron convocados por la CGT-Unificada, la cual funcionaba de hecho a partir de la fusión de las dos centrales sindicales que existieran durante el último tramo del gobierno militar: la CGT-Azopardo y la CGT-RA. Los 6 últimos fueron convocados por la GGT normalizada, cuyas autoridades fueron elegidas por el Congreso de la CGT en noviembre de 1986.
- 24/ Alineamiento sindical que, siendo disidente de la conducción, mantiene su afiliación a la CGT. Agrupa a los gremios de choferes de colectivos de corta, media y larga distancia, empleados de los subtes porteños, camioneros, aeronavegantes y marítimos.
- 25/ La reconstrucción histórica de las protestas en las provincias se ha realizado en base a una cronología elaborada en base a la información brindada por tres periódicos nacionales y, en algunos casos, por periódicos provinciales.
- 26/ Principalmente, me valgo en este punto en el trabajo de Gibson & Calvo (1997), en el cual se analiza la dinámica electoral del proceso de reforma económica en Argentina entre 1989 y 1995, mostrando que la distribución territorial de los recursos políticos y la diferenciación regional de las economías provinciales definieron la estrategia de reforma económica y las bases políticas para su implementación, la cual se ajustó a las necesidades del peronismo de mantener diversas coaliciones electorales exitosas a nivel nacional. Consideran zonas metropolitanas a Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Santa Fe. Lo que resta del territorio nacional es considerado zona periférica.
- 27/ Recuérdese que el sistema electoral sobrerrepresenta a las provincias más pobres y despobladas más que cualquier otro en el mundo (Gibson & Calvo 1997).
- 28/ El anclaje del peronismo en unas y otras regiones es diferente, lo cual conlleva a una configuración distinta de la protesta laboral. El sistema político en las provincias periféricas se caracteriza por su bajo grado de institucionalización formal. Los intercambios clientelistas constituyen la modalidad típica de relación entre los jefes y los seguidores y control de la sociedad sobre sus dirigentes es casi inexistente. Por el contrario, el peronismo en las zonas más modernas se caracteriza por una concepción del juego político marcada por la complejidad de la vida urbana y el

formalismo burocrático, lo cual orienta sus estrategias a la construcción de pactos corporativos garantizados por el estado y favorece la organización de las demandas laborales en términos similares a los actores de sociedades industriales más modernas que la argentina (Sidicaro 1995).

29/ Junto a los casos de Santiago del Estero y Jujuy, cuentan en la primera ola las protestas de La Rioja y Tucumán. Ambos son casos de menor envergadura que los anteriores, por lo cual no les dedicaré atención en este trabajo.

30/ Dejo de lado el caso de Tierra del Fuego (mayo de 1994) por ser de un caso de protesta no relacionado con el ajuste en el sector público. Consistió en una huelga metalúrgica que duró 12 días e implicó la paralización de la industria local. Comenzó en Ushuaia y se extendió a Río Grande. Reclamaban mejores salarios y contra los despidos efectuados durante el conflicto. La protesta tuvo el aire de generalización de los demás casos. Los metalúrgicos contaron con un apoyo significativo de la población en general, en la participación en marchas masivas y en la adhesión a un paro general realizado en repudio de un violento desalojo de un establecimiento, en el cual hubo un obrero muerto. Este hecho fatal otorgó al conflicto austral gran repercusión a nivel nacional. Finalmente, el conflicto se resolvió por la mediación del gobierno nacional y fue conducido por la UOM local.

31/ Según el comisario Scoppa (número dos de la SIDE) lo reconoció, fueron en gran medida espontáneamente realizados. El día siguiente de estos sucesos expuso ante el gabinete nacional: "Mi hipótesis es que todo fue absolutamente espontáneo" (Clarín 18.12.93). Testimonios recogidos por Dargoltz (1994) coinciden en señalar lo mismo.

32/ No llama tanto la atención la furia de los damnificados como la desidia de las autoridades. ¿Acaso no pudieron prever que se estaba atravesando el umbral de la tolerancia popular? Quizá deba también pensarse que la crisis por la que atravesaba la provincia era de la mayor envergadura, una crisis de integración social, esto es, una crisis de los mecanismos través de los cuales unos y otros se reconocen como partes de una misma sociedad. El vínculo social se reconoce en su capacidad para mantener cohesionados sus elementos. No cabe aquí ahondar en la teoría pero la impresión que provocan los sucesos del santiagueño es de una situación social en la cual se desdibujó la "conciencia colectiva". Tanto en los testimonios de los actores como en los análisis de la prensa local se pone énfasis en la situación de descomposición moral en la que había incurrido la dirigencia política y la sociedad en su conjunto.

33/ Lo acontecido en Santiago del Estero puede ser ilustrado en analogía con la imaginación de Lope de Vega. Mediante la enunciación "Fuenteovejuna lo hizo" cada vez que uno de los habitantes era sometido a indagatoria judicial, se impidió la imputación de un asesinato a su autor material.

34/ Los principales referentes del PJ provincial habían desaparecido por un tiempo de la provincia luego del "santiagueño", por lo cual no participaron en la campaña electoral de las elecciones constituyentes del 10 de abril de 1994.

35/ Volviendo ahora con una digresión al caso de Santiago del Estero, las acusaciones generalizadas a la clase política y el ataque a los bienes personales de los principales políticos como modo de protesta, y el elemento restaurador señalado, me llevaron a reflexionar sobre el tipo de relación que los santiagueños entablan con sus referentes políticos. Al respecto, he pensado que las formas de reclamar están asociadas a la naturaleza de aquella relación, la cual he definido como **relación clientelar**. Varios autores (Novaro 1994, Zurita 1994 y Dargoltz 1994) coinciden en señalar que los mecanismos de representación dominantes en la vida política de esta provincia son de tipo clientelista. He trabajado en profundidad el tema del clientelismo en otro trabajo (Informe de avance de beca de perfeccionamiento, Instituto de Investigaciones Gino Germani/UBA, 1997), al cual remito para la fundamentación de lo que someramente expongo aquí. Allí he definido las relaciones clientelares a partir de un conjunto de características: como relaciones de intercambio, desiguales, personalizadas, informales y difusas. También sostuve en aquella oportunidad que el clientelismo como sistema de dominación tenía una objetividad de segundo orden: como condicionante de actitudes que se expresaban en el aprendizaje de un repertorio de protesta. Esto es, la manera de protestar de los "clientes" tiene que reflejar la estructura de la relación clientelar, el tipo de vínculo que establecen con sus jefes. Si el vínculo es personalizado, podemos esperar ataques a los domicilios de los patrones. Podemos esperar que el interlocutor del reclamo no sea el estado sino la persona de los funcionarios, por lo cual la disputa se dirima en términos morales. Dada la informalidad del vínculo, si los patrones no cumplen con el pacto de intercambio implícito en la relación, podemos esperar que los clientes fijen su ira en la persona del patrón, ya que no cuentan con el recurso de apelar al arbitraje de una autoridad constituida más allá de la relación personal e investida con el poder de hacer cumplir el pacto. Por esto mismo, podemos esperar que la protesta no se proyecte a un espacio político general sino que permanezca localizada. Y quizás también, por todo lo anterior, que sea violenta, cuerpo a cuerpo. También podemos esperar que la protesta se sostenga en un discurso que no vaya más allá del mantenimiento o la búsqueda de ventajas personales o de situaciones colectivas de favoritismo. Esto es, no es esperable que evolucione hacia la generalización de actores colectivos sostenidos en un discurso político totalizante.

36/ Me valgo aquí de los registros y el análisis de los cortes de ruta relevados entre marzo y julio de 1997 realizados en Giménez, Scribano & Seri (1997).

37/ En setiembre de 1997 tienen lugar elecciones en Cutral C6, en las cuales la alianza entre la UCR y el Frepaso derrot6 con m6s del 50 % de los votos a la alianza entre el PJ y el MPN.

38/ Quienes protagonizaron el corte de una ruta en la localidad de El Carmen eran en su mayor6a mujeres.

39/ En el sentido que Sartre da a esta expresi6n en su Cr6tica de la raz6n dial6ctica.

40/ Con la sola y no muy clara excepci6n de Frente de Gremios Estatales de Jujuy.

41/ He analizado con m6s detenimiento estas diferencias en una ponencia en colaboraci6n con Gabriela Delamata en el Seminario Transdisciplinario sobre Violencia, en el m6dulo "Violencia, espacio p6blico y acciones colectivas", celebrado el 29 de junio en el Centro Franco Argentino de Altos Estudios de la UBA.

42/ La primera ola de movilizaciones en las provincias de noroeste culmin6 en una protesta con proyecci6n nacional llamada Marcha Federal. Con el papel activo del sindicalismo opositor, l6ase del CTA y el MTA, y de los frentes gremiales regionales, confluieron en el centro de Buenos Aires columnas de todo el pa6s reclamando contra el ajuste. Conciti6 un amplio abanico de adhesiones: peque6os y medianos empresarios, entidades agropecuarias, federaciones estudiantiles, organismos de derechos humanos y casi la totalidad de los partidos pol6ticos opositores (Frente Grande, UCR, Modin, Unidad Socialista, etc.). Comenz6 el 3 de julio de 1994 desde La Quiaca (el punto m6s n6rdico) y Ushuaia (el punto m6s austral). Las columnas eran cuatro, en representaci6n de las regiones: Noroeste, Litoral, Cuyo y Patagonia. En el transcurso de la marcha hacia Buenos Aires y en los lugares de descanso de la caravana, las poblaciones mostraban su apoyo a la protesta mediante distintos eventos: desayunos populares, bendiciones religiosas, festivales populares, concentraciones en la ruta para esperar el paso de la caravana, cierre de comercios, un paro general en Salta, etc. El cierre fue masivo: casi 50 mil personas en Plaza de Mayo en un acto sin incidentes y con la presencia mayoritaria de sectores sindicales (Clar6n, 6.07.94)

43/ La variaci6n del desempleo es enorme: la tasa de desocupaci6n era 5,9% en 1986 y trep6 al 17,1% en 1996 (Gerchunoff & Torre 1996).

## BIBLIOGRAFÍA

ABOS, Alvaro (1983) La columna vertebral: sindicatos y peronismo, Buenos Aires, Legasa.

-----1984 Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983), Buenos Aires, CEAL.

-----1989 El modelo sindical argentina: autonom6a y estado, Buenos Aires, Fundaci6n F. Ebert.

ACUÑA, Carlos (comp.) (1995) La nueva matriz pol6tica argentina, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visi6n.

BALVE, ELIZALDE & CABRERA (1996), "Movimiento social y enfrentamiento social: el santiagueñazo", *Cuadernos del CICSO*, Serie Estudios n6 73, Buenos Aires.

BORON, Atilio *et al.* (1995) Peronismo y menemismo. Avatares del populismo en la Argentina, Buenos Aires, Ediciones El Cielo por Asalto.

BOTANA, Natalio (1995) "Las transformaciones institucionales en los a6os del menemismo", en *Sociedad*, 6, Buenos Aires.

BUNEL, Jean (1992) Pactos y agresiones. El sindicalismo argentino ante el desaf6o neoliberal, Buenos Aires, Fondo de Cultura Econ6mica.

CANITROT, Adolfo (1975) "La experiencia populista de distribuci6n de ingresos", en *Desarrollo Econ6mico*, n. 59, Buenos Aires.

- CANITROT, Adolfo & Silvia SIGAL (1994) "Economic Reform, Democracy, and the Crisis of the State in Argentina", en Joan NELSON (ed.): A Precarious Balance. Democracy and Economic Reforms in Latin America, California, Institute for Contemporary Studies.
- CAVAROZZI, Marcelo (1979a) "Sindicatos y política en Argentina, 1955-1958", *Estudios CEDES*, vol. 2, n. 1, Buenos Aires.
- (1979b) "Consolidación del sindicalismo peronista y emergencia de la fórmula política argentina durante el gobierno frondizista", *Estudios CEDES*, vol. 2, N. 7/8, Buenos Aires.
- (1988) "Los ciclos políticos en la Argentina desde 1955", en O'DONNELL, SCHMITTER & WHITEHEAD (compiladores): Transiciones desde un gobierno autoritario, Vol. 2, Buenos Aires, Paidós.
- (1996) Autoritarismo y democracia (1955-1983), Buenos Aires, Editores de América Latina.
- COHEN, J. (1985) Strategy or Identity: New Theoretical Paradigms and Contemporary Social Movements, en *Social Research*, vol. 52, N. 4.
- COSER, Lewis (1961) Las funciones del conflicto social, México, Fondo de Cultura Económica.
- DARGOLTZ, Raúl (1994) El Santiagueño. Gestación, crónica de una pueblada argentina, Buenos Aires, El Despertador Ediciones.
- DE IPOLA, Emilio (1987) Ideología y discurso populista, Buenos Aires, Plaza & Valdés-Folios.
- 1989 "Ruptura y continuidad. Claves parciales para un balance de las interpretaciones del peronismo", en *Desarrollo Económico*, n. 115, Buenos Aires.
- ETCHEMENDY, Sebastián (1995) "¿Límites al decisionismo? El Poder Ejecutivo y la formulación de la legislación laboral 1983-1994", en SIDICARO & MAYER (compiladores): Política y sociedad en los años del menemismo, Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del CBC.
- FAVARO, BUCCIARELLI & IUORNO (1997) "De la 'Isla del Bienestar' al 'Archipiélago del Conflicto Social'. Construcción de identidades políticas en el escenario de la globalización", ponencia en Seminario-Taller *Ciudades y Regiones en la Argentina de los 90: ¿Quiénes ganan y quiénes pierden en el proceso de ajuste?*, Buenos Aires, CEA/CEUR.
- FRAGA, Rosendo (1991) La cuestión sindical, Buenos Aires, Centro de Estudios para la Nueva Mayoría.
- GARCIA DELGADO, Daniel (1994) Estado & sociedad: la nueva relación a partir del cambio estructural, Buenos Aires, Tesis.
- GAUDIO R. y A. THOMPSON (1990) Sindicalismo peronista/gobierno radical. Los años de Alfonsín, Buenos Aires, Folios.
- GERCHUNOFF, Pablo & Juan C. TORRE (1996) "La política de liberalización económica en la administración de Menem", en *Desarrollo Económico*, n. 143, Buenos Aires.
- GIBSON & CALVO (1997) "Coaliciones Electorales y Reformas Económicas: Evidencias de Argentina", Northwestern University, mimeo.
- GIMENEZ, SCRIBANO & SERI (1997) "Los cortes de ruta: visibilidad social en el contexto del ajuste", Universidad Nacional de Catamarca, mimeo.

GODIO, Julio (1991) El movimiento obrero argentino (1955-1990). De la resistencia a la encrucijada menemista, Buenos Aires, Legasa.

GODIO J. y H. PALOMINO (1987) El movimiento sindical argentino hoy: historia, organización y nuevos desafíos programáticos, Buenos Aires, Fundación F. Ebert.

GRÜNER, Eduardo (1991) "Las fronteras del (des)orden. Apuntes sobre el estado de la sociedad civil bajo el menemato", en VVAA: El Menemato. Radiografía de 2 años de gobierno de Carlos Menem, Buenos Aires, Letra Buena.

GUTIERREZ, Ricardo (1998) "Renovación, desindicalización y neoliberalización del peronismo 1983-1989", Instituto de Investigaciones Gino Germani, mimeo.

HALPERIN DONGHI, Tulio (1994) La larga agonía de la Argentina peronista, Buenos Aires, Ariel.

HOBBSBAWN, Eric (1983) Rebeldes primitivos, Barcelona, Ariel.

JAMES, Daniel (1990) Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

JELIN, Elizabeth (1978) "Conflictos laborales en la Argentina, 1973-1976", en *Revista Mexicana de Sociología*, N. 2, México.

JENKINS, J. C. (1994) "La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales", *Zona Abierta*, n° 69.

JONES, Gareth Stedman (1989) Lenguajes de clase. Estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa, Madrid, Siglo XXI.

KRIESI, H. (1992) "El contexto de los nuevos movimientos sociales en Europa Occidental", en J. BENEDICTO y F. REINARES (eds.): Las transformaciones de lo político, Madrid, Alianza.

LEVITSKY, Steven (1997) "Crisis, adaptación partidaria y estabilidad del régimen en la Argentina: el caso del peronismo, 1989-1995", *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de Quilmes.

MARTUCCELLI & SVAMPA (1997) La Plaza vacía. Las transformaciones del peronismo, Buenos Aires, Losada

McGUIRRE, James (1996) "Strikes in Argentina: Data Sources and Recent Trends", *Latin American Research Review*, Vol. 31, n° 3.

MELUCCI, Alberto (1994a) "Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales", *Zona Abierta*, n° 69.

----- (1994b) "¿Qué hay de nuevo en los «nuevos movimientos sociales»?", en Laraña & Gusfield (editores): Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

MURILLO, M. Victoria (1996) "Los sindicatos frente a la reforma del estado en Argentina y México", en *Sociedad*, n. 8, Buenos Aires.

NOVARO, Marcos (1994) Pilotos de tormentas. Crisis de representación y personalización de la política en Argentina (1989-1993), Buenos Aires, Ediciones Letra Buena.

NOVICK S. y A. CATALANO (1992) "Relaciones Laborales y Sociología del Trabajo. A la búsqueda de una confluencia", en *Sociedad*, N. 1, Buenos Aires.

NUN, José (1994a) Averiguación sobre algunos significados del peronismo, Buenos Aires, Espacio Editorial.

----- (1994b) "Populismo, representación y menemismo", en *Sociedad*, 5, Buenos Aires.

NUN, José & Juan C. PORTANTIERO (1987) Ensayos sobre la transición democrática en Argentina, Buenos Aires, Puntosur.

OBERSCHALL, A. (1973) Social Conflict and Social Movements, Englewood Cliffs: Prentice Hall.

O'DONNELL, Guillermo (1976) "Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976", Buenos Aires, *Doc. CEDES/CLACSO*, n° 5.

O'DONNELL & SCHMITTER (1991) "Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas", en Transiciones desde un gobierno autoritario, vol. 4, Buenos Aires, Paidós.

OFFE, Claus (1988) Partidos políticos y nuevos movimientos sociales, Madrid, Ed. Sistema.

OLIVER, P. (1993) "Formal Models of Collective Action", *Annual Review of Sociology*, N. 19.

OLSON, Mancur (1992) La lógica de la acción colectiva, México, Limusa.

OLZAK, S. (1989) "Analysis of Events in the Study of Collective Action", *Annual Review of Sociology*, N. 15.

PALOMINO, Héctor (1995) "Quiebre y rupturas de la acción sindical: un panorama desde el presente sobre la evolución del movimiento sindical en la Argentina", en ACUÑA, Carlos (comp.): La nueva matriz política argentina, Buenos Aires, Nueva Visión.

PALOMINO, Héctor & SENEN GONZALEZ, Cecilia (1994) "Emergencia de subsistemas de relaciones laborales en las empresas: sus impactos socio-culturales", mimeo.

PALERMO, Vicente & Marcos NOVARO (1996) Política y poder en el gobierno de Menem, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma.

PARE, L. (1994) "Algunas reflexiones metodológicas sobre el análisis de los movimientos sociales en el campo", *Revista Mexicana de Sociología*, N. 2.

PEREZ LEDESMA, Manuel (1994) "«Cuando lleguen los días de la cólera» (Movimientos sociales, teoría e historia)", *Zona Abierta* n° 69.

PIZZORNO, Alessandro (1992) "Identidad e interés", *Zona Abierta* n° 69.

RUDE, George (1978) Las multitudes en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra 1730-1848, Madrid, Siglo XXI.

SALVATORE, Ricardo (1995) "Reformas de mercado y el lenguaje de la protesta popular", *Sociedad*, n° 7, Buenos Aires.

SANCHEZ, Pilar (1997) "El cutralcazo. La pueblada de Cutral C6 y Plaza Huincul", *Agora*.

SENEN GONZALEZ, Santiago (1978) El poder sindical, Buenos Aires, Editorial Plus Ultra.

SENEN GONZALEZ, Santiago & BOSOER, Fabián (1993a) La trama gremial 1983-1989. Crónicas y testimonios,

Buenos Aires, Corregidor.

----- (1993b) El hombre de hierro, Buenos Aires, Corregidor.

SIDICARO, Ricardo (1982) "Consideraciones sociológicas sobre las relaciones entre el peronismo y la clase obrera en la Argentina", en *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, n. 31, Amsterdam.

----- (1995) "Poder político, liberalismo económico y sectores populares en la Argentina 1989-1995", en VV. AA.: Peronismo y menemismo. Avatares del populismo en Argentina, Buenos Aires, El Cielo por Asalto.

SIGAL, Silvia & TORRE, Juan Carlos (1969) "Reflexiones en torno a los movimientos laborales en América Latina", en KATZMAN & REYNA (compiladores): Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina, México.

SIGAL, Silvia & VERON, Eliseo (1988) Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista, Buenos Aires, Hyspamérica.

SIGAL, Silvia & KESSLER, Gabriel (1997) "Comportamientos y representaciones ante la dislocación de regulaciones sociales. La hiperinflación en Argentina", mimeo.

SMELSER, N. (1989) Teoría del comportamiento colectivo, México, Fondo de Cultura Económica.

SPALTEMBERG, Ricardo (1996) "Conflictos laborales en Argentina: 1984-1994", Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires, mimeo.

TARROW, Sidney (1991) Struggle, Politics, and Reform: Collective Action, Social Movements, and Cycles of Protest; Cornell University, USA.

----- (1994) Power in Movement. Social Movements, Collective Action and Politics; Cambridge, USA.

THOMPSON, E. H. (1995) *La economía «moral» de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII*, en: Costumbres en común, Barcelona, Crítica.

----- (1995) *La economía moral revisada*, en: Costumbres en común, Barcelona, Crítica.

TILLY, Charles (1978) From Mobilization to Revolution, McGraw-Hill Publishing Company.

----- (1986) The Contentious French: Four Centuries of Popular Struggle, The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, USA.

----- (1991) "Modelos y realidades de la acción colectiva popular"; en AGUIAR F. (comp.): Intereses individuales y acción colectiva, Pablo Iglesias, Madrid.

----- (1992) "How to Detect, Describe, and Explain Repertoires of Contention", Working Papers, 150, New School for Social Research.

TORRE, Juan Carlos (1975) "La CGT y el 17 de octubre de 1945", en *Todo es Historia*, n. 105, Buenos Aires.

----- (1982) "Algunas reflexiones luego del estudio sobre los orígenes del peronismo", mimeo.

----- (1989a) "Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo", *Desarrollo Económico*, n. 112, Buenos Aires.

----- (1989b) Los sindicatos en el gobierno, 1973-1976, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

----- (1994) "El lugar de la UOM en la trayectoria del sindicalismo", en SENEN GONZALEZ & BOSOER: El hombre de hierro, Buenos Aires, Corregidor.

TORRE, Juan Carlos (comp.) (1988) La formación del sindicalismo peronista, Buenos Aires, Editorial Legasa.

----- (1995) El 17 de Octubre de 1945, Buenos Aires, Ariel.

VILLANUEVA, Ernesto (1994) Conflicto obrero. Transición política, conflictividad obrera y comportamiento sindical en la Argentina 1984-1989, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

ZURITA, Carlos (1994), "El incendio y sus vísperas. Patronazgo y alteridad culposa en la conciencia santiagueña", *Población y Sociedad*, núm. 2, Tucumán.

[\(Volver al comienzo del artículo\)](#) [\(Ir a Portada de la revista\)](#) [\(Ir a Listado de artículos\)](#)



## ***Trabajo y Sociedad***

*Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*

Nº 1, vol. I, junio-septiembre de 1999, Santiago del Estero, Argentina

ISSN 1514-6871

### **POBREZA E INDIGENCIA EN LA ARGENTINA**

**Según Informe del Banco Mundial, con datos sobre provincias, regiones y el total del país, referidos a la población total y a los menores de 14 años.**

**Artemio López**

Equipos de Investigación Social (EQUIS)

equis@ciudad.com.ar

## **I- INTRODUCCIÓN**

En este estudio se proyectan las líneas de Indigencia y Pobreza sobre la población general y el grupo de menores de 14 años.

Una decisión metodológica frecuente en los análisis de pobreza resulta el recorte del grupo etario de menos de 14 años a fin de observar la situación socioambiental de los niños y adolescentes tempranos, segmento social estratégico para medir la consistencia socioeconómica de los países y regiones y ponderar expectativas

Por otra parte y en un ensayo hasta ahora inédito, para observar la distribución espacial y profundidad diferencial de la pobreza, se analiza el comportamiento regional y por provincia de la Pobreza e Indigencia proyectando los valores medidos por el Banco Mundial para la población general y menor de 14 años.

Este análisis diferencial permitirá observar con detenimiento el desarrollo desigual de los indicadores de pobreza e indigencia, que si consideramos como base 100 al promedio nacional, en el NEA trepan a 158, en tanto en la Patagonia caen a 82,5, por citar los ejemplos extremos.

Este estudio se completa con la valorización de la Línea de Indigencia y Pobreza y la proyección de ambas Líneas para cada Provincia y Región del país, finalizando con el Cuadro de Total País.

## **II- CANASTA Y VALORIZACIÓN DE LÍNEAS DE INGRESOS**

El Cuadro siguiente muestra la valorización y composición de la canasta básica de alimentos utilizada para el cálculo de Líneas de Indigencia y Pobreza.

## VALORIZACION DE CANASTA DE ALIMENTOS PARA CALCULO DE LINEAS DE INGRESO

PARA UN HOMBRE ADULTO ENTRE 30 Y 59 AÑOS Y 2700 CAL/DIA

CANTIDAD	PRODUCTO	PRECIO (\$)
6 KG	PAN	9
0.5 KG	GALLETITAS	4
3 KG	ARROZ, HARINA, FIDEOS	3,2
1.5 KG	AZUCAR	1
7 KG	PAPAS	3,24
4 KG	LEGUMBRES Y VERDURAS	3,1
4 KG	FRUTAS	4,2
6 KG	CARNE	21
0.5 KG	QUESOS Y DULCES	2,1
8 LTS.	LECHE	5
1.2 LTS.	ACEITE	2
8 LTS.	JUGO O GASEOSA	6,6
1KG	SAL, CAFE, YERBA, ETC.	1,45
<b>TOTAL MENSUAL</b>	.....	<b>65,89</b>

EQUIS/NDEC.

En los cuadros que siguen se puede observar el valor de la Línea de Indigencia y Pobreza para cada integrante del Hogar y para un Hogar tipo Indigente o Pobre que según datos oficiales de la EDS del INDEC-SIEMPRO está compuesto *por 5 miembros* promedio.

### VALORIZACIÓN DE LA LÍNEA DE INDIGENCIA POR ADULTO EQUIVALENTE

EDAD (AÑOS)	VARON (\$)	MUJER (\$)
1	(0.43) 28,33	(0.33) 21,74
2	(0.50) 32,94	(0,50) 32,94
3	(0.56) 36,89	(0,56) 36,89
4 A 6	(0.63) 41,51	(0.63) 41,51
7 A 9	(0.72) 47,44	(0.72) 47,44
10 A 12	(0.83) 54,68	(0.73) 48,09
13 A 15	(0.96) 63,25	(0.79) 52,05
16 A 17	(1.05) 69,18	(0.79) 52,05
18 A 29	(1.06) 69,84	(0.74) 48,75
30 A 59	(1.0) 65,89	(0.74) 48,75
60 Y MÁS	(0.82) 54,02	(0.64) 42,16

Fuente: EQUIS CON DATOS S.P.E. MINISTERIO DE ECONOMÍA

**VALORIZACIÓN DE LA LI POR HOGAR MODELO DE " HOGAR TIPO INDIGENTE "**

INTEGRANTES	EDAD (AÑOS)	LÍNEA (\$)
PADRE	30-59	65,89
MADRE	30-59	48,75
HIJA	4-6	41,51
HIJO	10-12	54,68
HIJO	16-17	69,18
TOTAL	.....	<b>280,01</b>

Fuente: EQUIS CON DATOS S.P.E. MINISTERIO DE ECONOMÍA

**VALORIZACIÓN DE LA LÍNEA DE POBREZA POR ADULTO EQUIVALENTE**

EDAD (AÑOS)	VARON (\$)	MUJER (\$)
1	(0.43) 66,58	(0.33) 51,09
2	(0.50) 77,42	(0,50) 77,42
3	(0.56) 86,71	(0,56) 86,71
4 A 6	(0.63) 97,54	(0.63) 97,54
7 A 9	(0.72) 111,48	(0.72) 111,48
10 A 12	(0.83) 128,51	(0.73) 113,03
13 A 15	(0.96) 148,64	(0.79) 122,32
16 A 17	(1.05) 162,58	(0.79) 122,32
18 A 29	(1.06) 164,13	(0.74) 114,58
30 A 59	(1.0) 154,84	(0.74) 114,58
60 Y MÁS	(0.82) 126,96	(0.64) 99,09

Fuente: EQUIS CON DATOS S.P.E. MINISTERIO DE ECONOMÍA

**VALORIZACIÓN DE LA LP POR HOGAR  
MODELO DE "HOGAR TIPO POBRE "**

INTEGRANTES	EDAD (AÑOS)	LÍNEA (\$)
PADRE	30-59	154,84
MADRE	30-59	114,58
HIJA	4-6	97,54
HIJO	10-12	128,51

HIJO	10-12	128,51
<b>TOTAL</b>	.....	<b>623,98</b>

Fuente: EQUIS CON DATOS S.P.E. MINISTERIO DE ECONOMÍA

Como se observa en el ejemplo del estudio, un Hogar tipo es Indigente cuando sus ingresos son inferiores para cinco personas a los **\$ 280,01 por mes** y en el caso de un hogar tipo pobre se lo considera bajo la línea de pobreza si posee menos de **\$ 623,47** por hogar y por mes.

Observado el exiguo nivel de ingresos que supone para un hogar ser Pobre o Indigente, se analiza a continuación el desagregado por provincia y región de las Líneas de Indigencia y Pobreza para la población general y la de 14 años o menos.

### III- LÍNEAS DE INGRESOS POR REGIÓN Y PROVINCIAS

#### REGIÓN NOROESTE

Población bajo la Línea de Pobreza: 55,9%

Población bajo la Línea de Indigencia: 17,6%

Menores de 14 años bajo LP = 68,7%

Menores de 14 años bajo LI= 21,6%

#### POBLACIÓN TOTAL, INDIGENTE Y POBRE DEL NOROESTE ARGENTINO. SITUACIÓN DE LOS MENORES DE 14 AÑOS

PROVINCIA	POBLACIÓN	INDIGENCIA TOTAL	POBREZA TOTAL	NIÑOS MENORES DE 14 AÑOS INDIGENTES	NIÑOS MENORES DE 14 AÑOS POBRES
JUJUY	594.117	104.564	332.111	<b>41.825</b>	<b>116.238</b>
SALTA	1.044.973	173.915	584.139	<b>73.566</b>	<b>204.448</b>
TUCUMAN	1.278.216	214.966	714.522	<b>89.986</b>	<b>250.082</b>
CATAMARCA	312.269	54.959	174.530	<b>21.983</b>	<b>61.085</b>
SGO.DEL ESTERO	720.982	116.892	403.028	<b>50.756</b>	<b>141.059</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.950.557</b>	<b>665.296</b>	<b>2.208.330</b>	<b>278.118</b>	<b>772.915</b>

Fuente: EQUIS : ELAB.PPIA CON DATOS BANCO MUNDIAL

#### REGIÓN NORESTE

Población bajo la Línea de Pobreza: 57,3%

Población bajo la Línea de Indigencia: 18,8%

Menores de 14 años bajo LP = 71,2%

Menores de 14 años bajo LI = 23,4%

**POBLACIÓN TOTAL, INDIGENTE Y POBRE DEL NORESTE ARGENTINO. SITUACIÓN DE LOS MENORES DE 14 AÑOS**

PROVINCIA	POBLACIÓN	INDIGENCIA TOTAL	POBREZA TOTAL	NIÑOS MENORES DE 14 AÑOS INDIGENTES	NIÑOS MENORES DE 14 AÑOS POBRES
FORMOSA	492.513	85.592	208.187	38.236	76.365
CHACO	940.901	156.889	529.136	70.755	188.697
CORRIENTES	909.207	150.930	510.975	68.372	182.341
MISIONES	972.672	172.862	500.341	73.144	195.069
<b>TOTAL</b>	<b>3.315.293</b>	<b>566.273</b>	<b>1.748.639</b>	<b>250.507</b>	<b>642.472</b>

Fuente: EQUIS : ELAB.PPIA CON DATOS BANCO MUNDIAL

**REGIÓN DE CUYO**

Población bajo la Línea de Pobreza: 47,7%

Población bajo la Línea de Indigencia: 10,7%

Menores de 14 años bajo LP = 59,6 %

Menores de 14 años bajo LI= 13,3%

**POBLACIÓN TOTAL, INDIGENTE Y POBRE DEL CUYO ARGENTINO Y SITUACIÓN DE LOS MENORES DE 14 AÑOS**

PROVINCIA	POBLACIÓN	INDIGENCIA TOTAL	POBREZA TOTAL	NIÑOS MENORES DE 14 AÑOS INDIGENTES	NIÑOS MENORES DE 14 AÑOS POBRES
LA RIOJA	273.471	29.261	130.445	13.114	45.655
SAN JUAN	574.053	51.423	233.823	24.569	95.838
SAN LUIS	354.959	37.980	149.315	15.192	59.260
MENDOZA	1.588.091	129.925	717.519	67.970	265.131
<b>TOTAL</b>	<b>2.790.574</b>	<b>248.589</b>	<b>1.231.102</b>	<b>120.845</b>	<b>465.884</b>

Fuente: EQUIS : ELAB.PPIA CON DATOS BANCO MUNDIAL

**REGIÓN PATAGÓNICA**

Población bajo la Línea de Pobreza: 29,8%

Población bajo la Línea de Indigencia: 5,9%

Menores de 14 años bajo LP= 37,2%

Menores de 14 años bajo LI= 7,1 %

#### POBLACIÓN TOTAL, INDIGENTE Y POBRE DE LA PATAGONIA ARGENTINA - SITUACIÓN DE LOS MENORES DE 14 AÑOS

PROVINCIA	POBLACIÓN	INDIGENCIA TOTAL	POBREZA TOTAL	NIÑOS MENORES DE 14 AÑOS INDIGENTES	NIÑOS MENORES DE 14 AÑOS POBRES
LA PAMPA	301.466	17.786	89.836	7.114	31.442
NEUQUÉN	540.384	30.402	161.034	12.752	56.361
RÍO NEGRO	606.575	33.433	178.971	14.173	62.639
CHUBUT	438.236	23.417	130.594	10.166	45.707
SANTA CRUZ	201.642	11.896	60.089	4.758	21.031
TIERRA DEL FUEGO	109.998	6.379	32.779	2.551	11.472
<b>TOTAL</b>	<b>2.198.301</b>	<b>123.313</b>	<b>653.303</b>	<b>51.514</b>	<b>228.652</b>

Fuente: EQUIS : ELAB.PPIA CON DATOS BANCO MUNDIAL

#### REGIÓN DEL CENTRO Y GRAN BUENOS AIRES

Región centro: Línea de pobreza = 36,1%

Línea de Indigencia = 8,3%

Menores de 14 años bajo LP = 45%

Menores de 14 años bajo LI = 10,3%

Gran Buenos Aires: Línea de pobreza = 29,3 %

Línea de Indigencia = 6%

Menores de 14 años bajo LP = 36,5%

Menores de 14 años bajo LI = 8,3%

#### POBLACIÓN TOTAL, INDIGENTE Y POBRE DEL CENTRO Y GBA. SITUACIÓN DE LOS MENORES DE 14 AÑOS

PROVINCIA	POBLACIÓN	INDIGENCIA TOTAL	POBREZA TOTAL	NIÑOS MENORES DE 14 AÑOS INDIGENTES	NIÑOS MENORES DE 14 AÑOS POBRES
SANTA FE	3.068.765	214.707	1.107.824	101.882	387.738
ENTRE RÍOS	1.104.836	81.701	398.844	36.680	139.595
CÓRDOBA	3.059.115	213.906	1.104.300	101.562	386.519
BUENOS AIRES					

<b>INTERIOR</b>	5.063.719	380.288	1.628.002	<b>168.115</b>	<b>639.800</b>
<b>GRAN BUENOS AIRES</b>	12.027.764	651.665	3.124.134	<b>288.666</b>	<b>1.233.446</b>
<b>TOTAL</b>	<b>24.324.199</b>	<b>1.542.267</b>	<b>7.363.104</b>	<b>696.905</b>	<b>2.787.098</b>

Fuente: EQUIS : ELAB.PPIA CON DATOS BANCO MUNDIAL

## TOTAL PAÍS

Población bajo la Línea de Pobreza = 36,1 %

Población bajo la Línea de Indigencia = 8,3 %

Población menor de 14 años bajo la Línea de Pobreza = 45,1%

Población de 14 años o menos bajo la Línea de Indigencia = 10,3

### POBLACION TOTAL, INDIGENTE Y POBRE - TOTAL DEL PAIS. SITUACION DE LOS MENORES DE 14 AÑOS

<b>POBLACIÓN</b>	<b>INDIGENCIA TOTAL</b>	<b>POBREZA TOTAL</b>	<b>POBLACIÓN MENOS 14</b>	<b>NIÑOS MENORES DE 14 AÑOS INDIGENTES</b>	<b>NIÑOS MENORES DE 14 AÑOS POBRES</b>
<b>36.578.358</b>	<b>3.145.738</b>	<b>13.204.478</b>	<b>10.000.000</b>	<b>10.30.000</b>	<b>4.500.000</b>

Fuente: EQUIS : ELAB.PPIA CON DATOS BANCO MUNDIAL

## IV- CONCLUSIONES

Como se pudo observar, la distribución espacial de la Pobreza e Indigencia a lo largo de la geografía nacional no es homogénea.

El Noreste y Noroeste donde residen mas de siete millones de compatriotas son claramente las regiones de mayor incidencia de ambas privaciones, con líneas de pobreza superiores al 55% y con niveles de Indigencia cercanos ya al 20%.

Sin embargo, debe advertirse sobre un error conceptual severo si se supone que el patrón geográfico es el adecuado para observar el perfil de intensidad de la pobreza e indigencia.

En efecto, si se observa lo que ahora sucede, por caso, en el Gran Rosario, o más próximamente a la Capital Federal, en el *segundo cordón urbano* del Gran Buenos Aires, la situación no ofrece una perspectiva muy mejorada respecto a las regiones más pobres del país.

En efecto, si para el 24% de pobreza en el GBA total, el informe correspondiente al primer semestre del año 1998 elaborado por el SIEMPRO informa un 33% de pobreza en el Conurbano en general y 39% en el segundo cinturón, es posible inferir que para un 27% de pobreza regional total, actualmente existe un 36% de población pobre en el Conurbano y 42% en el segundo cinturón, en tanto en la misma región del conurbano, ya el 50% de los niños menores de

14 años convivan en hogares ubicados bajo la línea de pobreza.

En este sentido, los discursos sobre la existencia de unidades geo-económicas inviables, en referencia a las regiones del NOA y NEA, pueden ser conmutados sin mayores esfuerzos, por otros más ajustados a la realidad que hablan de *grupos o segmentos sociales inviables*, con relativa prescindencia de su circunstancial localización geográfica.

Sin embargo, este tampoco debiera ser el efecto final irreversible del formato de reorganización social y económica implantado en un país que supo constituir la sociedad con mayores niveles de integración social del continente latinoamericano, perfil drásticamente menoscabado en la última década del siglo XX.

## **BALANCE**

\* En Argentina la pobreza por ingresos (menos de \$ 500 por hogar y por mes para cuatro personas) afecta al 36,1% de la población total: 13,2 millones de argentinos.

\* La indigencia (menos de \$ 240 por hogar y por mes para cuatro personas) impacta sobre el 8,3% de la población: 3,1 millones de habitantes.

\* El 45% de los menores de 14 años del país son pobres. Se trata de 4,5 millones de niños con disponibilidad de ingresos inferiores a los \$ 100 mensuales promedio

\* El 10,3% de los niños son indigentes, se trata de 1.300.000 menores de 14 años con disponibilidad de ingresos menores a los \$ 45 mensuales promedio que, librados a su suerte o a la de sus hogares, enfrentan severos riesgos de desnutrición infantil.

**Siendo crítica esta situación general, lo es mucho más en el Noreste y el Noroeste argentino.**

\* En ambas regiones compuestas por las provincias de: Formosa, Chaco, Corrientes, Misiones, Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero, habita el 19,2% de la población total del país y el 25% de los niños argentinos menores de 14 años. Se trata de 7.000.000 de personas de los cuales el 56% está por debajo de la línea de pobreza, esto es 3.900.000 ciudadanos con grandes carencias de los cuales 1.260.000 son ya no pobres sino indigentes, y disponen por persona adulta de menos de \$ 65 mensuales promedio.-

\* En el caso de los niños sobre un total de 2.400.000 menores de 14 años que habitan el NOA y NEA, el 70% son pobres, 1.680.000 niños que, como se señaló, no disponen de \$ 100 mensuales, de los cuales 370.000 son indigentes, *niños menores de 14 años que no acceden en promedio a \$ 45 por mes para sus gastos totales, por lo cual, librados a su propia suerte o a la de sus hogares, no podrán nutrirse correctamente.*

[\(Volver comienzo del artículo\)](#) [\(Ir a Portada de la revista\)](#) [\(Ir a Listado de artículos\)](#)



## **Políticas activas de desarrollo sustentable para la pequeña producción agropecuaria en Argentina**

**Rubén de Dios**

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Universidad nacional de Santiago del Estero  
rdios@teletel.com.ar

### **Introducción**

En la estructura agraria argentina coexisten diferentes actores sociales que mantienen relaciones heterogéneas entre sí. Entre estos actores sociales, quizás los que menos atención han recibido por parte de las políticas del Estado o de las instituciones académicas hayan sido los pequeños productores minifundistas o campesinos.

El Censo Nacional de 1988 señalaba que en el país existían unas 420.000 explotaciones agropecuarias, de las cuales según el Programa Social Agropecuario hay unas 160.000 bajo el control de productores minifundistas, es decir un 38 % del total. El relativamente importante peso cuantitativo que aún conserva el sector, contrasta con su cada vez más escaso aporte a la generación del producto bruto agropecuario. Esta afirmación que resulta certera para el conjunto de la actividad económica agropecuaria podría relativizarse en los diferentes espacios regionales, donde la pequeña producción adquiere una mayor significación económica, ligada principalmente a algunas de las principales ramas agroindustriales del país.<sup>(1)</sup>

En Argentina, a diferencia de otros países latinoamericanos, los campesinos no se limitaron a producir alimentos básicos para el consumo interno, sino que desde sus orígenes y en las regiones no pampeanas integraron algunas de las cadenas agroindustriales más importantes como proveedores de insumos y mano de obra (Tsakoumagkos, 1986).

Para algunos autores, el avance de los complejos agroindustriales en América Latina estaría modelando la actual estructura agraria y los procesos sociales agrarios, como elemento hegemónico de modernización y reproducción ampliada del capital. En este contexto la discusión ya no se centraría en cómo eliminar las características de estancamiento o atraso de las fuerzas productivas en el agro porque esa etapa estaría superada (Gómez, 1992)

Otros autores menos optimistas reconocen que el desarrollo de cadenas y complejos agroindustriales se ha convertido en la forma hegemónica de avance del capitalismo en el agro, pero hacen la observación de que dentro de cada país existen diferentes niveles de integración, y lo que nos interesa sobremanera, señalan que los actores sociales presentes en el agro se relacionan de diferentes maneras con el núcleo empresario central dueño de los complejos agroindustriales. En muchos casos, la pequeña producción o la producción familiar sigue abasteciendo a la etapa industrial de la cadena, mediante diversas formas de contratación o de relacionamiento a través de la recepción de insumos, créditos, asistencia técnica o transferencia de tecnología. (Piñeiro, 1995). Esta "agricultura de contrato" representa una inserción subordinada en el sistema, pues se asumen relaciones asimétricas con respecto de los otros actores sociales. Desde el punto de vista de algunos agentes de financiamiento internacional como el Banco Mundial, este sistema de incorporación representa una solución, ya que aumenta la productividad y la integración a la economía de mercado del típico productor minifundista. Resultaría un esquema funcional para la lógica del capital agroindustrial. (Giarraca, 1995).

Sin embargo, en este momento se está poniendo en duda que el sector campesino tenga un papel definido a jugar en el proceso de acumulación del capitalismo agrario, lo cual constituye un punto de ruptura teórica con interpretaciones

históricas que le asignaban el papel de productor de bienes salario a precios bajos, o de fuerza de trabajo para el capitalismo agrario o urbano que no pagaba sus costos de reproducción. Pareciera que el desarrollo capitalista podría prescindir de los campesinos, quebrándose de esta manera la idea de su funcionalidad y emergiendo con más claridad la idea de pobreza y exclusión.

En consecuencia, la idea que se tenga acerca del rol que el campesinado juega y debería jugar en los procesos de modernización de la estructura agraria, será decisiva para definir las políticas orientadas al sector. Así por ejemplo, resulta muy diferente concebir al sector como pobre o excluido, y por consiguiente sujeto tan sólo de políticas asistenciales o de contención social; o concebirlo como un sujeto económico empobrecido, pero capaz de aportar en su medida a un proyecto de desarrollo deseable, que por ejemplo incluyera la perspectiva de lo local.

En materia de planificación del desarrollo, la gran diferencia con las tendencias anteriores consiste en la actual revitalización de la escala o dimensión local, donde la iniciativa que pueden asumir los actores locales resulta un componente central (Arocena, 1995). En la perspectiva de lo local, la capacidad productiva del sector campesino y su nivel de organización para expresar sus intereses y articularlos con el conjunto de la sociedad local, podría ser la clave de un nuevo protagonismo. Su destino sería parte del destino de la zona o localidad donde se relaciona con otros actores sociales.

A pesar de estas consideraciones, en nuestro país parece predominar la noción de un actor campesino invisible para el diseño de las políticas económicas más orientadas hacia la consideración del sector empresarial del área pampeana. En los escasos diagnósticos del sector, antes que destacar su potencial productivo se pone énfasis en sus características de pobreza, de resistencia al cambio o de imposibilidad de superar su atraso tecnológico. Para algunos, sólo cabe esperar su desaparición al ser absorbidos por los sectores más dinámicos de la economía.

En nuestro trabajo trataremos de describir los componentes centrales de las estrategias de sobrevivencia del sector campesino, que le han le dado una gran capacidad de resistencia y le han permitido sostenerse como productor en la estructura agraria. A su vez, se plantea a dicha caracterización como el punto de partida obligado para el diseño de una política integral orientada al sector y que busque la superación de su situación de pobreza o marginalidad y a la vez procure su integración a alguna propuesta alternativa de desarrollo. En este sentido se considera muy sugerente el nuevo impulso que ha cobrado en los últimos tiempos el concepto del desarrollo local que pone en cuestión la idea tradicional de un desarrollo como camino único y progresivo en el marco de un horizonte sin límites.

### **Estrategias de sobrevivencia campesinas**

La asociación empírica entre pequeña producción agraria y situación de pobreza sigue siendo muy significativa. Si bien la cantidad de pobres en términos absolutos ha tendido a concentrarse en las áreas urbanas del país, especialmente en el conurbano bonaerense, todavía resulta importante su peso relativo en áreas rurales al nivel regional<sup>(2)</sup>.

Los pequeños productores agropecuarios habitualmente se definen como aquellas unidades familiares de producción y consumo, que bajo cualquier forma de tenencia de la tierra, producen para autoabastecimiento y para el mercado en condiciones de escasez de recursos naturales, predominio del trabajo familiar, atomización, aislamiento y escaso poder de negociación; y que en el largo plazo no obtienen beneficios económicos que les permitan una capitalización, una mejora en el nivel de vida familiar, o generar empleo permanente durante todo el año.

Estas unidades productivas han demostrado a lo largo del tiempo una gran capacidad de adaptación frente a condiciones económicas desfavorables que por momentos las colocan al borde de su desaparición como tales. Dicha capacidad de resistencia se explica porque las familias campesinas han sabido combinar diferentes actividades y roles de sus integrantes, en una diversidad de estrategias de sobrevivencia que les ha permitido subsistir y sólo en algunos pocos casos iniciar procesos de acumulación.

Una de las ideas centrales de este trabajo es que estas estrategias de sobrevivencia del sector campesino constituyen un punto de partida y referencia obligada para el diseño de una estrategia integrada de políticas que se proponga erradicar las condiciones de pobreza del sector y asignarle un rol definido en alguna propuesta de desarrollo.

En términos generales, las familias campesinas construyen sus estrategias de sobrevivencia y obtienen sus ingresos de por lo menos cinco actividades o fuentes principales y complementarias:

- las actividades productivas agropecuarias prediales,
- las actividades extraprediales de los migrantes estacionales,
- las prácticas de autoabastecimiento,
- las transferencias formales desde el Estado,
- su capacidad de organizarse e integrar redes de intercambio y solidaridad.

Tomemos en primer lugar el componente de la actividad productiva agropecuaria predial orientada hacia el mercado, ya sea yerba mate, té, caña de azúcar, algodón, tabaco, horticultura, fruticultura o la producción animal según las diferentes regiones.

Si se considera por ejemplo la producción de algodón, que es característica de la pequeña producción en varias provincias del noreste y noroeste, se observa en los últimos años una notable tendencia a la expansión del cultivo, que se ha colocado a la cabeza de la expansión algodonera mundial, desarrollando ventajas competitivas y aumentando su aporte al comercio exterior, sobretodo en relación con el Mercosur (Valeiro, 1997). Sin embargo, esta expansión ha tenido como actores principales a las grandes desmotadoras privadas que hacen el primer proceso de industrialización de la fibra y a los productores altamente tecnificados, que realizan el cultivo en grandes extensiones impensables hasta hace unos pocos años atrás cuando la superficie media del cultivo no superaba las 20 has. Actualmente resulta común encontrar explotaciones entre 1.000 y 3.000 has de algodón, con casos extremos de megaprodutores de hasta 20.000 has en el Departamento Anta en Salta, en el Departamento Mariano Moreno en Santiago o en la Provincia del Chaco. La producción de algodón en gran escala apareció como factible a partir de las medidas de liberalización económica, que implicaron el abaratamiento de tecnologías importadas y el encarecimiento relativo de la mano de obra. Un ejemplo de la incorporación tecnológica es el aumento de las cosechadoras mecánicas que en 1988 eran tan sólo 26 en la Provincia del Chaco, agregándose otras 633 vía importación entre los años 1994 y 1996 (Valeiro, 1998).

En este proceso de expansión y de tecnificación sólo de manera marginal se ha podido insertar la pequeña producción, por lo que cabe preguntarse por su futuro, o dicho de otro modo por sus reales posibilidades de acceder a un umbral mínimo de competitividad en el mercado algodonero. Otra consecuencia derivada del proceso de mecanización, es la pérdida de las posibilidades de trabajo estacional para la cosecha, actividad que permitía completar el ingreso familiar a los pequeños productores.

El ejemplo referido a la producción de algodón ilustra una situación que entendemos se ha generalizado en el conjunto de los complejos agroindustriales donde la pequeña producción ocupa un lugar cada vez más residual, por lo que si sólo prevalece la lógica del mercado, que es una lógica de concentración económica, resultaría previsible que más temprano que tarde desaparezcan los pequeños productores en cuanto tales.

Las actividades extraprediales de los migrantes estacionales representan otro componente clave en las estrategias de supervivencia campesinas. Nos referimos principalmente a las actividades que realizan algunos de los miembros de las familias campesinas cuando se trasladan por tiempos determinados a otras áreas rurales de la misma región o de otras regiones del país, en busca de un trabajo asalariado. Así por ejemplo, las zafras de la caña de azúcar, la cosecha de algodón, la cosecha de papas o de espárragos en la Provincia de Buenos Aires, o la cosecha de frutas en el Alto Valle de Río Negro, han sido históricamente una alternativa para completar el ingreso familiar. Sin embargo, estas oportunidades de trabajo estacional se están restringiendo cada vez más, como consecuencia del proceso de incorporación de tecnología capital intensiva en el sector agropecuario.

Por otra parte, la alternativa de la emigración en busca de trabajo asalariado en los grandes centros urbanos también se ha restringido a partir del incremento de las tasas de desocupación y subocupación que parece difícil se reviertan en el corto y mediano plazo. En un trabajo reciente sobre las villas de emergencia en Rosario se hacía notar que en los últimos años había crecido mucho la emigración de pobladores de áreas rurales del Chaco. Se comprobó que la creciente mecanización de la cosecha de algodón estaba actuando como expulsora de la población rural. La "solución política" consistía en hacerse cargo de los pasajes para devolver a los migrantes a su provincia de origen, con lo cual no se resolvía el

problema, sino que se lo trasladaba de lugar. Una alternativa más seria, pero mucho más costosa, consiste en generar oportunidades de trabajo y condiciones adecuadas de vida (provisión de servicios, vivienda, educación, etc.) para los recién llegados.

Un tercer componente destacable de las estrategias de supervivencia se refiere a las prácticas de autoabastecimiento, que representan un importante ingreso invisible para las familias campesinas. Aún cuando existen diferencias regionales, la producción para autoconsumo está integrada en la mayoría de los casos por animales menores como aves de corral, cerdos, cabras, ovejas. El cultivo de maíz en pequeñas superficies también está presente, para ser destinado a la alimentación familiar o al consumo de los animales. La huerta asociada al cultivo de zapallo, sandía, anco, y otras hortalizas completa el abanico principal de productos. La carne bovina también se consume durante el año con la modalidad de entregar los animales a los carniceros de la zona, que a su vez proveen de carne a las familias a medida que la solicitan (Merlino, et al 1992). Algunos autores consideran que el papel de la producción para autoconsumo ha sido revalorizado en los últimos tiempos como un importante mecanismo de resistencia campesina (Tsakoumagkos, 1992).

En un estudio de caso sobre los sistemas de producción campesinos en la zona de Los Jurés, en la Provincia de Santiago del Estero, se realizó una encuesta a 218 familias campesinas algononeras asociadas a una Cooperativa, estimando para la campaña 94/95 el ingreso neto global de las explotaciones, lo que incluía la medición de los ingresos monetarios y también una ponderación de los ingresos no monetarios provenientes de las prácticas de autoconsumo. De acuerdo con los resultados obtenidos, el 71 % del total de familias campesinas se podrían considerar como familias pobres, al situarse su ingreso por debajo de la Línea de Pobreza<sup>(3)</sup>. Sin embargo ninguna de estas familias caía bajo la Línea de Indigencia. (de Dios, et al 1997). El hecho a destacar es que el ingreso en cierto modo invisible que se origina en las prácticas de autoabastecimiento es el que evita que las familias consideradas cayeran en situaciones de miseria o carencia extrema de alimentación básica. Dicho de otra manera, les permitía sobrellevar con cierta dignidad su situación de pobreza estructural.

El cuarto componente destacable para las estrategias de supervivencia campesinas son las comúnmente conocidas como transferencias formales del Estado, que hacen referencia a todos aquellos aportes, bienes o servicios que los diferentes organismos del Estado destinan al sector. Se incluyen en este concepto por ejemplo las pensiones y jubilaciones, los subsidios vía provisión de alimentos o insumos para la producción, el pago del salario familiar. También comprende el acceso más o menos restringido a los bienes públicos o de ciudadanía como por ejemplo los servicios de salud, de educación, de provisión de agua potable, de electrificación rural, de seguridad social, comunicación, etc.

La cantidad o calidad de dichas prestaciones tiene relación con las históricas políticas de limitada inversión social en el ámbito rural y con el más reciente proceso de transformación del Estado, que se ha traducido en un abandono o deterioro de las políticas universalistas, y en la adopción de políticas sociales focalizadas orientadas específicamente hacia los sectores con mayores necesidades o carencias básicas. De allí la aparición más o menos reciente de una serie de Programas Nacionales que apuntan a la atención de las necesidades específicas de diferentes sectores empobrecidos o carenciados, incluyendo a los sectores campesinos<sup>(4)</sup>. Dichos Programas se aproximan a los "beneficiarios focalizados" con una diversidad de propuestas que por lo general incorporan los conceptos de organización, autogestión, transparencia en el manejo de recursos, y alguna cuota de participación en la implementación de los programas, aunque no así en su diseño. De este modo, y mediante la metodología de presentación de proyectos, los beneficiarios con alguna forma de organización pueden acceder a recursos destinados a satisfacer alguna de sus necesidades.

El último componente a destacar de las estrategias de sobrevivencia del sector campesino, es su dinámica asociativa o su capacidad de organizarse e integrar redes de intercambio y solidaridad. Este componente aparece como estratégico para la exploración de alternativas de sostenimiento y desarrollo del sector.

En el espacio cultural de los campesinos no parecen tan acentuados los procesos de declinación de los compromisos colectivos y el avance de las tendencias a la resolución individual de los conflictos (lógica del francotirador) que algunos autores observan para el conjunto de la sociedad civil (García Delgado, 1996). Más bien parecen conservarse algunas formas tradicionales de contraprestaciones y cierta identidad o sentido de pertenencia a un sector con problemas y necesidades compartidas, que actúa como campo propicio para desarrollar propuestas organizativas. Quizás ciertos valores tales como el apego a la tierra o al paisaje y no sólo como medio de producción, o el sentido de comunidad

territorial con un estilo de vida y pautas culturales compartidas, o el deseo de conservar los espacios religiosos y festivos, contribuyan al surgimiento y cristalización de acciones colectivas.

En cuanto al tipo de organizaciones existentes, es necesario rescatar a las tradicionales Cooperativas Agropecuarias, que a pesar de los problemas de funcionamiento y crónico endeudamiento aparecen como posibles sujetos a ser considerados en programas de transformación productiva regional (Aparicio, et al 1995). Por otro lado, y especialmente desde los años ochenta, se han multiplicado las organizaciones campesinas que reconocen en su origen la acción promocional de las llamadas Organizaciones no gubernamentales de desarrollo rural (ONGs), que en algunos casos impulsaron la creación de nuevas formas asociativas, y en otros casos contribuyeron a recuperar organizaciones gremiales que habían sido desarticuladas en la época de la última dictadura militar <sup>(5)</sup>. Las modalidades de intervención experimentadas por dichas ONGs constituyen hoy una fuente ineludible de aprendizaje para el diseño de políticas que desde el Estado pretendan potenciar la capacidad organizativa del sector campesino.

### Los discursos contradictorios

Cualquier observador atento puede advertir que actualmente no existe un único discurso oficial acerca del rol que ocupa el sector campesino en tanto sujeto de políticas del Estado. Más bien aparecen una multiplicidad de lecturas que realizan los diferentes funcionarios que tienen alguna relación con el tema, y que en algunos casos son claramente contradictorias. Logran traducirse en medidas de políticas concretas aquellas que se sustentan en un mayor diferencial de poder.

A nuestro modo de ver, las diferentes expresiones se podrían ubicar en dos grandes categorías. Por un lado existe un discurso integrador, que sostiene básicamente que el sector campesino, mediante la incorporación de capital y tecnología, preferentemente a través de una diversidad de formas asociativas, podría acceder a umbrales mínimos de competitividad en relación al resto de los actores sociales presentes en la estructura agraria.

Por otro lado coexiste el discurso de la inviabilidad del sector campesino, que no tendría un papel definido en el proceso de acumulación del capitalismo agrario, hegemonizado por el desarrollo de las cadenas y complejos agroindustriales. En consecuencia, no tendría objeto interferir en un proceso, donde naturalmente y siguiendo la lógica del mercado, los pequeños productores serían expulsados de la actividad agropecuaria. En algunos casos este discurso deja de lado cualquier tipo de consideración ética acerca de la suerte de los expulsados o de cuál debería ser su lugar en la sociedad.

El discurso integrador ha dado lugar al diseño y ejecución de políticas de apoyo y sostenimiento explícito del sector campesino. Un ejemplo de ello es el surgimiento en 1993 del Programa Social Agropecuario (PSA) que depende de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación. Dicho Programa, de cobertura nacional, aparece como el esfuerzo más sólido por tratar de mejorar el ingreso y las condiciones de vida de los productores minifundistas mediante el apoyo a emprendimientos productivos con créditos a tasas y en condiciones más favorables que las del mercado financiero, con la asistencia técnica necesaria y con la capacitación específica que requiera la ejecución de los proyectos. Se incorporan además conceptos como el asociativismo y la participación activa los beneficiarios en la elaboración y ejecución de las propuestas.

También puede agregarse en esta línea al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) que desde 1987 ha creado una Unidad de Coordinación de Planes y Proyectos de Investigación y Extensión para Productores Minifundistas, prestando por primera vez una especial atención al sector; o el Programa de Crédito y Apoyo Técnico para Pequeños Productores Agropecuarios del Noroeste Argentino que se ejecutó entre 1991 y 1997 y que prevé su continuidad a través del PRODERNEA en las provincias de Misiones, Chaco, Corrientes y Formosa.

El discurso de inviabilidad del sector campesino se ha traducido por acción o por omisión, en algunas medidas concretas de políticas macroeconómicas, o en significativas ausencias del Estado en relación a problemas estructurales que afectan al sector. Un claro ejemplo del segundo tipo son los históricos problemas de ocupación y tenencia precaria de la tierra, que afectan en forma generalizada a los pobladores campesinos sin posibilidades reales de acceder a títulos de propiedad, a pesar de que en muchos casos son poseedores de larga data y están protegidos por la ley de posesión veinteañal. La ausencia de una política que incluya la asistencia jurídica necesaria o de planes de colonización y promoción integral resulta un dato insoslayable. Los desalojos y la consecuente expulsión de la producción agropecuaria se suceden

cotidianamente y es posible prever su aceleración a partir del encarecimiento del precio de la tierra y del avance de la frontera agropecuaria hacia las regiones extrapampeanas.

Otro ejemplo, esta vez de medidas concretas que perjudican al sector, ha sido la derogación en abril de 1995 de la Ley 23.107, que desde 1984 establecía para los pequeños productores algodoneros la posibilidad de empadronarse como tales en CASFEC (actualmente ANSeS) para percibir las asignaciones familiares, a la vez que se le hacían los aportes para la jubilación y la obra social. Esta ley que estaba muy ligada a la actividad productiva, porque se exigía un mínimo de producción de algodón para el empadronamiento, operaba como un mecanismo de retención en el campo. En un estudio de una colonia agrícola de Quitilipi en Chaco se encontró que entre los productores de 1 a 5 has cultivadas el ingreso por asignaciones familiares representaba el 46% del valor del algodón y era percibido por el 31% de los productores (Merlino, et al 1992). Otros trabajos más recientes en Santiago del Estero confirman la importancia del ingreso por asignaciones familiares, al punto que para muchas familias campesinas resultaba mayor que el ingreso neto anual derivado de la producción de algodón, y explicaban su permanencia en la producción. (de Dios, 1998). A su vez, las asignaciones familiares representaban un ingreso monetario regular, que se percibía mes a mes a lo largo de todo el año, de vital importancia para las familias en la época de poscosecha que es cuando existe mayor restricción monetaria.

A ello debe agregarse, no solamente para los minifundistas algodoneros, sino para todos los productores minifundistas, la obligación de inscripción como trabajadores autónomos en el régimen previsional, sin ninguna consideración especial por sus bajos niveles de ingreso o su situación de relativa inferioridad en el mercado.

La paradoja surge al advertir que las políticas orientadas al sector se neutralizan. A la dinámica integradora que pretenden impulsar programas focalizados como el PSA se opone la dinámica expulsora que se expresa en medidas concretas de política económica que no hacen diferenciación alguna respecto de los sectores menos favorecidos o directamente excluidos del sistema. El paradigma de la focalización pareciera operar sólo para los Programas sociales, pero no así para las políticas macroeconómicas donde no se hace consideración alguna para los excluidos de los beneficios del modelo económico.

Incluso, a nuestro modo de ver, los propios Programas focalizados en la práctica han operado como un instrumento de exclusión antes que de inclusión. Ello es así porque frente a situaciones de carencias generalizadas, son más los potenciales beneficiarios que quedan fuera de su alcance que los que efectivamente logran ser focalizados y de ese modo acceder a los recursos en juego. La escala de recursos disponibles por estos Programas focalizados resulta absolutamente insuficiente frente a los altos niveles de pobreza y a las disparidades distributivas alcanzadas (Minujin, et al 1993). Pareciera que un Estado que no ha logrado aún garantizar la satisfacción de las necesidades mínimas al conjunto de la población, no debería renunciar a su papel redistributivo para concentrarse en Programas focalizados de "alivio de la pobreza". La oposición entre políticas universales y focalizadas no tiene sustento teórico, antes por el contrario, podrían complementarse. Sin embargo, en la práctica pareciera que la opción por la focalización se torna excluyente, bajo la prioridad de ajustar el gasto social y hacerlo más eficiente.

### **Estrategia integrada de políticas**

La posibilidad de desarrollar una estrategia integrada de políticas orientadas al sector de la pequeña producción agropecuaria, requiere algunas consideraciones previas que se refieren al rol del Estado. No se trata de retornar al Estado benefactor, centralizado, burocratizado e ineficiente, sino por el contrario, de profundizar un genuino proceso de descentralización a la vez que se recupera su responsabilidad en la compensación de desigualdades y redistribución de los ingresos nacionales.

Para que este nuevo Estado sea posible se requiere de un renovado pacto social entre los sectores sociales, que entre otras cosas asegure un sustantivo incremento en el volumen del gasto social orientado a remover las situaciones de pobreza estructural, y a dar oportunidades de integración a los sectores productivos que quedaron al margen del proceso de crecimiento económico.

Los sectores beneficiados con el modelo económico deberían sentirse obligados a hacerse cargo de su responsabilidad social, aportando los recursos económicos necesarios (por ejemplo vía política impositiva progresiva) para ser

redistribuidos por el Estado hacia los sectores excluidos o marginados. A su vez, el Estado podría aprovechar la potencialidad de la sociedad civil que a través de la diversidad y calidad de sus organizaciones intermedias estaría en condiciones de garantizar una mayor eficiencia y transparencia en la distribución de los nuevos recursos.

Ya se escuchan algunas voces que desde el discurso oficial sostienen la necesidad de construir una nueva institucionalidad pública que tienda a fortalecer la "autoridad social", para colocarla en pie de igualdad con la autoridad económica, generando los mecanismos de transferencia de recursos que conduzcan a una distribución más equitativa de la riqueza (Novacovsky, et al 1997). Establecer metas coordinadas entre la política económica y la política social puede crear un círculo virtuoso, mientras que su descoordinación potencia la ineficacia de una y de otra. En función de la eficacia y la equidad es fundamental crear relaciones funcionales entre la producción, la distribución y la redistribución del ingreso. En el caso de la población pobre esto significa no considerarla únicamente en tanto vulnerable o carente, sino como sujeto económico (Sojo, 1990).

Recuperar al Estado, y esbozar la manera en que este nuevo pacto de gobernabilidad pueda construirse y sea capaz de garantizar la ciudadanía plena para toda la población excede el propósito de nuestra reflexión, pero resulta una condición necesaria para una propuesta integral y a la vez diversificada de políticas dirigidas al sector de la pequeña producción agropecuaria.

Supuesto este nuevo escenario, sigue siendo pertinente la pregunta acerca de cómo utilizar los recursos destinados a la política social, y aquí es donde destacamos la importancia de conocer la diversidad y complementariedad de las estrategias de sobrevivencia del sector campesino como punto de partida obligado para el diseño de una política coherente que tienda a superar su situación de pobreza.

Una política de las características mencionadas, debería desplegar un conjunto coherente de acciones destinadas a:

- (i) sostener, mejorar y diversificar la actividad productiva principal destinada al mercado,
- (ii) apoyar y recuperar las prácticas de autoabastecimiento,
- (iii) desplegar programas y proyectos focalizados pero en el contexto de propuestas de desarrollo local o regional que los contengan,
- (iv) aumentar la inversión social de carácter universal en el ámbito rural, para asegurar el acceso a los servicios principalmente en salud y educación,
- (v) promover y apoyar a las organizaciones representativas del sector,
- (vi) generar un espacio económico protegido donde la diversidad de experiencias asociativas del sector campesino puedan consolidarse como alternativa económica.

Las acciones aisladas o que sólo atienden alguno de los aspectos mencionados, han tenido un impacto limitado en cuanto al objetivo de incorporar al sector a algún proceso de acumulación que revierta su situación de pobreza. A su vez este conjunto de acciones puede leerse como el esfuerzo por lograr la mejor ecuación posible entre asistencia y despliegue de las propias posibilidades, o entre protección y autogestión.

La concepción del sujeto campesino como sujeto económico capaz de aportar a un proyecto de desarrollo que incluya la perspectiva de lo local o regional conlleva la necesidad de compensar su relativa inferioridad para competir en el mercado. Para lograr este propósito en el corto plazo (a través de los mecanismos más rápidos y convenientes según el tipo de producción que se trate) debería subsidiarse la producción del sector destinada al mercado, de tal manera que se compense la menor productividad y las deficiencias estructurales en cuanto a las modalidades típicas de comercialización de la pequeña producción.

En el mediano plazo, deberían profundizarse las acciones de investigación y difusión de alternativas productivas y de

tecnologías apropiadas al sector. La propuesta es que el campesino no pierda su identidad como tal y siga siendo un productor agropecuario que depende de su trabajo, y no tan sólo un sujeto pasivo de asistencia o subsidio.

El costo para el Estado de una intervención de estas características, sería siempre menor que el costo alternativo de generar condiciones adecuadas de trabajo y de vida para los expulsados que se asienten en las áreas suburbanas de las ciudades. Sin mencionar las consecuencias de pérdida de identidad, desarraigo, precariedad laboral e inseguridad.

A su vez, la vía asociativa aparece potencialmente como la de mayores posibilidades de desarrollo. Prácticamente todos los programas o proyectos focalizados que atienden al sector campesino han incorporado la "propuesta asociativa" en sus estrategias de intervención, al punto que resulta condición necesaria para acceder a recursos como la asistencia técnica, el crédito o la capacitación. Sin embargo, en la medida que estas propuestas asociativas no se articulen con propuestas de desarrollo local o regional más amplias, que las contengan como sujetos económicos, se corre el riesgo del fracaso y la regresión consecuente. (Manzanal, 1998)

Resulta peligroso suponer que la organización por sí sola resuelve los problemas de escala y de competitividad del sector en el mercado. En consecuencia, también la vía asociativa requiere de una dosis relativa de protección, allí donde encuentre su techo. Existen experiencias organizativas relativamente exitosas en cuanto a la incorporación de capacidades de autogestión, a la captación de recursos simbólicos y materiales, o en cuanto a la adopción de estilos participativos de conducción; pero que no han logrado cambiar sustancialmente las condiciones de vida de las familias asociadas.

Un espacio económico protegido para las experiencias asociativas podría significar entre otras cosas un tratamiento impositivo simplificado y acorde a sus posibilidades de aportación, el acceso a financiamiento para contratar los servicios técnicos y profesionales que se consideren necesarios, el acceso al crédito subsidiado, la incorporación de equipamiento de uso comunitario a través de proyectos de rápida y simple formulación, el apoyo económico para crear todo tipo de redes y espacios de intercambio de experiencias. El monitoreo de estas medidas excepcionales por parte del Estado permitiría ir ajustando la ecuación protección/autogestión, de manera de lograr la mejor combinación en cada caso. A su vez, la responsabilidad operativa de dicho monitoreo podría recaer allí donde fuera posible, en las ONGs que han venido promoviendo y acompañando al sector.

En cuanto al sector como sujeto social, se propone recuperar el carácter universal de la inversión social en los ámbitos rurales y locales, que asegure a los pobladores campesinos entre otras cosas el acceso masivo a servicios de salud y de educación de calidad, el acceso a la electrificación rural, la seguridad jurídica sobre la tenencia de la tierra, el desarrollo de sistemas de comunicación

## **Reflexiones finales**

En La Argentina de los años noventa la hegemonía de las políticas de corte neoliberal ha sido incuestionable. La privatización, la desregulación, la apertura económica, el ajuste fiscal y la contención de la inflación resumen las estrategias predominantes, a las cuales se subordinó cualquier otra consideración por las consecuencias sociales del modelo

Como una manera de morigerar el impacto social negativo de las políticas de ajuste económico, y a instancias de los agentes de financiamiento internacional como el Banco Mundial, el BID o el FIDA, se procuró armar una malla de contención para los crecientes niveles de pobreza y de desigualdad de amplios sectores de la población excluidos del modelo. En consecuencia, adoptando el paradigma de la focalización, se diseñaron y ejecutaron un conjunto heterogéneo de Planes y Programas del Estado dirigidos a los pobres estructurales y a los nuevos pobres originados por el modelo, con la premisa de mejorar la eficiencia del gasto social.

En particular para el sector agropecuario, los pequeños productores campesinos se contaron entre los actores sociales que más sufrieron el impacto negativo de las políticas macroeconómicas mencionadas. Una diversidad de Planes y Programas se orientaron a la contención del sector, pero con recursos insuficientes, sin una articulación de esfuerzos, y mucho menos una visión compartida acerca del papel productivo que debería jugar en alguna propuesta de desarrollo local o

regional.

En La Argentina no es posible plantear una "cuestión campesina" como uno de los ejes centrales del debate sobre las políticas agropecuarias, tal como puede ocurrir en países como Brasil o Méjico. Sin embargo, el peso relativo del sector, ligado a las principales ramas agroindustriales, resulta importante en los espacios regionales, tanto por el número de las explotaciones como por su influencia en la generación de empleo e ingresos orientados al desarrollo local.

Por consiguiente, es necesario articular y coordinar esfuerzos para construir una propuesta a la vez integral y diversificada de políticas destinadas al sector campesino como sujeto activo de desarrollo. Focalizar, pero en un sentido de discriminación positiva y protección de la diversidad y la identidad cultural en riesgo.

De no corregirse el rumbo en el corto plazo, bajo la responsabilidad indelegable de un Estado que sea interpelado por los movimientos sociales y tienda a recuperar su dinámica para influir en los procesos económicos, es probable que estemos asistiendo a una desintegración de lo campesino, en tanto sector productivo y en tanto sujeto de su propio destino.

## Notas

(1) Como tabaco, fibras, azúcar, lácteos, aceites, frutas y hortalizas, pesca, vinos, yerba mate, té. Así por ejemplo, para 1992-1993 las provincias del NOA producían el 65 % del tabaco nacional. En Tucumán la pequeña producción realizada en predios menores a 10 has representaba el 55,6 % del total de la superficie sembrada en la provincia, en Salta el 15,5 % y en Jujuy el 11,6 %, según el Censo Agropecuario de 1988.

(2) Así por ejemplo, para Santiago del Estero y según el Censo Nacional de Población de 1991 el 61,2 % del total de población con Necesidades Básicas Insatisfechas tenía su residencia en zonas rurales y comprendía unas 150.000 personas.(Tasso, 1997)

(3) Se estimó la LP en \$ 3.840 anuales o \$ 320 mensuales (la LI se estimó en \$ 1.848 anuales a partir de un trabajo de investigación realizado en los Departamento Moreno y Figueroa, donde se obtuvo el nivel de gasto monetario mensual en alimentos de una familia campesina típica de seis integrantes (de Dios, R. 1993).

(4) Programas como el Fondo Participativo de Inversión Social FOPAR, el Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil, Pronapas, Programa Trabajar, Proas, Prani, PROSOL, Programa Joven, Programa Imagen, Programa Social Agropecuario de la SAGPyA, Prohuerta y Minifundio del INTA, y diversos programas de alimentación y nutrición.

(5) Nos referimos a organizaciones como la Asociación de Pequeños Productores del Chaco APEPECH, la Unión de Pequeños Productores Chaqueños UNPEPROCH, la Asociación Provincial de Pequeños Productores Correntinos, el Movimiento Agrario Misionero MAM, el Movimiento Agrario Formoseño MAF, el Movimiento Campesino de Santiago del Estero MOCASE, y otras.

## Bibliografía

Arocena, José "El desarrollo local. Un desafío contemporáneo" CLAEH. Caracas. 1995.

de Dios, Rubén; Williams, Jorge " Sistemas productivos y organización campesina. El caso de Los Jurés " en Sistemas Productivos Campesinos en Santiago del Estero. Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas de la UNSE. Barco Editó. Córdoba. 1998.

Franco, Rolando. "Proposiciones para mejorar las políticas sociales"en Canto, M. y Salazar P. (Compiladores) "Reforma del Estado y Políticas Sociales"Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1994.

García Delgado, Daniel R. "Estado y Sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural". Tesis. Buenos Aires, 1996.

Giarraca, Norma y otros "Agroindustrias del noroeste, el papel de los actores sociales". Ed. La Colmena. Buenos Aires. 1995.

Gómez, Sergio. "Dilemas de la Sociología Rural frente a la Agricultura y el Mundo Rural en la América Latina de hoy" en revista de ALASRU. Segundo Semestre de 1992.

Manzanal, Mabel "Vicisitudes de la comercialización de hortalizas entre los pequeños productores agropecuarios" en Realidad Económica Número 153. Buenos Aires. Enero 1998.

Martínez Nogueira, Roberto "Los pequeños proyectos: microsoluciones a macroproblemas" en "La trama Solidaria". Imago Mundis/CEDES. Buenos Aires, 1993.

Merlino, Domingo y Martínez, Oscar. "Familia, trabajo y producción en una comunidad rural del norte argentino" CIPES, Buenos Aires, 1992.

Minujin, A. , Consentino, E. "Crisis y futuro del Estado de bienestar. Aportes a un debate" en Minujin A. (editor) 'Desigualdad y exclusión. Desafíos para la política social en La Argentina de fin de siglo" UNICEF/LOSADA. Buenos Aires, 1993.

Novacovsky, Irene y Carpio, Jorge "La cuestión social de los 90; una nueva institucionalidad para las políticas sociales públicas" ponencia de la Conferencia internacional sobre pobreza y Exclusión Social FLACSO-UNESCO-UTRECET. San José de Costa Rica, Enero de 1997.

Piñeiro, Diego "Desafíos e incertidumbres para la sociología agraria en la transición hacia un nuevo modelo de desarrollo" en "Globalización, integración regional y consecuencias sociales sobre la agricultura". UNESCO. Montevideo. 1995.

Paz, Raúl "Pobreza rural, campesinado y medio ambiente. Su análisis en un contexto globalizado" en Realidad Económica 152. Buenos Aires, noviembre de 1997.

Rofman, A. "Transformaciones demográficas, sociales y económicas en nivel urbano-regional en La Argentina contemporánea" en Realidad Económica 126, Buenos Aires, agosto a setiembre de 1994.

Sojo, Ana "Naturaleza y selectividad de la política social" Revista de la Cepal Número 41. Agosto de 1990.

Sojo, Ana "la política social en la encrucijada; ¿opciones o disyuntivas?" Cuadernos de Políticas Sociales. Número 1. SIEMPRO. Secretaría de Desarrollo Social de la Nación.

Tasso, Alberto "Reproducción secular de la pobreza" en Realidad Económica 147, Buenos Aires, abril a mayo de 1997.

Tsakougmakos, Pedro "Análisis económico de los sujetos del proyecto como unidades domésticas de producción". Mimeo. Fundapaz. Buenos Aires, 1992.

Tsakougmakos, Pedro "Sobre la descomposición del campesinado en Argentina". Mimeo. CEPA. 1986.

Valeiro, Alejandro. "Nuevo algodón...viejos rindes" en Revista Agromercado Números 127 y 128, Buenos Aires, 1997.

Valeiro, Alejandro "El nuevo algodón: los cambios estructurales recientes en el sector algodonero argentino" mimeo. EEA INTA Santiago del Estero. 1998.

[\(Volver al comienzo del artículo\)](#) [\(Ir a Portada de la revista\)](#) [\(Ir a Listado de artículos\)](#)



## **Trabajo y Sociedad**

*Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*  
N° 1, vol. 1, junio-septiembre de 1999, Santiago del Estero, Argentina

### **Estratificación social y trabajo: Imágenes y magnitudes en Santiago del Estero \***

**Carlos Virgilio Zurita \*\***

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Santiago del Estero  
czurita@unse.edu.ar

*Si la vieja imagen de las pautas de desigualdad era la de estratos geológicos con una capa superpuesta a otra, con una "falla estructural" entre la clase obrera y la clase media, la nueva imagen es más bien un mosaico, en el cual los colores reaparecen en lugares diferentes. En este nuevo contexto las estadísticas nacionales acostumbra ser positivamente erróneas, porque suprimen variaciones reales a favor de una uniformidad irreal. Estudios detallados basados en mercados locales de trabajo, que muestren la distribución de las formas de trabajo e indiquen los procesos económicos y sociales subyacentes, nos ayudarán a fomentar nuestra comprensión del mosaico.*

*Ray E Pahl, Divisions in Western Capitalism and State Socialism, Georg Allen, 1989.*

## **INTRODUCCIÓN**

En este artículo se consideran algunas de las manifestaciones características del trabajo o, más precisamente, de las relaciones de trabajo, en la conformación de la estructura social. Las articulaciones entre la matriz ocupacional y el sistema de posiciones sociales son examinadas de dos maneras: a través de un ejercicio descriptivo de las clases sociales, y por medio del análisis de los estratos socio ocupacionales.

Sobre las clases no se realiza un abordaje cuantitativo, sino que se esboza un conjunto de imágenes basadas en su fisonomía laboral, en la apreciación y valoración social de ciertas actividades y ocupaciones, en sus procesos de constitución histórica, y en la ponderación de aspectos de sus comportamientos socio culturales y políticos.

En cambio, los estratos ocupacionales son considerados en base a datos provenientes de fuentes estadísticas, entre los cuales posee particular relevancia los referidos a la "condición socio ocupacional" (CSO), que es estudiada a partir de un indicador compuesto<sup>(1)</sup> que constituye un intento de operacionalización del concepto teórico de clase social.

El estudio se realiza sobre la provincia de Santiago del Estero, situada en el noroeste de Argentina, y que es una jurisdicción sobre la que se manifiestan numerosas evidencias de un marcado rezago social y productivo<sup>(2)</sup>.

## **1. IMPLICANCIAS CONCEPTUALES DEL TRABAJO Y LA ESTRATIFICACIÓN**

### *Clases sociales, grupos de status y trabajo*

Las relaciones sociales que se establecen a partir del trabajo han sido utilizadas como concepto estructurante del sistema social en distintas formulaciones teóricas y reconstrucciones empíricas, ya sea desempeñando una función clave como en el modelo marxista o dotándolas de una significación relevante en otros desarrollos sociológicos, económicos y antropológicos.

La "situación de trabajo"<sup>(3)</sup> es un espacio de significación inclusivo, ya que convergen en él diversas dimensiones de la personalidad y de la acción social (dimensiones demográficas, económicas, políticas, socio culturales): resulta claro que el trabajo "implica la persona entera"<sup>(4)</sup> (Castillo, 1997, pág. 410).

El trabajo define la posición social y el ingreso de las personas, y confiere legitimidad social. Trabajar es también un derecho esencial, pues es la condición para la posibilidad de ejercicio de otros derechos sociales, económicos y políticos, y no trabajar -no conseguir trabajo o haberlo perdido- no sólo priva a la persona de ingresos, sino también de roles individuales básicos, de pertenencia colectiva y legitimación (Díaz, 1995, pág. 85).

El empleo es el supuesto sociológico de las relaciones de trabajo, del derecho laboral y del salario; el empleo en tanto "situación social" en el esfuerzo colectivo determina la "posición" relativa en la estructura social. La dimensión posicional del actor en el sistema es el "status" y la dimensión procesual de relación es el "rol". La economía analiza el empleo como un *rol*, el de proveer de un factor en el proceso productivo: los roles en tanto función de *prestación* tienden a la disponibilidad y requieren flexibilidad, en cambio, el status en tanto función de *situación* tiende a la institucionalidad y requiere estabilidad<sup>(5)</sup> (Ibid., pág. 86)

La forma dominante de estratificación que se encuentra en las sociedades capitalistas se interpreta "como un entrecruzamiento de diferenciación de clases y de status, con predominio de la clase social" (Watson, 1995, pág. 145). La posición de clase de un individuo depende del papel que desempeña en las divisiones del trabajo de una sociedad y lo que ello implica en el acceso que tiene a experiencias, bienes y servicios que son escasos en esa sociedad. Weber afirma que una clase se constituye cuando un conjunto de actores comparten "oportunidades de vida" en el mercado, considerando a dichas oportunidades como la capacidad de acceder a bienes y servicios limitados y valiosos, y estimando que esa capacidad se deriva de la cantidad y tipo de poder, o falta de él, para disponer bienes y habilidades que generen ingresos<sup>(6)</sup> (Ibid., págs. 160-162).

Además de la manifestación objetiva de la desigualdad social encarnada en las clases, Weber señalaba componentes subjetivos de la jerarquización social en términos de prestigio o status; las posiciones de clase y status suelen coincidir, pero no se trata de una correspondencia sistemática, ni necesariamente natural.

Al respecto, como ha sido advertido por Nisbet (1977) en su reputado análisis sobre la constitución de la tradición sociológica, una de las "ideas-elementos" básicos de la sociología es, junto a las típicas distinciones de comunidad-sociedad, autoridad-poder, sacro-secular y alienación-progreso, la de "status-clase", o, más bien, status *versus* clases, que es decir la perspectiva de Weber (y Tocqueville) versus la perspectiva de Marx. De todos modos, parece existir suficiente consenso en la actualidad sobre la fecundidad analítica de ambos enfoques, con la especificación de que: i) el análisis en términos de status deposita el énfasis en las "continuidades" del orden social, en las *jerarquías* de los grupos de status, ii) en tanto que el enfoque de las clases resalta las "discontinuidades" del sistema social, y ya no las jerarquías sino las "discontinuidades", los quiebres en la sociedad.

### *Estratos socio ocupacionales*

La diferenciación social que generan distintas situaciones de trabajo pueden ser examinadas no sólo en términos de clases y de grupos de status, sino, también, mediante estimaciones empíricas de la conformación de los estratos socio ocupacionales. En esta perspectiva se desarrollaron, entre otros, los trabajos de Germani (1954 y 1960) y diversos aportes de la CEPAL, desde los análisis de Filgueira y Gemeletti (1981) hasta los más recientes de Baño (1993).

En Argentina, resulta reveladora y exhaustiva la contribución de Torrado (1992), quien advierte que en su análisis del país, caracterizado por la articulación del modo de capitalista de producción con formas de producción mercantil simple, la noción de clases sociales es usada como sinónimo de estructura social. En virtud de la significación del aporte de Torrado, en los siguientes párrafos se presenta algunas de la especificaciones básicas que realiza en su obra (particularmente, págs. 23-29).

El contenido de la definición de "clase social" está condicionado al nivel en que se sitúe la conceptualización: puede ser

en el más abstracto de "modo de producción" o en el más concreto de "formación social"; pero en ambos niveles la definición deberá tomar en cuenta los condicionamientos estructurales -las prácticas económicas- y los superestructurales -las prácticas políticas, jurídicas e ideológicas-<sup>(7)</sup>.

El conjunto de los individuos portadores de los procesos sociales define a los agentes sociales, y la distribución de ellos según sus prácticas económicas constituye el objeto de análisis de la estructura de clases sociales, que remite al estudio de la "división social del trabajo". La división social considera las "posiciones" sociales que determinan las prácticas sociales y, sobre todo, las "relaciones de producción" vigentes. Estas proporcionan un criterio para discriminar agregados de agentes sociales que ocupan una posición semejante -i.e. las clases sociales- Estos agregados se subdividen en "fracciones de clases" -diferenciación horizontal- y en "capas sociales" -diferencias verticales-.

Para que la reconstrucción empírica del sistema de posiciones sociales no sea cuestionada como una mera reificación de categorías estadísticas en grupos sociales, la autora juzga necesario advertir que su análisis no hace referencia a posiciones de clase en general, sino a posiciones sociales en la población económicamente activa (PEA), no tanto de trabajadores individuales sino de familias, es decir en unidades en las que se da el proceso de reproducción cotidiana e intergeneracional de la fuerza de trabajo. De todos modos, define a las clases sociales como subconjuntos de agentes que ocupan una posición social análoga en el proceso de producción económica (ibid., pág. 35), y señala que el concepto de clases se operacionaliza a través de la variable "condición socio ocupacional", que es utilizada también en otros estudios (CFI, 1988 y 1989), y que se elabora a partir de la convergencia de las siguientes dimensiones: condición de actividad, grupo de ocupación, categoría ocupacional, rama de actividad y sector productivo; la jerarquía -distinción entre capas- se realiza a partir del tamaño del establecimiento y del nivel de calificación<sup>(8)</sup>.

## 2. IMÁGENES SOBRE LAS CLASES SOCIALES EN SANTIAGO DEL ESTERO

Las sociedades provinciales o regionales no suelen necesariamente constituir una reproducción a pequeña escala de la sociedad nacional en la que se hallan insertas. Particularidades intrínsecas de diversa naturaleza -condicionantes históricos, sociales y productivos, pero también físicos y ecológicos- muchas veces impiden que sea posible encontrar en los marcos provinciales algunas de las dimensiones institucionales de la realidad social y ciertas configuraciones materiales y simbólicas que poseen vigencia en el nivel nacional.

Pero aun con estas salvedades, se puede admitir que existen determinados procesos que están lo suficientemente generalizados y difundidos en la vida societal como para que resulte posible encontrar sus manifestaciones en configuraciones sociales con muy diversos grados de desarrollo. Uno de esos procesos es la *dinámica de la diferenciación*, -los mecanismos operantes en la asignación de posiciones sociales-, cuyos resultados son, siempre, la conformación de un sistema de jerarquías, usualmente denominado sistema de estratificación.

En la tradición sociológica latinoamericana los estudios sobre estratificación social han adquirido una envergadura, sino tanto empírica, por lo menos teórica, destacable. Baste con recordar que quienes a menudo son considerados como los *padres fundadores* de la moderna disciplina, -Gino Germani, José Medina Echavarría y Florestán Fernández- dedicaron a la cuestión una parte sustantiva de sus obras, y algunas de sus conceptualizaciones hoy se encuentran incorporadas al instrumental analítico básico de los científicos sociales de la región. Es lo que acontece, entre otras, con nociones como las referidas a la "permeabilidad y flexibilidad distorsionadora de las elites" (Medina), a los "no poseedores excluidos del sistema de clases" (Fernandes) o a la clasificación cuatripartita de clases altas, medias, bajas estructuradas y no estructuradas, y a la conceptualización sobre las "oligarquías modernizadoras" (Germani)<sup>(9)</sup>.

En Argentina, signada por los aportes de Germani, se pueden mencionar, a título ilustrativo, una diversidad de enfoques, ya sea sociológicos, como los de José Luis de Imaz (1962 y 1966), Jorge Graciarena (1967) y Juan Carlos Agulla (1975); socio demográficos como los de Susana Torrado (1992); socio históricos como diversos trabajos de Sergio Bagú (1961), Waldo Ansaldi (1985) y Ricardo Rodríguez Molas (1988); de una vertiente más abierta como los de Juan José Sebrelli (1963); o una constelación de emprendimientos históricos y ensayísticos, algunos de ellos referidos a elites regionales, como los de Gregorio Caro Figueroa (1972). Un caso de estudio sobre una sociedad provincial, Santa Fe, es el realizado por Amadasi y Rosas (1987).

El sistema de estratificación de Santiago del Estero es, simultáneamente, semejante y diverso del modelo genérico imperante en la Argentina. Las semejanzas se concentran, sobre todo, en la significación cuantitativa de los sectores medios, lo que a menudo se señala como un matiz distintivo del país con respecto a otras sociedades latinoamericanas <sup>(10)</sup>; en tanto que las diferencias se localizan en la magnitud, composición y diferencias en la significación de los estratos altos, y en los orígenes y bases socio ocupacionales de las capas medias. En cuanto a los sectores populares santiagueños lo primero que se puede postular es que en su conformación adoptan una pauta más *latinoamericana* que argentina, con claro predominio campesino en el medio rural, y de trabajadores informales y precarios en la ciudad <sup>(11)</sup>.

### Los sectores altos

A pesar de ser Santiago del Estero una jurisdicción en la que el peso económico se deposita en lo agropecuario y el énfasis social en lo tradicional, no se advierte en los sectores altos la presencia de una fracción de clase que de alguna manera posea los rasgos típicos de esa suerte de aristocracia hispanoamericana, cuyas notas emblemáticas han sido indicadas por Bourricaud (1969), y que aún se la encuentra, no sólo en la mayoría de los países de la región sino, nítidamente, en otras jurisdicciones argentinas tradicionales con predominio agrario: en casi todo el NOA - paradigmáticamente en Salta-, y también, por ejemplo, en Corrientes. La falta o exigüidad de esa fracción en una provincia como el Chaco, similar a Santiago en términos geológicos y productivos <sup>(12)</sup>, podría ser explicada, quizás, por el hecho de que siendo el área chaqueña una zona de poblamiento relativamente reciente, no ha transcurrido el tiempo suficiente para que opere en ella una de las dimensiones de validación esenciales de la aristocracia, esto es, la "maduración" histórica.

Cabría preguntarse entonces, por las razones de la deslegitimación de los estratos altos tradicionales santiagueños, que al menos hasta principios del presente siglo, la época del gobernador conservador Antenor Alvarez, parecían estar dotadas de predicamento social y político.

Dos atributos se asocian a la fuente de legitimación de los estratos altos tradicionales: el poder y el prestigio. Sólo en instancias muy particulares -aunque decisivos para la conformación y consolidación del estrato- ambos son totalmente coetáneos; en realidad, en la instancias del capitalismo tardío suelen poseer cierta secuencialidad. Pero nunca la falta de una de las dimensiones puede ser totalmente suplida por la otra. La mera posesión de poder es expresiva no de la aristocracia sino de la "burguesía", en el caso del poder económico, o de los "grupos hegemónicos", en el caso del poder político. Y la pérdida de poder, si bien durante un tiempo puede ser reemplazada por la fuerza del prestigio mientras la clase se recompone y reconvierte hasta volver a adquirir poder -que fue lo que aconteció con la oligarquía pampeana entre 1930 y 1940-, si se prolonga demasiado termina erosionando la legitimidad de esa clase.

A las notas anteriores, válidas para estudiar el funcionamiento de los sectores altos en diversos contextos y especialmente en el nivel nacional, habría que añadir un componente de particular relevancia para la constitución y perduración de esos mismos sectores en Argentina en el nivel provincial: el poder de *interlocución*. Esencialmente, se trata de la interlocución "en nombre de la provincia" ante las instancias del poder nacional, y que se constituye en una instancia de representación que le es reconocida por el conjunto de los sectores sociales <sup>(13)</sup>. Se podría decir que, en las sociedades provinciales, la interlocución sería el contenido de rol, el desempeño exigido a la posición de poder socialmente asignada a los estratos altos tradicionales.

¿Y cuándo y en virtud de qué proceso agotaron su legitimidad los estratos altos tradicionales santiagueños? Básicamente, el eclipse de la aristocracia santiagueña -como aconteció con la mayoría, aunque no con todas, las aristocracias tradicionales- se vincula con la modernización del país. Demasiadas veces han sido mencionados los efectos de los cambios que acontecieron en la Argentina a partir de 1880 como para que se vuelva a insistir sobre ellos; tan sólo recordemos que, cuando en virtud de la división internacional del trabajo, el país se incorpora al sistema de comercio mundial como región económica complementaria productora de materias primas, toda la estructura productiva puesta en tensión con el fin de servir a la producción de alimentos para los trabajadores europeos, ocasiona la ruptura de los equilibrios interregionales preexistentes y la marginación de aquellas zonas -como Santiago - que no aportaban al nuevo esquema económico que se había constituido. Al no poseer la producción agraria santiagueña inserción en ese nuevo modelo pierde dinamismo económico, y su crisis resiente el patrimonio material y la dotación simbólica de los sectores sociales a ella vinculada.

El impacto de la nueva situación -un ajuste de consecuencias y de significación mucho mayor que el que se vive en la actualidad -significó el colapso de toda una estructura agraria tradicional que por diversos motivos (climáticos, edafológicos, pero, también, socio políticos) no fue capaz de encontrar alternativas de inclusión en la nueva situación. Otras economías y sociedades tradicionales como Santiago, sin embargo, lograron adecuarse a las nuevas circunstancias, y al principio subsistieron y luego se desarrollaron en actividades vinculadas, sobre todo, a necesidades del mercado interno; comandaron ese proceso elites preexistentes como la tucumana (azúcar), cuyana (viñedos) y aun pertinazmente tradicionales, como la correntina.

Las clases altas tradicionales santiagueñas, en cambio, no pudieron o no supieron encontrar su inserción y colapsaron económica y socialmente: esto hizo que perdieran su poder de interlocución, es decir, de representantes sociopolíticos del conjunto de la sociedad provincial frente a los poderes centrales. Así, de la cúspide del sistema de jerarquías sociales fueron desplazadas y reemplazadas sucesivamente por sectores vinculados a la actividad forestal, a actividades financieras y de intermediación, y, en años más recientes, por una alianza de sectores políticos y contratistas del estado. La aristocracia vernácula abandonó o resignó un espacio de poder que fue -y es- ocupado por una constelación de elites cambiantes.

Al margen de las limitaciones subjetivas que puedan haber tenido los sectores altos tradicionales santiagueños, limitaciones que se manifestaron como queda señalado hacia 1880, existieron restricciones de naturaleza agroecológica, resaltadas por Forni (1992), que signaron la marginación de la estructura económica provincial.

Finalmente, una nota acerca de la diferenciación y "visibilidad" de los estratos sociales. El área urbana de Santiago del Estero comprende una superficie considerable y una población de 300.000 habitantes, sin embargo no se advierte la existencia de estratos residenciales claramente diferenciados, entre los cuales resulte notoria una zona característica de concentración de viviendas y servicios típicos de los estratos más acomodados. No hay, estrictamente hablando, ni "barrios caros"<sup>(14)</sup>, ni un segmento de arquitectura señorial, sino, más bien, relativa exigüidad de viviendas de lujo e imbricamiento de las pocas existentes en muchos barrios de la ciudad: podría llegar a decirse, como juicio de categorización social que muchas veces ha sido pronunciado, que en Santiago "está todo mezclado". Y algo de razón habría en dicho juicio, en la medida que la sociedad santiagueña es, al mismo tiempo, desigual y homogénea: hay distancias sociales, pero, también, difusión de similitudes en restricciones, sobre todo, económicas<sup>(15)</sup>. El ingreso per cápita en Santiago del Estero, al menos desde 1960 hasta la actualidad, se sitúa normalmente en un tercio del promedio nacional (en 1997 alrededor de 7.800 dólares para el país, y cerca de 2.400 para la provincia), pero si se considera la distribución del ingreso de la población urbana ocupada<sup>(16)</sup> y se toma en cuenta los dos deciles correspondientes a los mayores perceptores, se observa que la proporción de los ingresos de las familias mas ricas de la provincia ya no equivale a un tercio, sino un quinto de los ingresos de las mismas familias de, por ejemplo, Córdoba, Mendoza o el Gran Buenos Aires.

La conclusión provisional sería, entonces, que en Santiago del Estero, un área insuficientemente desarrollada de la Argentina, existirían diferencias sociales, pero que ellas no resultarían tan "visibles" -en términos, sobre todo, residenciales y edilicios, pero también de ingresos- a diferencia de lo que acontece en jurisdicciones más desarrolladas del país. Quizás una parte de la explicación de este fenómeno resulte posible entenderla a partir de la formulación de Kuznets (1971) acerca de las vinculaciones entre la evolución de la desigualdad social y el desarrollo económico, que grafica bajo la forma de una curva en "U" invertida. Según esta concepción, la diferenciación social se incrementa en las primeras fases del desarrollo, como si ascendiera por la pata izquierda de la "U" invertida. Luego tiende a nivelarse en el "lomo" de la "U" invertida, y finalmente, cuando el crecimiento ha alcanzado plena madurez, desciende por la segunda pata hasta arribar a la baja diferenciación de la que se había partido, pero ahora en un nuevo nivel de prosperidad más alto para todos.

¿Santiago del Estero, se encontraría en el segmento izquierdo de la curva de Kuznets, y es el escaso desarrollo el que explicaría la menor segmentación social existente en la provincia? ¿La menor visibilidad de los sectores altos se debe, acaso, a que ellos también, en términos comparativos con otros contextos, son también "pobres", como los otros estratos de la sociedad santiagueña?

## Los sectores medios

A menudo se han señalado las dificultades que para el análisis de los sectores medios plantean diversas limitaciones empíricas, más que nada, la insuficiente disponibilidad de datos cuantitativos específicos para estudiarlos. Sin dejar de reconocer tales obstáculos verdaderamente serios, tanto o más importantes son, a nuestro juicio, los problemas que se derivan de las restricciones conceptuales y definicionales que se manifiestan en diversos aspectos, pero que resultan notorias en la falta de univocidad en cuanto a la extensión y comprensión de los términos implicados. De tal manera, existen pocos campos de la sociología y de las ciencias sociales en general donde resulte más vasto el territorio de la indeterminación, donde resulten menos visibles los consensos como en el referido a la entidad y características de las "clases medias"<sup>(17)</sup>.

Los estratos medios son vastos, multiformes y cambiantes; pueden poseer cierta nitidez, sobre todo ocupacional, pero en el fondo constituyen siempre -como acontece en distintos contextos- una clasificación de naturaleza residual, una larga enumeración de categorías, actividades y formas productivas que no pueden ser incorporadas a los dos extremos del sistema de estratificación: salvo las claramente vinculadas a la órbita estatal, el resto de las características de las clases medias en Santiago del Estero en general son atribuidas, más que por pertenencia, por exclusión

La exigüidad de los sectores medios en el nivel rural en Santiago del Estero resulta marcada: la estructura productiva agraria tradicional dicotomiza el medio social, y de tal forma hay un claro predominio de la gran propiedad, por una parte, y de una considerable masa de campesinos y trabajadores precarios y/o sin tierras, por otra. No se advierte la existencia de un estrato consolidado de productores de tipo "farmer", que tenga la relevancia cuantitativa y social que posee ese segmento en otras regiones de la Argentina, si bien cabe señalar que su presencia ha comenzado a insinuarse a partir de la década del 70, particularmente en el área de riego del Río Dulce.

En el nivel urbano es, en cambio, cuantiosa y polifacética la presencia de los sectores medios, en los que quizás un criterio de diferenciación interna podría ser establecido según los distintos tiempos o momentos históricos de consolidación: así podríamos encontrar, sobre todo en la ciudad de Santiago del Estero, **antiguas** y **nuevas** clases medias.

Las primeras estarían conformadas, entre otros componentes, por restos de familias aristocráticas que han padecido un proceso de erosión patrimonial tanto física como social, por ciertos profesionales (v. g. dinastías judiciales), por antiguas familias vinculadas al comercio y la intermediación, y -hasta la década del 70- por estratos superiores de la conducción del estado (dinastías burocráticas). La vieja clase media que, ante la extrema exigüidad ya señalada de la clase alta tradicional, actúa y es reconocida a menudo como el estrato superior visible de la pirámide social, tuvo pautas de localización espacial indiscutibles -siempre "dentro de las cuatro avenidas"-<sup>(18)</sup>, posee distantes -reales o imaginarios- parientes que hayan actuado en episodios institucionales del siglo pasado, algún recuerdo de veraneos pasados en algo como así como una estancia en el interior de la provincia, practica dentro de lo que es posible -que es poco- pautas de matrimonio socialmente endogámicas, e interacciona en determinados ámbitos de articulación de intereses: el Jockey Club, el Golf Club, el poder judicial, la Facultad de Derecho de la Universidad Católica.

La "nueva clase media", cuantitativamente mucho más significativa que la anterior, es el resultado de diversos procesos acontecidos en los últimos cuarenta años y, a diferencia de los sectores medios tradicionales en cuya conformación también intervienen diversos tramos de actividades vinculadas al sector privado, su surgimiento está de un modo determinante sustentado en la expansión del sector público originada en un complejo de causas demográficas, económicas y sociopolíticas.

Cuando en la década del 70 comienzan a clausurarse las opciones ocupacionales en el Gran Buenos Aires y en otras zonas que habían sido tradicionalmente receptoras de la migración rural santiagueña, la presión demográfica comienza a conducir las corrientes migratorias hacia ciudades de la provincia, especialmente a la Capital; crece considerablemente la población de esa ciudad y una importante vía de incorporación a la vida económica en ella es la generación de empleo público<sup>(19)</sup>. Pero la creación de puestos en la administración no sólo es un acto de gestión económica sino, sobre todo, un gesto de constitución política, de fundamentación de una nueva base de clientelismo en el estado moderno. Sin abandonar del todo su originaria base campesina, el patronazgo se desplaza hacia los sectores medios, y se podría decir que en cierta medida los configura.

La nueva clase media está, entonces, conformada primordialmente por la masa de empleados públicos, alrededor de un

tercio de la población económicamente activa (PEA) urbana, directamente insertos en la administración estatal o en actividades conexas en la educación, la salud y la seguridad.

En cuanto a sus actitudes y valores, ambas fracciones en que hemos dividido las clases medias en algunos aspectos exhiben homogeneidad y, en otros, notorias diferencias. Similares son, por ejemplo, sus comportamientos reproductivos y su valoración de la educación: en ambos casos el tamaño medio de los hogares se contrae, sea por internalización de pautas urbanas, sea por adentramiento de imágenes de estilos familiares, y también, en los dos casos, se pondera la significación de la instrucción formal como mecanismo favorecedor de la movilidad social. Pero divergen los sectores medios antiguo y moderno en su comportamiento político: el primero es visiblemente radical -o, más precisamente, antiperonista- y el segundo acoge también componentes justicialistas. En este sentido, merece destacarse que la penetración de caudillos radicales urbanos (Zavalía en Santiago del Estero y Ruiz en La Banda) en estratos medios inferiores y en sectores populares ha estado asociado a la apelación de imágenes culturales y prácticas de movilización, que antes habían sido patrimonio casi exclusivo del peronismo.

Aún no se dispone de la perspectiva necesaria para analizar, en profundidad y con la objetividad que sólo proporciona el paso de los años, los efectos sobre la estructura social de la política económica aplicada en el periodo reciente, pero existen diversas evidencias de un proceso de concentración de ingresos que ha aumentado la desigualdad social en niveles antes no conocidos en el país. Dicho proceso implicó, entre otros resultados, la aparición de una nueva categoría social de finales de siglo: los "nuevos pobres", también conocidos como los "pobres por ingresos", esto es, importantes segmentos de las clases medias afectados en sus condiciones de vida por el desempleo y la precarización laboral. Una acabada presentación de este fenómeno puede encontrarse en los aportes compilados por Minujin (1993), especialmente, por su significación sociológica, el texto de Murmis y Feldman. En el caso de Santiago del Estero las evidencias empíricas las proporcionan los numerosos casos de empleados públicos despedidos o acogidos a planes de "retiro voluntario", quienes junto a otros sectores participaron en las jornadas del "santiagazo" del 16 de diciembre de 1993, un instructivo y singular "estallido social" con una muy alta participación de sectores medios.

Ya señalamos el rol que juega la educación como factor de capilaridad social; en realidad, en una sociedad de escaso dinamismo económico como la santiagueña, ella posee una gran incidencia para la movilidad ascendente, especialmente la participación en la instrucción universitaria, que si bien no asegura el desplazamiento automático en la pirámide social lo favorece ostensiblemente.

En Santiago del Estero existen dos Universidades: la Nacional (UNSE), con predominio de ingenierías y carreras técnicas, y en la que también se cursan ciencias sociales y humanidades, y la Católica (UCSE), donde se forman abogados y contadores. Pero las distinciones entre ambas que aquí interesan establecer no pertenecen al ámbito de lo disciplinar, sino de lo social; la UNSE es gratuita, en cambio la UCSE es rentada y por ello, socialmente, selectiva. De todos modos, las familias supervivientes de los estratos altos y de la clase media antigua, así como aquellos hogares en los que hay al menos una segunda generación de universitarios, normalmente envían a sus hijos a estudiar en Universidades públicas y privadas de fuera de la provincia, especialmente Córdoba y Buenos Aires.

### Los sectores populares

La exánime clase alta santiagueña ha ido perdiendo espesor social a lo largo del tiempo hasta tornarse casi invisible<sup>(20)</sup>. En tanto que en los sectores medios, cuya entidad clasificatoria posee diversos elementos de naturaleza residual, en su segmento cuantitativamente más significativo -el que ha sido denominando como "nuevo"- se encuentra claramente imbricado con el sector estatal, ya sea directamente a través del empleo público o en actividades vinculadas a la circulación de fondos públicos

Por su parte, el perfil de los sectores populares puede ser trazado -o sombreado- en líneas gruesas: la pobreza y la precariedad ofrecen referencias indiscutibles sobre ellos. Si se toma en cuenta el perfil laboral y las formas de actividad predominantes se justificaría postular que dichos sectores en gran medida se corresponden con lo que se conceptualiza<sup>(21)</sup> como *sector informal urbano* (SIU) y *sector tradicional rural* (STR).

La primera nota podría consistir en señalar que en Santiago del Estero, un área de exigua industrialización y con escaso

peso del sector privado en actividades económicas dinámicas, una alta proporción de los estratos bajos, está conformada por una constelación de segmentos sociales que no lograron insertarse en el sector público o que lo hicieron muy precariamente<sup>(22)</sup>.

Esto implica postular que en una provincia en que la economía formal -y la sociedad formal- está en gran medida definida por el Estado, el estrato bajo de las ciudades coincide en una medida considerable con el sector informal urbano<sup>(23)</sup>. Similares motivos pero, sobre todo, la pervivencia hegemónica en el medio rural de una estructura productiva y social sumamente tradicional podría llevar a identificar casi totalmente a los estratos populares de la campaña con el sector tradicional rural.

Si se tiene en cuenta la ya acotada debilidad de la industria manufacturera, una visión de los sectores populares urbanos en Santiago del Estero desde la perspectiva de la estructura ocupacional, señalaría que ellos cuantitativamente se concentran, sobre todo, en dos ramas de actividad del terciario: el Comercio y los Servicios; en menor medida, aporta contingentes la Construcción.

Pero, en términos estrictos, los sectores populares urbanos no sólo están integrados por los grupos ocupacionales bajos; a ellos hay que añadir una franja que en Santiago del Estero se encuentra en las márgenes y fuera de la estructura ocupacional: básicamente, una fracción, sobre todo la femenina y la que posee menores niveles de educación, de aquellos inactivos que, en realidad, son desempleados ocultos. Una estimación de Zurita (1997, pág. 551) señalaba que hacia 1994 había en la provincia 36.000 desempleados ocultos<sup>(24)</sup>; los desocupados abiertos eran 12.300 personas, pero cabe aclarar que esta última cifra corresponde a un momento en que todavía no se habían disparado los niveles de desempleo.

Por su parte, los sectores populares rurales resultan más nítidos o, al menos, más estables. A diferencia de los estratos bajos urbanos sometidos -sobre todo en la última década- a diversos procesos de expansión, mutación y recomposición, los localizados en el nivel rural se presentan como dotados de una mayor, por así decir, rigidez, con pocos o escasos cambios productivos a lo largo del tiempo<sup>(25)</sup>. Esto también implicaría señalar que la pobreza en el campo ha dejado pocas áreas sin cubrir, y se ha extendido tempranamente por diversas categorías conformando un mundo social con muchas características de dualismo. En este sentido, quizás, se podría afirmar que el fenómeno de los "nuevos pobres" es casi exclusivamente urbano: en el campo quedarían muy pocos contingentes que reclutar para el ámbito de la pobreza<sup>(26)</sup>.

Estamos pretendiendo discurrir acerca de las clases sociales, y he aquí que nos encontramos ya no con las habituales perplejidades sociológicas en torno a los límites y naturaleza de las capas medias, sino con el sabor de una inquietud menos documentada: ¿cuáles deberían ser los criterios para acotar los sectores populares en una sociedad, en su conjunto, "popular"; en una sociedad en la que están ausentes o muy atenuadas las fracturas sociales de la modernidad?<sup>(27)</sup> Porque en una estructura social en la que no se constata, estrictamente hablando, la existencia de un estrato alto tradicional o convencional -al menos con los atributos que normalmente se predicaban de él- y en la que es notoria la exigüidad cuantitativa y social de la clase obrera asalariada, resultan borrosos los perfiles conceptuales de los sectores populares. Pasa con ellos lo que acontecía con el mentado dilema de San Agustín acerca del concepto del tiempo. De todos modos, menos costoso que explicarlos, puede resultar describirlos; no lo haremos en detalle aquí, pero sí sugeriremos algunas líneas gruesas de esbozo.

En la ciudad ellos son, entre otros, los albañiles, los vendedores ambulantes, los peones de todo tipo -privados y públicos-, los trabajadores de pequeños talleres, multitud de asalariados y cuentapropistas del comercio y los servicios (pequeños comerciantes de los barrios periféricos; la legión de enfermeros, policías, reparadores y artesanos de todo tipo de cosas, etc.; trabajadores domiciliarios intermitentes, modistas, reposteras, lavanderas, etc.) y, claro está, el servicio doméstico.

Y en el vasto territorio rural santiagueño son las familias de los campesinos minifundistas, de los arrendatarios, los trabajadores golondrinas, los asalariados sin tierras, y de la multitud de trabajadores en actividades rurales agropecuarias y no agropecuarias de subsistencia.

Pero tanto en la ciudad como en el campo, y más allá de la estructura ocupacional, más allá de los oficios y las diversas

formas de actividad laboral, los sectores populares santiagueños están también conformados por todos aquellos que no han logrado incorporarse al mercado de trabajo. No son tan sólo a quienes las encuestas de empleo detectan como desocupados o subempleados, sino, también, aquéllos que se pueden caracterizar como *desempleados ocultos*.

### 3. LOS ESTRATOS SOCIO OCUPACIONALES

Los menores niveles de autonomía y la fragilidad económico de la provincia se manifiestan en la magnitud del sector público y, marcadamente, en la composición de su sector privado "formal"<sup>(28)</sup>.

En Santiago del Estero es mayor que en la media nacional la incidencia del empleo estatal<sup>(29)</sup> y se registra una apreciable menor significación del segmento privado formal. En este segmento, las actividades en establecimientos "empresariales" -unidades con más de cinco ocupados- es mucho más importante (46,6 %) en el contexto nacional, en tanto que en Santiago poseen mayor relevancia las actividades microempresariales -unidades con hasta cinco ocupados-. Refuerza esta imagen de precariedad laboral de la provincia la mayor incidencia que posee en ella el cuentapropismo y, visiblemente, el trabajo familiar, que es considerada como la más tradicional de las categorías ocupacionales. (Cuadro 1)

**Cuadro 1**  
**PEA por sector de actividad. Santiago del Estero y total del país, 1980 y 1991.** En porcentajes.

Jurisdicciones	Total	Sector privado						Sector público
		Sector privado "formal"			Cuenta propia	Trabaj. familiar	Serv. doméstico	
		Subtotal	Empresarial (a)	Microempresarial (b)				
Santiago del Estero								
1980	100,0	37,2	12,5	24,7	20,5	8,6	6,2	27,5
1991	100,0	30,5	13,5	17,0	27,6	12,4	7,7	21,5
Total del país								
1980	100,0	51,2	16,7	34,5	19,4	3,3	5,5	20,7
1991	100,0	46,6	18,8	27,8	22,9	5,4	7,2	18,0

(a) Asalariados y patrones en establecimientos con más de cinco ocupados.

(b) Asalariados y patrones en establecimientos con hasta cinco ocupados.

Fuente: Elaborado en base a Torrado (1992, TEB VII) y CFI (1988 y 1989; Cuadros 2.1.2.).

Como se puede comprobar, entre 1980 y 1991, tanto en la provincia como en el conjunto del país, se produjo, simultáneamente, la aparición de rasgos de un proceso de concentración económica y el aumento de los niveles de precariedad. Si bien entre los asalariados creció levemente el sector empresarial, fue acentuada la disminución del trabajo dependiente en los pequeños establecimientos y el incremento del cuentapropismo y el trabajo familiar. Resulta posible conjeturar que se produjo un desplazamiento de asalariados de microempresas hacia el autoempleo y el trabajo autónomo.

El panorama anterior, válido para los niveles provincial y nacional, se acentúa cuando se considera sólo el nivel urbano. Si se confronta el aglomerado Santiago del Estero-La Banda con el Gran Buenos Aires se comprueba que en el primero es más apreciable el peso del empleo público, el cuentapropismo y, reiteradamente, el trabajo familiar.

#### Composición interna de los estratos socio ocupacionales

Una apreciación global del sistema de estratificación de Santiago del Estero permite captar ciertas disimilitudes con el vigente en el total del país, en principio referidas a los volúmenes relativos de los diferentes estratos y al peso e incidencia de cada uno de ellos. También posibilita apreciar semejanzas en la magnitud de determinados estratos pero que, se podrá ver, encubren muy significativas diferencias.

A continuación inspeccionaremos los datos desagregados que constan en el Cuadro 2 que posibilitan avanzar en el estudio de atributos y características específicas al interior de cada clase y estrato.

En este punto es necesario formular dos aclaraciones, una conceptual y la otra técnica. La primera se refiere a la presentación de los datos sobre los estratos socio ocupacionales a los que se agrupa en "clases sociales"<sup>(30)</sup>: ello es así porque se ha optado por respetar la clasificación que se realiza en las fuentes de origen (CFI 1988 y 1989). La segunda aclaración se vincula a la fecha de los datos: se trata de información proveniente del Censo de 1980, en razón de que no se dispone de un procesamiento similar para el Censo de 1991.

**Cuadro 2**  
**Estratos socio ocupacionales en la población económicamente activa.**  
**Santiago del Estero y total del país. En porcentajes.**

	Santiago del Estero			Total país		
TOTAL	100,0			100,0		
Clase alta	0,1	(100)		0,4	(100)	
Directivos sector empresarial (a)		18,7			18,1	
Asalariados área privada sector empresarial		81,2			81,3	
Clase media autónoma	10,0	(100)		13,7	(100)	
Profesionales		5,5	(100)		9,2	(100)
Empleadores sector empresarial			8,7			8,5
Empleadores sector empresarial			14,7			16,2
Cuenta propia		11,1				
Propietarios de pequeñas empresas		83,4	76,6		11,5	75,8
Pequeños productores autónomos					79,2	
Empleadores del sect. microempresarial(b)			(100)			(100)
Cuenta propia			21,2			33,4
			78,8			66,6
Clase media asalariada	23,8	(100)		29,0	(100)	
Profesionales		3,1	(100)		5,5	(100)
Asalariados área privada sect. empresarial			10,8			35,8
Asalariados área privada sect. microempresarial			6,8			5,3
Asalariados sector público			82,3			58,8
Técnicos		38,8	(100)		28,6	(100)
Asalariados área privada sect. empresarial			13,3			34,8
Asalariados área privada sect. microempresarial			3,6			6,9
Asalariados sector público			83,1			58,2
Empleados, administrativos y vendedores		58,0	(100)		65,8	(100)
Asalariados área privada sect. empresarial			24,0			44,4
Asalariados área privada sect. microempresarial			17,1			19,1
Asalariados sector público			58,9			36,4
Clase obrera autónoma						
Trabajadores especializados autónomos	14,6		(100)	11,5	(100)	
Clase obrera asalariada	34,2	(100)		34,5	(100)	
Obreros calificados		50,9	(100)		71,6	(100)
Asalariados área privada sect. empresarial			50,2			61,0
Asalariados área privada sect. microempresarial			18,9			19,4
Asalariados sector público			30,9			19,6
Obreros no calificados		49,1	(100)		28,2	(100)
Asalariados área privada sect. empresarial			54,7			48,5
Asalariados área privada sect. microempresarial			24,6			33,6
Asalariados sector público			20,7			17,9
Trabajadores marginales	12,7	(100)		8,1	(100)	

Peón		29,6			28,3	
Domesticas		70,4			71,7	
Sin especificar	4,6			2,8		

(a) En todos los casos, sector empresarial implica establecimientos de más de cinco ocupados

(b) En todos los casos, sector microempresarial implica establecimientos con hasta cinco ocupados

Ver Referencias en Anexo

Fuente: Elaborado a partir de CFI (1988 y 1989, Cuadros 2.1.3. A) y Torrado (1992, TEB-1)

### *Estratos altos*

Los valores que se presentan, extraídos de CFI (1988 y 1989)<sup>(31)</sup>, mas allá de la escasez de frecuencias que se registran para el estrato alto, ofrecen en principio similitudes para el nivel nacional y provincial en cuanto a la incidencia global de los estratos altos en el total de población activa y en referencia a la composición interna del grupo.

Sin embargo, también se dispone de otros valores (Zurita, 1995) distintos a los consignados en el Cuadro 2 en relación al peso del estrato alto y su conformación. Tales cifras resultan congruentes con diversas apreciaciones sobre la estructura social del país y de Santiago del Estero. Según dichos valores, en la constitución de los estratos altos en el nivel nacional predominan los empresarios directivos (62,7%), en tanto que muy acentuadamente en Santiago hay un peso hegemónico de los asalariados (79.8%), lo que, acaso, estaría reflejando, como ya se señaló oportunamente, además de la endeblez del estrato empresarial santiaguense su carácter "dependiente", en dos sentidos. Por un lado, en cuanto a que dichos asalariados son directivos en establecimientos en los que existe separación entre la propiedad y el control de los procesos. Además de su carácter social, la dependencia posee también una raigambre geográfica o regional, como permite corroborarlo diversos datos del CFI (1989, pág. 56, Cuadro 2.1.6.): de acuerdo con ellos un tercio (32,9) del total de miembros de las clases altas de Santiago del Estero son nacidos en otras provincias.

### *Estratos medios*

En su conjunto la *clase media* -que, como se advirtió, aquí es considerada como sinónimo de *estratos socio ocupacionales medios*- representa en el promedio nacional un valor más alto (42,7 %) que en Santiago del Estero (33,8 %).

En el "estrato autónomo" de la clase media, el peso en el total del país de los profesionales es casi el doble que en Santiago del Estero, reproduciéndose al interior de la categoría proporciones semejantes en los estratos empresarial, microempresarial y cuenta propia; es similar la incidencia de los Pequeños propietarios de empresas (PPE); y superior la incidencia en Santiago del Estero de los Pequeños propietarios autónomos (PPA) En este último caso, resultan reveladores los mayores valores de los microempresarios en el contexto nacional, como el de los cuentapropistas en Santiago. La mayor incidencia de la categoría cuenta propia estarían expresando que el estrato autónomo de la clase media en Santiago concentra situaciones sociales de mayor vulnerabilidad económica que en el conjunto de la nación.

El "estrato asalariado" de la clase media, por su parte, globalmente es inferior en una proporción significativa en Santiago del Estero con respecto al total nacional; asimismo, se advierte en la provincia el menor peso de los profesionales, empleados administrativos y vendedores (EAV), y la mayor magnitud del grupo de técnicos. Pero el examen de la configuración interna de las categorías es el que permite extraer evidencias más esclarecedoras: entre los profesionales en Santiago es muy baja la captación por parte del sector privado y muy alta la del sector público; asimismo, de los empleados en el sector privado en Santiago posee mucha mayor relevancia la proporción de profesionales en el nivel microempresarial, que en establecimientos de mayores dimensiones. También es manifiesta la mayor captación de técnicos en la provincia por parte del sector público y por parte del sector privado en la nación.

### *Estratos obreros*

El "estrato autónomo" de la clase obrera, integrado por los Trabajadores especializados autónomos (TEA) representa en Santiago una proporción levemente superior que en el país, y en el están incluidos una diversa variedad de trabajadores

manuales por cuenta propia con ciertos niveles de calificación, aunque en virtud de la clasificación estadística, incluiría también un número indeterminado de trabajadores precarios.

El "estrato asalariado" de la clase obrera exhibe en su conjunto magnitudes exactamente similares (34,3) en Santiago y el total del país. Tras esa semejanza se manifiestan dos notables diferencias: una, referida al grado de calificación, y, la otra, vinculada a la captación de empleo por sector. Así, se puede constatar que en el promedio nacional (71,6) es considerablemente mayor que en Santiago (50,9) el peso de los obreros calificados y, entre éstos, en el nivel nacional predomina la ocupación en establecimientos con más de 5 ocupados. Además, sobre todo entre los trabajadores con calificación, y algo menos entre los no calificados, resulta notoria en Santiago -muy por encima al promedio del país- la considerable inserción en el sector público.

En cuanto al "estrato de trabajadores marginales", en su conjunto es superior la relevancia que posee en Santiago sobre el país. Y cabe señalar que si se establece la relación del servicio doméstico con la PEA urbana casi se duplica la incidencia en Santiago del Estero (12,2 %) con respecto al total nacional urbano (6,6 %).

#### 4. BALANCE Y PERSPECTIVAS

Este documento ha consistido, sobre todo, en un ejercicio; el espíritu que lo ha guiado ha sido el de explorar las posibilidades y perspectivas de análisis a partir del estudio de categorías y fracciones sociales que, mediados por el trabajo y el empleo, se configuran en la estructura social en un área deprimida de Argentina.

Se esbozaron algunas imágenes de las clases sociales, sustentadas en criterios que se estiman válidos, aunque se los reconoce como controversiales, en la medida que normalmente suelen serlo las apreciaciones sobre el poder, la influencia cultural, el prestigio o el sentido de la precedencia histórica.

Dichas visiones pretendieron ser complementadas con un examen de las características de los estratos socio ocupacionales, delimitados sobre la base de atributos laborales, de las dimensiones de las unidades productivas y del nivel de calificación de la fuerza de trabajo.

La convergencia de ambas perspectivas permite derivar ciertas evidencias, algunos rasgos que presentan recurrencia:

- El largo plazo, la evolución histórica ofrece elementos para advertir desplazamientos y modificaciones en la estructura social, tal como acontece con el deterioro del poder de representación social por parte de las clases altas tradicionales hacia fines del siglo XIX y comienzos del presente. También la contextualización histórica permite discriminar diferencias entre antiguas y nuevas clases medias: las primeras originadas en vinculación a roles económicos y funciones político-administrativas propias de una ciudad, como Santiago del Estero, que actuaba como articuladora con la estructura agropecuaria del interior de la provincia, y las segundas sustentadas, en gran medida, en la ampliación de la esfera estatal, en el marco de un importante crecimiento poblacional del aglomerado Santiago del Estero-La Banda en las dos últimas décadas.
- Si el periodo de observación se lo acota para el último medio siglo, el lapso comprendido entre 1947 y 1997, se torna ostensible que, en razón del escaso dinamismo económico de la provincia, de la exigüidad relativa del sector productivo privado y la consecuente alta dependencia del financiamiento de la provincia de los aportes del Tesoro nacional y de los fondos de Coparticipación Federal, el Estado se muestra como el gran asignador de posiciones sociales y ocupacionales. Por una parte, se advierte que si bien, en sentido estricto, el Estado no configura clases sociales, sí se puede asegurar que constituye sectores dominantes, ya sea en vinculación al ejercicio directo del poder político o, fundamentalmente, en relación al fortalecimiento de grupos económicos que hegemonizan áreas estratégicas (construcción de obras públicas, privatizaciones, licitaciones de compras, etc.). Por otro lado, es el Estado quien, principalmente, confiere inclusión social: entre los estratos medios y, más que nada, entre los sectores populares, a menudo resulta decisiva la pertenencia a la órbita estatal para la posesión de prestaciones sociales tales como cobertura de salud para el grupo familiar y la pertenencia al sistema jubilatorio. En este sentido se puede postular que la marginación de la estructura de clases -en términos de Florestán Fernández-, la viabilidad ocupacional sólo a través del SIU y la precarización laboral, es el destino probable para aquellas franjas de

población que no logran incorporarse al empleo público o al exiguo sector privado santiaguense.

- Los datos sobre la evolución de la distribución del ingreso muestran que en Santiago se ha producido un proceso de concentración semejante al acontecido en resto del país, y los perceptores situados en los niveles superiores captan una proporción mayor de la renta provincial. Pero, quizás, debido a una menor complejidad y diferenciación de la estructura social y al hecho que los ingresos medios de la provincia sean tan bajos (2.400 dólares per cápita, frente a los 8.200 del promedio nacional o a los 22.000 de la ciudad de Buenos Aires) no se torna visible la existencia tan marcada de "estilos de vida" diferentes entre clases y estratos. De tal manera, no se registraba, por ejemplo, una ostensible localización de los sectores altos en áreas residenciales excluyentes ni pautas de vivienda o edificaciones prototípicas de una arquitectura "señorial".
- Asimismo, en las distinciones que pueden establecerse entre estratos, pero especialmente entre los medios y los sectores populares, intervienen distintas dimensiones, entre otras, la localización urbana y rural, el tipo de inserción ocupacional, la valoración de la educación, el comportamiento sociopolítico y las conductas demográficas.
- En las ciudades más grandes se concentran especialmente los sectores medios, tanto en su modalidad autónoma como asalariada, pero es este último segmento el que posee mayor relevancia en el nivel urbano y menor en el nivel rural. Por el contrario, la "clase obrera" tanto asalariada como autónoma y los "trabajadores marginales" - éstos incluyen, además del servicio doméstico a los "peones"- incrementan su significación en el medio rural. Pero cabe advertir que, en la clase obrera asalariada, los obreros calificados disminuyen en el nivel rural, a la inversa de lo que acontece con los obreros no calificados que se incrementan en el campo.

Una vez más la mayor presencia de la clase media en las ciudades es en gran parte atribuible a la influencia del empleo estatal, en tanto que el predominio de la clase obrera -particularmente no calificada- y de trabajadores marginales en el contexto rural, puede ser vista como una manifestación de una estructura agropecuaria mixta, en la que existen relativamente pocos, aunque muy grandes, establecimientos productivos capital intensivos - especialmente en la ganadería-, de la creciente incorporación de tecnologías ahorradoras de mano de obra -v. g. la mecanización de la cosecha de algodón- y de la persistencia de una cuantiosa masa de unidades campesinas y de subsistencia. Esto puede verse, desde el punto de vista de las relaciones productivas, en sus componentes extremos: gran incidencia del trabajo asalariado en las ciudades y una muy alta proporción del trabajo familiar en el campo.

- Una de las hipótesis que subyace en nuestra argumentación es que *en Santiago del Estero el Estado confiere, simultáneamente, inclusión social, tradicionalidad política y vulnerabilidad económica*. Dichos aspectos podemos verlos manifestándose en la conformación de los sectores medios asalariados; por un lado definen un sector social incorporándolo a la economía y a la sociedad formal, y, por otro, lo constriñen a la dependencia clientelística y a la oclusión de posibilidades de progreso.

En Santiago del Estero, la clase media en su segmento autónomo se contrae cuando se pasa de las localidades mayores a las más pequeñas, pero resulta más apreciable la disminución del segmento medio asalariado: este fenómeno seguramente se encuentra vinculado a la mayor incidencia del empleo público en los centros urbanos de mayor tamaño.

Santiago del Estero, parecen sugerirlo los datos, en ciertos aspectos, es una sociedad "obrero no industrial"<sup>(32)</sup>. La primera parte de la afirmación es social y la segunda económica. La connotación *obrero* es una referencia social y se vincula con la dimensión ocupacional, el componente *no industrial* alude a una formación productiva tradicional.

- Vinculada a los procesos anteriores, se encuentra la dimensión sociopolítica y el comportamiento electoral de los diversos estratos. En las últimas décadas, pero nítidamente a partir de 1983 -si bien se trata de un fenómeno generalizable a casi todo el país- el voto urbano ha sido de un modo dominante radical, mientras que el interior de la provincia y, sobre todo, en el nivel rural, las preferencias electorales han sido marcadamente justicialistas<sup>(33)</sup>. En las elecciones realizadas en 1996 y 1997, en el aglomerado Santiago del Estero-La Banda el voto radical, u "opositor" al gobierno provincial, obtuvo alrededor del 60% del total, pero en el interior de la provincia -en ciudades pequeñas y en el medio rural- los promedios del justicialismo se sitúan en el 65%, proporción que hasta ahora le ha resultado suficiente para disponer de la mayoría en el en el total provincial. Pero un dato de interés es el

siguiente: en 1997, en la ciudad de Santiago del Estero, en la primera circunscripción, que comprende la zona céntrica donde hay una residencia predominante de sectores altos y de la "clase media antigua", la proporción favorable a la Alianza opositora fue cercana al 80%, diferencia que menguaba en los barrios periféricos, donde la incidencia de los sectores populares es mayor.

- Hay diversas cuestiones y problemas metodológicos y conceptuales que apenas han sido esbozados en este artículo pero que deberían constituirse en temas centrales a elucidar en los estudios que pretendan desarrollar las relaciones entre el trabajo y la estructura social, y que, en verdad, se vinculan con la constitución de la Sociología del Trabajo como perspectiva disciplinar autónoma<sup>(34)</sup>.

Una primera cuestión es la del análisis de las diferencias -y correspondencias- entre las nociones de trabajo y empleo. Sobre la noción de trabajo, diversos autores coinciden en que se requiere una reconceptualización de sus implicancias sociológicas, con el fin de depurarla de una acentuación economicista y etnocéntrica que la asimila sólo con el trabajo asalariado tal como se verifica en las sociedades occidentales más adelantadas<sup>(35)</sup>. De tal manera el concepto de trabajo debería resultar más inclusivo que el concepto de empleo, ya que comprende tanto actividades que se dan en el mercado como "formas de trabajo" que no pasan obligatoriamente por el mercado, y que pueden estar vinculadas a la esfera productiva y al ámbito de la reproducción, tanto cotidiana como intergeneracional.

En cambio la noción de empleo enfatiza en actividades que sólo se manifiestan a través del mercado. El trabajo, además, implica al espacio familiar, lo que no acontece necesariamente con el empleo<sup>(36)</sup>. Así, se podría decir que el empleo, en tanto rol, en tanto factor de producción, es un concepto clave de la economía; mientras que el trabajo, en tanto status, en tanto proceso de interacción, resulta central en la sociología.

Pero, en razón de las características de las fuentes disponibles, la mayoría de los estudios sobre estratificación -especialmente en el nivel de los estratos socio ocupacionales- se sustenta en la dimensión empleo. Una restricción adicional proviene del hecho de que el sistema de estratificación que se estudia es el vigente para la PEA o, más precisamente, para la población ocupada.

- Finalmente, en términos conjeturales, se señalan posibles alternativas de evolución.

La hipótesis del mantenimiento de los rasgos principales de la estructura social y del sistema de estratificación de Santiago del Estero sólo resulta compatible con la preservación del comportamiento expansivo del empleo público y del relativo aislamiento de la economía provincial.

Pero en los dos casos dichas previsiones parecen no cumplirse: la generación de plazas de trabajo por parte del Estado ha comenzado a contraerse y, para bien o para mal, se ha iniciado la integración a los marcos económicos nacionales (se han privatizado empresas y servicios públicos y, por ejemplo, se han instalado hipermercados en Santiago-La Banda).

El nuevo modo de acumulación emergido entre 1973 y 1996 y sus implicancias sobre las relaciones laborales y el sistema social (Zapata, 1997, págs. 438 y ss.) también se ha manifestado en Santiago fragmentando y desconcentrando diversos sistemas y unidades productivas tradicionales y, simultáneamente, incrementando la polarización social.

Es esperable, entonces, que en los próximos años el perfil de estratificación social en la provincia acentúe su mayor semejanza al estilo latinoamericano de estratificación con el angostamiento de los sectores medios y el incremento de los estratos ocupacionales bajos y marginales.

## Notas

\* Un especial reconocimiento merece la minuciosa mirada crítica de Mario F. Navarro de la Universidad de Córdoba, quien advirtió oscuridades e inconsistencias en el texto original que, quizás, no se han disipado en la presente versión. Ramón A. Díaz y Alberto Tasso, colegas de la UNSE,

mucho me ayudaron con sus comentarios y la paciente lectura de sucesivos borradores. También agradezco el estímulo y las observaciones de Eduardo Archetti de la Universidad de Oslo y Leopoldo Allub de la Universidad de San Juan. Esta publicación no compromete la responsabilidad académica de los mencionados.

\*\* Programa de Investigaciones sobre Trabajo y Sociedad (PROIT) del Instituto de Desarrollo Social (INDES) de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), Av. Belgrano sur 1912, CP 4200- Santiago del Estero, Argentina. Fax: (54 85) 22 2595 Particular: ✉ Jujuy 587, CP 4200, Santiagodel Estero, Argentina, (54 385) 21 4098, E-mail [czurita@unse.edu.ar](mailto:czurita@unse.edu.ar)

(1) En la elaboración de la "condición socio ocupacional (CSO) se toma en cuenta la condición de actividad, el grupo de ocupación, la categoría ocupacional, la rama de actividad y el sector productivo. Para la distinción entre capas sociales se considera el tamaño del establecimiento y el nivel de calificación (CFI, 1988 y 1989 y Torrado, 1992, pág. 36)

(2) Sobre el "atraso" relativo y el carácter tradicional de la estructura social de Santiago del Estero existen diversas fuentes, entre otras, Tasso y Zurita (1981), Forni et al. (1982 y 1991). En Zurita (1997) se presenta una síntesis de los principales aportes sobre la cuestión. A título ilustrativo se pueden consignar algunos datos: i) en Santiago del Estero la proporción de hogares afectados por Necesidades Básicas Insatisfechas representan el 36,6% del total, siendo la media nacional de 16,5%; ii) el analfabetismo alcanza al 8,6%, mientras que el promedio del país es de 3,6%; iii) el ingreso per cápita es en la provincia de 2.100 dólares, en tanto que la media nacional es de 8.200, elevándose en Buenos Aires a 22.100 dólares.

(3) Cf. Friedmann y Naville (1963, págs 13 y ss.).

(4) Lo que no acontece con el empleo. En este sentido el concepto de "trabajo" sería más inclusivo que el concepto de "empleo", ya que este último sólo incluye a actividades que se manifiesta en el mercado. En la cuarta sección de este documento se exponen algunas consideraciones sobre la cuestión.

(5) En este punto se debería señalar que la sociología debe dar cuenta del status -la dimensión no abordada por la economía-, pero también la necesidad de que en temas laborales la sociología reconstituya su objeto histórico, para lo cual parece recomendable "reintegrar" las ciencias sociales (Cardoso, 1972) y retomar la tradición de "cuando los economistas eran sociólogos y los sociólogos eran economistas" (Castillo, 1994). Es decir la tradición clásica de la sociología y la economía. Para un examen de cuestiones claves de la sociología del trabajo -un campo epistemológico en busca de identidad- que en la Argentina tuvo pioneros *avant la lettre* como Biale Massé y un iniciador sistemático en Floreal Forni, consultar a Rojas y Proietti (1992 y 1996) y Novick y Catalano (1996) y la perspectiva internacional sobre el tema en Pahl (1995) y Castillo (1996 y 1997).

(6) Weber distingue varias configuraciones: una clase que nuclea a personas que viven del capital, clases directivas, clases con funciones de conducción administrativa, profesionales de orden superior o inferior, sectores administrativos, comerciantes y, por último, trabajadores manuales. Asimismo, se debe destacar, al margen de la conformación de clases en vinculación al mercado, las semejanzas (hacia dentro) diferenciadoras (hacia afuera) que se establecen en la estructura de clases a partir de la detección de "estilos de vida".

(7) En el caso del estudio que realiza Torrado la información disponible, de naturaleza cuantitativa, determina que el análisis se circunscriba a las prácticas económicas.

(8) La definición de los estratos socio ocupacionales se expone en la obra citada, en págs. 476 y ss.

(9) No constituye un objetivo de este documento el emprender una revisión acerca de los criterios interpretativos sobre la estratificación social en Latinoamérica. Al respecto se dispone de una obra de referencia insoslayable de Solari, Franco y Jutkowitz (1978) que constituye un vasto y ya clásico balance de las teorías sociales en general y de las teorías de estratificación en particular en la región. Tales teorías son sometidas a un prolijo examen en una contribución más reciente de Faletto (1993). Para una apreciación del estado actual del debate, aunque con énfasis en los enfoques vinculados a perspectivas marxistas y post marxistas, se puede consultar Zona Abierta 59/60 (1992), particularmente las reflexiones de Erik Olin Wright y Val Burris.

(10) Aunque algunos autores, como Rouquié (1990), señalen que Latinoamérica, en años recientes, se ha convertido en una región donde están difundidos los sectores medios, en general las imágenes típicas sobre la estratificación en la región postulan ese rasgo diferenciador para la Argentina y Uruguay. Asimismo, E. Faletto (1993) apunta la influencia que ha tenido el crecimiento del sector público para el incremento de los estratos medios latinoamericanos.

(11) En un trabajo anterior (Tasso y Zurita, 1981) se elaboró una hipótesis sobre la configuración del sistema de estratificación de la provincia a partir de desarrollos propios y distintos aportes - básicamente, Filgueira y Gemeletti (1981)- en los se realizaron asignaciones de posiciones jerárquicas a partir de observaciones puntuales, informes especiales y, fundamentalmente, de valores censales obtenidos del cruce de los grupos de ocupación con las ramas de actividad Este procedimiento, con visibles avances metodológicos, es el básicamente utilizado en CFI (1988 y 1989 ) y Torrado (1992 ). Cabe apuntar, que en un artículo de Jorrot y Acosta (1992), además de ofrecerse un completo examen bibliográfico del estado de la cuestión, se evalúan procedimientos de análisis y jerarquización del status de las ocupaciones, principalmente a partir de escalas sustentadas en la educación y el ingreso, y de índices con puntajes de prestigio de las ocupaciones. Por su parte, Berger (1995), en un estudio centrado en la oferta de trabajo femenino y las dimensiones de género, realiza una estimación de la estructura de clases sociales definidas a partir de los ingresos familiares, y sugiere cuestiones de interés para la discusión, como ser, cuál es la posición de clase de un hogar cuando diversos miembros ocupan un lugar distinto en la estructura productiva: cabe señalar, que la respuesta, quizás resignada, que proporciona la autora es que "en esta sociedad patriarcal la clase social a la que pertenecen los integrantes del hogar es la del jefe de familia" (pág. 15).

(12) Se suele afirmar que, en cierto sentido, Santiago del Estero, históricamente, forma parte del NOA y, geo ambientalmente, del NEA.

(13) Se puede matizar esta afirmación, reconociendo que la representación de la provincia es un rol propio de las elites -en este caso, gobernantes- y que ellas no se reclutan necesariamente entre los sectores altos, aunque cabe señalar que en el periodo que acontece el deterioro de la interlocución -primera dos décadas del presente siglo- había una particular inclusión de dichas elites en los sectores altos.

- (14) Las pequeñas aglomeraciones de viviendas de lujo no llegan a constituirse en un barrio. A. Tasso coincide en señalar que, estrictamente, no existirían "barrios" de clase alta, sino, más bien, "zonas".
- (15) Debe quedar claro que las presunciones que estamos lanzando pretenden ser válidas, sobre todo, para el nivel urbano: en el medio rural, en cambio, hay segmentaciones sociales mucho más marcadas y estructurales, sobre todo, situaciones de insatisfacción de necesidades básicas, entre las más graves y acentuadas del país.
- (16) A partir de datos de distribución del ingreso de la EPH, INDEC.
- (17) Los referentes obligados sobre la cuestión siguen siendo, entre otros, el Marx del 18 Brumario y los "white collar" de Wright Mills. En tanto que en la década del 90 en Argentina la atención se concentra en la "nueva pobreza" que afecta sobre todo a los sectores medios, no complicados tanto por las NBI sino por la contracción de sus ingresos.
- (18) El área de las *cuatros avenidas* no define a "un barrio" específico ya que incluye a varios. Se trata de una pauta de asentamiento "espacial", aunque no "residencial", ya que, como señalamos, no existen localizaciones residenciales típicas, al menos de viviendas que se puedan asignar a los sectores altos, sino mezcla e imbricamiento residencial. La clara excepción la constituiría los barrios y asentamientos populares donde se verifica una alta homogeneidad en la mala y precaria calidad de las viviendas.
- (19) Del cual se beneficia sólo una parte muy pequeña de los migrantes recientes. La incorporación al empleo público se da, fundamentalmente, entre los sectores medios, en tanto que los migrantes rurales pobres se insertan en el mercado urbano a través de diversas formas de subocupación como el sector informal y el servicio doméstico. Pero la migración explica el crecimiento de la ciudad, su mayor complejización y el incremento de la demanda de servicios.
- (20) La clase alta tradicional ha sido reemplazada en la apreciación social y, básicamente, en las tareas de gestión administrativa y gubernamental por sectores medios altos.
- (21) En términos del Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC-OIT). Sobre la significación del STR y el SIU en Santiago del Estero, cf. Forni et al. (1983).
- (22) Los que están "fuera del sistema de clases" en términos de Florestán Fernandes.
- (23) El SIU excluye, por definición, a los asalariados del sector público. No obstante, se debe tener en cuenta la existencia de un segmento "popular", aunque no informal, entre los trabajadores estatales, por ejemplo, el personal de limpieza y servicio de las oficinas y edificios públicos, que constituye un grupo inferior no sólo en la percepción de ingresos, sino en la jerarquía social y cultural del sector público. Esta sería una nota que enfatiza en la heterogeneidad en la ocupación estatal.
- (24) Denominaciones alternativas para los desempleados ocultos, son las "trabajadores desalentados" o "activos latentes".
- (25) Tasso (1997) presenta una visión de la pobreza rural santiagueña en el largo plazo.
- (26) En realidad el fenómeno de los "nuevos pobres" implica básicamente a sectores medios urbanos que ven deteriorar sus niveles de ingreso, sin estar afectados necesariamente por situaciones de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)
- (27) Ver, en páginas anteriores, las referencias a la curva en "U" invertida de Kuznets.
- (28) Si bien se trata de una categorización que posee valor aproximativo y es usada habitualmente, puede admitir reparos metodológicos. Se considera al sector privado formal a aquel integrado por las categorías ocupacionales sometidas a relaciones laborales contractuales formales, esto es, los patronos y los asalariados.
- (29) En los distintos niveles de empleo público nacional, provincial y municipal.
- (30) Clase alta, Clase media autónoma, Clase media asalariada, Clase obrera autónoma, Clase obrera asalariada y Trabajadores marginales.
- (31) Los datos del Cuadro 2 los presentamos tal como son registrados por el CFI a los efectos de preservar la compatibilidad de las fuentes para el nivel nacional y provincial.
- (32) R. Díaz prefiere designarla como una sociedad "asalariada no industrial" lo que resulta esencialmente correcto. Pero acontece que asimismo puede ser caracterizada como sociedad "obrero no industrial" si se toman en cuenta las evidencias del cuadro 4, donde el conjunto de la clase obrera en sus segmentos autónomo y asalariado significa casi la mitad de la estructura ocupacional, exactamente el 48,8 %.
- En el desarrollo de este apartado nos atendremos al esquema argumentativo y al modelo comparativo que prolijamente expone Torrado (1994: págs. 95-111)
- (33) Como acontece en otras jurisdicciones "tradicionales" de la Argentina, especialmente en el noroeste, el voto peronista posee -en una proporción indescifrable- componentes de adhesión histórica (voto cautivo) de los sectores populares a la *propuesta* justicialista y de fuerte adhesión clientelística al caudillo local, en este caso Carlos Juárez, quien desde hace 50 años, a través de gobiernos propios o "acordados", en regímenes civiles y militares, hegemoniza el panorama político de la provincia.
- (34) El proyecto científico y la propuesta docente más acabada sobre la Sociología del Trabajo como perspectiva autónoma se encuentra en Castillo (1996).
- (35) La propuesta de redefinición del concepto de trabajo desde una perspectiva sociológica se expresa en diversos autores, pero es más explícitamente formulada en Pahl (1988), Castillo (1996 y 1997) y Zapata (1997).
- (36) Este se trata de una afirmación genérica de la que debería excluirse a autores que desde la perspectiva del mercado han realizado contribuciones reveladoras al estudio de las familias en relación al mercado laboral y los "retornos" de la educación, especialmente Becker (1969). Con un enfoque similar para el caso argentino se deben señalar



## Trabajo y Sociedad

Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas  
N° 1, julio-septiembre de 1999, Santiago del Estero, Argentina

### FAMILIA, TRABAJO Y SOCIEDAD

**Ray E. Pahl**

*Capítulo final de "Divisiones del Trabajo"*  
*Ediciones Ministerio de Trabajo y Seguridad Social*  
*Madrid, 1991, ISBN84-7434-653-3*  
*Traducción: Elvira Cortés*  
*Revisión: Juan José Castillo*

El objetivo principal de este libro ha sido analizar las interrelaciones existentes entre las formas de trabajo y las fuentes de trabajo. En la Primera Parte, mostré la forma en que éstas han cambiado, y en la Segunda parte, mi interés estuvo centrado en la economía política local de la isla Sheppey como el contexto de los detallados análisis empíricos de las estrategias de trabajo en las familias. El análisis de la Primera Parte demostraba lo erróneo de la afirmación de que algo sin precedentes ha afectado a la naturaleza del trabajo en los años ochenta: el periodo sin precedentes, en los términos de los modelos de los últimos doscientos cincuenta años, fue el período de auge del pleno empleo para los varones en las décadas de 1950 y 1960. Aquel periodo de elevación de los salarios de demanda de mano de obra joven e inmigrante y de expansión del gasto estatal en sanidad, servicios sociales y educación ha constituido el nivel básico, la concepción de lo que es normal para los políticos, los analistas de los medios de comunicación y muchos académicos.

La consideración de todas las formas de trabajo sugiere que, mientras la cantidad total de trabajo realizado está probablemente aumentando más que disminuyendo en la mayoría de los hogares, están surgiendo nuevas divisiones del trabajo. Parece claro que la distribución de todas las formas de trabajo está siendo cada vez más desequilibrada. Se produce un proceso de polarización en el que las familias de un polo se hallan plenamente integradas en todas las formas de trabajo, y las del otro polo, las familias incapaces de realizar una amplia gama de trabajo.(1) Además las divisiones del trabajo dentro y entre las familias están cambiando al igual que lo están las divisiones del trabajo entre las familias y otras instancias tales como el Estado y, finalmente, entre los propios Estados.

Estas nuevas divisiones del trabajo que están surgiendo, o que están siendo renegociadas(2), sugieren que gran parte del análisis convencional necesita ser reconsiderado. La suposición de que la ocupación del cabeza de familia varón es el determinante más importante de la conciencia social y política de la familia, está sujeta a serias dudas. La división entre las familias propietarias de sus casas y con mayores recursos dentro de la gente trabajadora normal y las familias más desventajadas de clase baja está cobrando mayor importancia que las divisiones convencionales basadas en la distinción manual/no manual. La familia con su peculiar sistema de valores basado en la domesticidad posee una fuerza política que no puede reducirse a la experiencia del empleo comunitario de uno de sus miembros.

En este capítulo final me alejo de la consideración de los procesos sociales que subyacen a aquellos modelos de formas de trabajo y fuentes de trabajo. ¿Por qué se comportan las familias de la forma en que lo hacen? ¿Avanzan las familias hacia una mayor liberación, o por el contrario se hallan cada vez más constreñidas? Si los procesos subyacentes no están directa o indirectamente insertos en las condiciones materiales básicas, ¿dónde habría que centrar la atención? Y si están vinculados, ¿cuáles son los mecanismos que conectan las condiciones al comportamiento?

Se han presentado tres importantes líneas de pensamiento como la base para una reconsideración de las amplias conexiones que existen entre las familias, el trabajo y la sociedad. La primera enfatiza las fuerzas benígnas que dentro del capitalismo generan la innovación social, en particular los avances en tecnología. La segunda resalta el desarrollo desigual del capitalismo, y contempla el desarrollo de otras formas de trabajo dentro de la familia como regresivo y maligno. El tercer enfoque enfatiza el paso de la esfera de la producción a la esfera del consumo como la principal fuente de la conciencia de la gente y de los logros sociales. Cada una de estas tres líneas de pensamiento ha contribuido de

alguna forma a mi postura, y antes de seguir adelante las presentaré de una forma crítica.

## FAMILIA, TRABAJO Y SOCIEDAD: LINEAS ALTERNATIVAS DE PENSAMIENTO

### *1. La innovación social en el capitalismo*

Esta postura está basada en la asunción de que una combinación de innovación tecnológica en la industria manufacturera y de innovación social en el comportamiento de las familias, particularmente en la forma en que son producidos los bienes y servicios dentro del hogar, genera tendencias que dan lugar a un tipo de sociedad cualitativamente diferente. A medida que los miembros de la familia utilizan su propia fuerza de trabajo y sus propios equipos de capital para producir bienes y servicios para sí mismos, se realiza cada vez más trabajo dentro del hogar. La lógica del desarrollo económico, que se aleja de la producción primaria a través de la manufactura hasta la provisión de servicios, se ve interrumpida. La aceleración de la productividad en la industria manufacturera, en relación a la de la industria de servicios finales, significa que los bienes se abaratan en relación a los servicios finales. Por tanto, las familias compran bienes manufacturados que les permiten producir más servicios para sí mismos. Esencialmente, dicha línea de pensamiento está basada en la eficacia y la capacidad innovadora del capitalismo y en un sistema de valores que apoya y aprueba los modelos innovadores del consumo doméstico. La forma en que la gente gasta su tiempo y su dinero genera por sí misma una respuesta económica en el equilibrio y el contenido de los bienes y servicios.

Esta línea de pensamiento ha sido desarrollada a lo largo del tiempo por Jonathan Gershuny, y utilizaré su trabajo para explicarla con mayor detalle(3). Gershuny no aborda el capitalismo ni las clases en su análisis del desarrollo de un tipo de economía de autoservicio; él asume que es una prestación social para la mano de obra y algunos de los costes de capital en la provisión de servicios que son traspasados a las familias. Los bienes y servicios son más baratos, mejores y más prácticos. Tales factores contrarrestan implícitamente los costes en tiempo y cualquier redistribución del trabajo dentro de la familia(4). La innovación social para Gershuny implica el desarrollo tecnológico del proceso de innovación, tanto en el lugar de trabajo como en el hogar. Él prevé una combinación de una nueva ola de innovación tecnológica - microprocesadores, sistemas de almacenamiento de la información y nuevas infraestructuras de información-transformación- con una nueva demanda de servicios centrados en el hogar:

*En servicios domésticos podemos construir sistemas para la gestión y control automatizados y centralizados de una serie de funciones domésticas (calefacción, iluminación, seguridad), y esos sistemas domésticos pueden estar vinculados a su vez a servicios de seguridad locales. Además podríamos imaginar paquetes de información que dieran un asesoramiento sobre las operaciones familiares(5).*

Lamentablemente, como ya he señalado en el capítulo 5 (págs. 153-158) las consecuencias distributivas de esta línea de pensamiento no han sido consideradas por Gershuny. Él afirma simplemente que en el pasado "los pobres se enriquecieron con el tiempo"(6), y defiende que en el futuro, el proceso que él describe como de "innovación social" dará lugar a dos cosas:

*Elevará la demanda de mano de obra en la economía formal al establecer nuevos mercados para los nuevos productos utilizados en los «modos innovadores de producción», y también en el sector informal. Y reducirá la oferta de mano de obra para la economía del dinero(7).*

Y sigue diciendo:

*Debemos reconocer que el desarrollo de los acontecimientos está determinado en parte por una lógica que es interna a nuestras instituciones sociales y al entorno material, y gran parte de nuestro control (sobre el curso del futuro desarrollo) es en cierta forma maleable(8).*

Sin embargo, incluso en su concepción más optimista del futuro desarrollo económico y político, Gershuny admite que cualquier nueva demanda de mano de obra será para los cualificados, y no para los descalificados, y que el crecimiento de la producción informal reducirá con mayor probabilidad el trabajo remunerado de las mujeres de forma desproporcionada(9). A la vista de estas desigualdades, aparentemente inherentes, él se ve incapaz de efectuar ningún

cambio. Por ejemplo, señala que la ausencia de «igualdad sexual» es el resultado de actitudes sociales regresivas:

*A pesar de los recientes e importantes cambios en las actitudes públicamente expresadas, el trabajo doméstico todavía es considerado como un trabajo principalmente de mujeres. El hecho de su evidente responsabilidad para el trabajo doméstico reduce la cantidad de tiempo que las mujeres tienen disponible para el trabajo remunerado, lo cual les sitúa en desventaja en el mercado de la mano de obra asalariada. Y aquí está la desigualdad: precisamente porque tipos similares de hombres y mujeres, porque maridos y esposas deseen trabajar un número de horas similar, mientras las mujeres mantienen su responsabilidad especial en el trabajo doméstico, es por lo que las mujeres son más proclives a aceptar trabajos a tiempo parcial (que son generalmente de un status inferior), tienen menos energías para concentrarse en sus trabajos, menos flexibilidad para trabajar más horas cuando es necesario, con lo cual no pueden competir en términos de igualdad con los hombres(10).*

Evidentemente, Gershuny no justifica tales actitudes, pero las describe de tal forma, que implica que éstas son inevitables. Así, estos dos procesos interactivos de innovación en la tecnología y la conducta familiar producen nuevas combinaciones de trabajo para diferentes categorías sociales. Los trabajos manuales descienden en relación a los trabajadores, y a medida que los miembros de la unidad familiar realizan nuevos trabajos.

Gershuny menciona de pasada un punto que yo considero notablemente importante, y que ya he documentado con detalle en los capítulos 8 y 9, es decir,

*las familias adquieren cada vez más sus servicios a través de una combinación de trabajo no remunerado con bienes de capital y materiales pagados con el dinero ganado en un empleo remunerado. Las familias sin un empleo formal pueden considerar, por tanto, que su capacidad para integrarse en actividades productivas informales también se ve afectada. Y cuanto más provee una sociedad concreta sus servicios finales a través de una base informal más que una base formal, más caros son sus servicios formales. Así, el proceso de «informalización» de la producción no alivia necesariamente la carga del desempleo(11).*

Gershuny reconoce estas desigualdades y modelos de polarización, pero no los considera como una parte central de su argumento. Su análisis de la forma en que actúan el tiempo y el dinero en el desarrollo de una sociedad de autoservicio para producir una utilidad marginal decreciente de los ingresos es importante en la medida en que no se pierde de vista que las familias todavía necesitan grandes cantidades de dinero, a fin de acceder a la actividad de autoservicio.

Aunque el trabajo de Gershuny es imaginativo(12), hay que leer entre líneas su libro para descubrir los nuevos patrones de desigualdad que se están generando y, sin duda, agudizando por los procesos de innovación social que él describe. Al infravalorar las consecuencias distributivas, y al inferir que lo que la gente hace es lo que realmente quiere hacer, aquellos que adoptan esta línea de pensamiento pueden estar cerrando opciones involuntariamente, e ignorando las reacciones políticas potenciales de tipo convencional o no convencional. No obstante, esta línea de pensamiento es valiosa y ofrece un enfoque distinto y riguroso de las conexiones entre la familia, el trabajo y la sociedad.

## **2. El trabajo informal y doméstico como estrategias de supervivencia de los pobres**

Los seguidores de esta línea de reflexión parecen hallarse en oposición a aquellos del grupo anterior. Las consecuencias distributivas son cruciales para su enfoque, y son los efectos malignos de la acumulación capitalista en lugar de los beneficios de la innovación tecnológica los que se subrayan. La demanda de beneficios crecientes, más que los beneficios de la mayor productividad, es considerada como el principal motor del cambio y la carga que recae sobre la clase obrera tiene una mayor importancia que los beneficios que pueden corresponder a los más desahogados. La crisis capitalista produce un desempleo creciente, de forma que los trabajadores analizados no pueden mantenerse a sí mismos y a los que dependen de ellos. La única forma que tienen de sobrevivir los trabajadores desventajados es dedicarse al trabajo informal o volver a modelos protoindustriales de trabajo doméstico. Así pues, los nuevos modelos de trabajo doméstico surgen de una disyunción en las relaciones entre la acumulación de capital y los modelos reproductivos para una sección cada vez mayor de la población.

Los efectos distributivos en términos de los cambios estructurales en la economía han sido bien ilustrados en Italia, y el trabajo de Mingione es un buen ejemplo de un análisis marxista que desarrolla esta línea de reflexión(13). Señala algunos sectores de la población italiana que se "adaptan" a esos procesos más globales de la acumulación de capital combinando varias formas de trabajo doméstico e informal(14). Para Mingione el capitalismo, como si dijéramos, ha absorbido a los asalariados convirtiéndolos en una mercancía-mano de obra y después, con el crecimiento del desempleo (por las razones que sean), los ha abandonado. Incapaces de afrontar sus necesidades de consumo, los trabajadores desechados se ven obligados a reducir su demanda de bienes y servicios y "trabajar en cambio para el autoconsumo y el consumo informal"(15). Tales trabajadores y sus familias, "abandonados progresivamente por el ciclo económico formal"(16) se ven abocados al empleo negro e informal y el trabajo no remunerado, y el Estado se ve obligado a elevar los subsidios públicos. Estos cambios estructurales son considerados por Mingione como irreversibles, dada la lógica del desarrollo capitalista: "descentralización, informalización de ciertos sectores económicos y el crecimiento del trabajo doméstico son, en general, medidas defensivas en el contexto de la gestión capitalista de una crisis muy difícil y prolongada"(17).

La situación en Italia descrita por Mingione no es totalmente pesimista. En palabras suyas:

*Actualmente es posible una mayor independencia y solidaridad reproductiva en los modernos entornos urbanos... Es necesario que las nuevas formas de solidaridad social no lleven al desarrollo de grupos competitivos entre sí (para obtener una parte de los escasos recursos públicos), sino a la promoción de cambios radicales en los sistemas de reproducción, contra el consumo de masas y a favor de una mayor cooperación e independencia de la colectividad local(18).*

Si dejamos a un lado este utopismo infundado es evidente que la experiencia italiana lleva a Mingione a completar el crecimiento de trabajos más informales en las familias como una respuesta de adaptación regresiva de los pobres y marginales. Ello no está tan lejos de la postura adoptada por Rose(19), quien ve también la «economía doméstica» como un medio de salir adelante en las turbulentas condiciones económicas del momento. Rose considera asimismo los beneficios que corresponden a las familias dentro de lo que él denomina el «intercambio altruista y afectuoso de servicios fuera de la economía del dinero»(20).

El obligado crecimiento del trabajo informal que describe Mingione para Italia puede presentarse apropiadamente desde una perspectiva marxista, pero existe, de hecho, una notable congruencia entre este enfoque y las ideas de algunos economistas de derechas británicos. Ellos consideran también el trabajo informal como una estrategia de supervivencia de los pobres, aunque adoptan perspectivas políticas bastante diferentes. Patricia Minford ha señalado que la gente desempleada «puede hacer cosas útiles en casa y ganar incluso algún dinero legalmente a la vez que reclaman prestaciones»(21) y propone que las prestaciones por desempleo sean reducidas a fin de animar a los trabajadores a aceptar empleos de baja remuneración. Aunque la suposición de Minford es empíricamente inválida, existe cierta congruencia entre las perspectivas de Mingione y Minford acerca de que los pobres y los más desventajados realizan otras formas de trabajo en casa, y que la forma de reducirlo es fomentar un mayor empleo (bien que por métodos muy diferentes y con supuestos muy diferentes).

Evidentemente es algo estafalario presentar conjuntamente un análisis del trabajo doméstico ilegal y la fabricación incontrolada y explotadora en Italia con una discusión de lo que hace con su tiempo la gente desempleada de Liverpool, sean o no propietarios de sus casas. Son formas diferentes de trabajo informal. Las estrategias de adaptación de los pobres evidentemente variarán enormemente entre las diferentes sociedades industriales, sean capitalistas o socialistas. En la Unión Soviética se ha demostrado que las familias más pobres en las ciudades son las más propensas a cultivar hortalizas en jardines privados(22). Las formas oportunistas de salir adelante ofrecían un elemento esencial en la historia de todas las formas de trabajo (véase el capítulo 2). En la medida en que existe actualmente un desempleo estructural se está creando una forma específica de pobreza en el proceso de desarrollo capitalista. Además probablemente las oportunidades de trabajo informal entre los desempleados se hallan en declive, y aquellos que tienen un empleo están mejor situados para participar en todas las demás formas de trabajo (véase el capítulo 4).

### **3. El paso de la producción al consumo en la formación de la conciencia**

Este enfoque enfatiza la convergencia de objetivos y aspiraciones de una gran parte de la sociedad, la cual ha pasado a

ser mayoría en la mayor parte de las sociedades occidentales. Los hogares resultantes más privatizados, introvertidos, centrados en la casa y autónomos están orientados hacia el consumo y consideran que pueden lograr sus objetivos individuales con mayor rapidez a través de planes privados que a través de la acción colectiva. Esta amplia «clase media» comprende entre el 55 y el 65 por 100 de todos los hogares en Gran Bretaña, con una clase baja desposeída de entre un 20-25 por 100 por debajo de ella, y una burguesía adinerada o con elevados salarios de un 12-15 por 100 por encima. La mayoría de estas familias de clase media son propietarias de sus viviendas y, a juzgar por el estudio de Sheppey, se sienten satisfechas de crear un estilo de vida basado en la domesticidad a pequeña escala.

Quizá el exponente más destacado de esta línea de reflexión es André Gorz, quien considera que el continuo desarrollo tecnológico conduce a la eliminación del productor social. La razón de la decreciente importancia de la producción para los trabajadores -tanto manuales como no manuales- es simplemente que para ellos es innecesario dedicar al empleo muchas horas al día, a la semana o en toda su vida. En su libro **Adiós al proletariado** Gorz se refiere a los «proletarios postindustriales desclasados» que ya no tienen que liberarse en el trabajo, sino que han de liberarse del trabajo (del empleo) rechazando su naturaleza, contenido y necesidad. Esta es una noción confusa, ya que aunque ni el capitalismo ni «los trabajadores» quieren el empleo, existe todavía una necesidad muy fuerte de dinero -por parte de los trabajadores, para comprar los medios de disfrutar su tiempo «libre», y por parte del sistema capitalista, el cual necesita un mercado nacional expansivo para los bienes y servicios.

Gorz trata de describir una nueva esfera de libertad fuera del terreno de la necesidad del empleo, y afirma que

*esencialmente, la «libertad» que gran parte de la población de las naciones superdesarrolladas trata de proteger frente al «colectivismo» y la amenaza totalitaria es la libertad de crear un nicho privado que proteja la propia vida personal contra todas las presiones y las obligaciones sociales externas. Este nicho puede estar representado por la vida familiar, una casa propia, un jardín privado, un taller de bricolaje, una barca, una casa de campo, una colección de antigüedades, música, gastronomía, deporte, amor, etc. Su importancia varía inversamente al grado de satisfacción en el trabajo, y en proporción directa con la intensidad de las presiones sociales... «La vida real» empieza fuera del trabajo, y el trabajo mismo se convierte en un medio hacia la ampliación de la esfera del no-trabajo, una ocupación temporal por la que los individuos adquieren la posibilidad de desarrollar sus actividades principales(23).*

De acuerdo con Gorz, este desarrollo de las esferas y estilos de consumo privado invierte las relaciones sociales establecidas por el capitalismo, y puede terminar, en sus palabras, por «eliminar el capitalismo». Sigue afirmando que paralela a la esfera de producción de bienes se halla «la esfera de producción doméstica, que, en la práctica, ha sido siempre tan importante como la esfera de la producción económica, otorgándole una base material encubierta a través del trabajo doméstico no remunerado y no medido de las mujeres y, en menor medida, de los niños y los abuelos»(24).

El argumento de Gorz es altamente simplista, idealista y, en algunos aspectos, sexista, incorporando una perspectiva polarizada del trabajo que a lo largo de este libro he mostrado como errónea. No obstante toca un tema que ha sido desarrollado rigurosamente por Patrick Dunleavy y Peter Saunders, es decir, que la propiedad de la vivienda y los estilos en la forma de consumo pueden conllevar implicaciones políticas más amplias(25). Dunleavy argumenta en contra de una división entre los modelos de consumo basada únicamente en las diferencias ocupacionales entre la clase «media» y la clase «trabajadora». Los trabajadores manuales están altamente fragmentados en términos de lo que él denomina sus «localizaciones de consumo», relacionadas en gran medida con el papel del Estado en la esfera de la vivienda. Saunders ha llegado más recientemente a la conclusión de que «la clase no es la única razón de la existencia de las divisiones y conflictos sociales»(26). Hace hincapié en que la propiedad de la vivienda no es la base ni la expresión de la formación de clase, sino «el elemento más importante en las divisiones que se producen en el sector del consumo».

Sería absurdo afirmar que la posesión de la vivienda está ocupando el lugar del trabajo remunerado como el principal determinante de las oportunidades en la vida de mucha gente, y del sentido de la identidad social en la gente media. Pero sería igualmente absurdo negar la importancia de la propiedad de la vivienda, tanto como una fuente de acumulación de capital como un foco de autoaprovisionamiento(27). Sin embargo, de la misma forma que sería equivocado defender una simple relación directa entre la ocupación del principal perceptor de ingresos masculino y el comportamiento social y político de todos los miembros de la familia, debemos evitar también un determinismo tosco. Como he señalado en el

capítulo 4 la debilidad de la teoría de la acción de Marx ha sido olvidada continuamente. Se ha supuesto un grado de solidaridad de clase obrera difícil de fundamentar empíricamente(28). La «tradicional» clase obrera es probablemente la unidad doméstica privatizada y centrada en un hogar basada en la familia nuclear y, como han demostrado los demógrafos históricos, tales familias tienen una larga historia en la Inglaterra preindustrial(29).

En cualquier discusión acerca de la conciencia y la acción colectiva de la «clase trabajadora» es útil recordar la distinción entre el colectivismo instrumental y el afectivo. Cuando la situación económica y política se volvió fuertemente en contra de aquellos que no contaban más que con su capacidad para vender su fuerza de trabajo y evitar así la penuria, la extensión del derecho al voto y el desarrollo de los derechos de los sindicatos eran los principales objetivos a alcanzar. Las estrategias privadas podían funcionar para los miembros de una aristocracia trabajadora, pero para la mayoría de los trabajadores la única alternativa realista era la respuesta colectiva. Pero este poder colectivo que perseguía la ampliación de la igualdad de derechos para todos los ciudadanos produjo resultados que, o bien fueron breves, o bien fueron menos satisfactorios de lo esperado. Los sindicatos tienen poder para expandir los sectores, pero no son tan capaces de proteger a sus miembros de la desindustrialización. Cuando las plantas cierran o se trasladan fuera del país es más probable que la militancia contribuya más a favorecer que a obstaculizar el proceso. El paso en la industria manufacturera hacia el «crecimiento sin empleo» basado en el desarrollo de capital intensivo ha minado el poder colectivo de los trabajadores. Los sindicatos no pueden garantizar el empleo para sus miembros desempleados. Además, en la arena política, el socialismo municipal ha generado grandes bloques de edificios y los terrenos municipales más sugieren una ciudadanía de segunda clase que una victoria en la campaña de obtener mejores viviendas para la gente corriente. El Municipio y la Corporación vinieron a «representarlos», quizá con más fuerza que a los empresarios como categoría, excepto en algunos sectores como la minería y la fabricación de automóviles. (Sin embargo, aunque enfermeras y asistentes sociales podrían declararse en huelga con frecuencia, para ellos es difícil poder simbolizar al trabajador británico típico en la forma en que lo hacen aparentemente los mineros o los trabajadores de la industria automovilística, ya sea debido al sexismo o a la falta de solidaridad(30). Ciertamente, los empresarios de Sheppey son considerados por muchos como trabajadores mejor pagados, cuyo trabajo es ofrecer los medios de ganar dinero para otros trabajadores(31).

Entonces, si la «solidaridad de la clase trabajadora» ha sido en gran medida una forma instrumental de colectivismo, cuando no consigue repartir -o reparte terrenos municipales e institutos que no son aparentemente satisfactorios- no sería sorprendente que ese mismo instrumentalismo se hiciera más individualista(32). Para mucha gente normal es poco lo que puede hacerse en el lugar de trabajo para mejorar sus oportunidades personales. Pueden conseguir una cierta cantidad de dinero extra a través de las negociaciones, las horas extra o el trabajo a destajo; pero esta actividad es relativamente marginal comparada con el traslado de una vivienda social alquilada a una casa propia en la que pueden trabajar como quieran. Pueden expresarse más creativamente en casas propias que en sus empleos.

La solidaridad más afectiva de la clase trabajadora ha sido considerada por algunos como un elemento esencial en la identidad de clase, con la implicación de que existen consecuencias políticas en la forma del apoyo para el grupo que representa los objetivos colectivos. Son bien conocidas las charangas, los viajes de los aficionados apoyando a sus equipos de fútbol; menos atención se ha prestado a intereses más individuales como la pesca o la jardinería. De forma similar las formas burguesas de colectivismo afectivo, tales como la caza de zorros, el bullicio que seguía a los diversos acontecimientos de remo y organizaciones como el Rotary Club, los Lions, los desayunos de caridad y demás, han sido quizá menospreciadas. Parece absurdo y más bien estúpido tratar de limitar la acción colectiva afectiva a cualquiera de uno solo de los niveles de la estructura social. La solidaridad embriagadora de una noche de cena exagerada o el fervor expresado colectivamente en la conferencia anual del Instituto de directores debería de hacernos cautos a la hora de relacionar ese tipo de colectivismo a una posición de clase inferior. De forma similar, incluso en términos de colectivismo instrumental, el Sindicato Nacional de Agricultores bien pudiera estar realizando un trabajo mejor que la organización paralela de trabajadores agrícolas. El argumento de que cierto sector de la estructura social tiene un especial acceso privilegiado a la solidaridad afectiva tiene tanta validez como dividir la población en clases basadas en aquellos que cantan en una coral y los que no.

Los cambios en tecnología, el traslado del énfasis del trabajador como productor al trabajador como consumidor, el crecimiento de nuevas formas de trabajo asociadas con el consumo y el paso de la población trabajadora a formas más individuales de acción instrumental están entre los elementos que destruyen la centralidad de una forma de trabajo -el empleo- como el origen de la conciencia y cohesión de clase (en la medida en que siempre ha sido así). Ciertamente estas son materias complejas y las pruebas de Sheppey sugieren que Gorz está diciendo adiós a la clase obrera quizá algo

prematuramente. No obstante, la tesis de la polarización y una creciente preocupación por las formas de trabajo exteriores al empleo sugieren no un aburguesamiento, sino una creciente clase media. La nueva línea de división de clases se halla hoy entre la masa media y la clase inferior que se halla por debajo.

Estas tres líneas de pensamiento son hasta cierto punto complementarias: es difícil separar el impacto de la tecnología del desarrollo del capitalismo, y la creciente importancia del consumo no puede separarse de las diferencias en el crecimiento de la productividad de los bienes y de los servicios finales. En el estudio de Sheppey están ejemplificados elementos de cada uno de esos enfoques de los procesos subyacentes que afectan a todas las formas de trabajo.

## NOTAS

(1) Este proceso fue previsto como una posibilidad por W. W. Daniel en enero de 1980 cuando en su declaración ante la Comisión sobre Desempleo de la Cámara de los Lores declaró que veía «el espectro de una nueva estructura social, de una nueva división que surgía en nuestra sociedad y en nuestra economía, en la que hay una creciente proporción de hogares en los que nadie trabaja al mismo tiempo a medida que hay una mayor proporción de perceptores múltiples de sueldos y salarios. Existen unos nuevos pobres que son realmente pobres y hogares en los que los niños crecen sin que nadie esté empleado. Un panorama muy diferente se obtiene si miramos a la gente como individuos en lugar de contemplar a la gente como miembros de hogares, (16 de junio de 1980, pfo. 119).

(2) Lo que está claro es que la economía informal es una parte integral de la renegociación de la división del trabajo que he esquematizado aquí, y que toda la discusión de la política de bienestar y de distribución social del esfuerzo y recompensa será imprecisa hasta que los científicos sociales produzcan una descripción ajustada de los intercambios económicos, sin limitaciones por parte de las medidas económicas» (A. H. Halsey, «A sociologist's viewpoint», en *The Welfare State in Crisis*, OCDE, París, 1981, pág. 26).

(3) Véase el reciente libro de J. Gershuny, *Social Innovation and the Division of Labour*, Oxford University Press, 1983, para la expresión más elaborada de esta postura.

(4) Los campesinos del este de Kent han trasladado gran parte de los costes de distribución de la fruta al consumidor. No sólo se fomenta que recojamos nuestra propia fruta durante la estación, sino que fuera de la estación nos abastecemos de manzanas en las propias granjas. El campesino deja una cantidad de manzanas, una balanza y un bote con dinero dentro en su granja. El cliente se sirve la fruta, deja el dinero (cogiendo el cambio si es necesario) y se va con su propio coche. El granjero repone las manzanas de su cámara fría y coje el dinero periódicamente. Incluso si han robado todas las existencias disponibles -en la práctica es improbable que se produzca sobre una base regular- el granjero saldrá ganando, incluso aunque pudiera contratar a la mano de obra más barata.

(5) Gershuny, *Social Innovation...*, pág. 166. 6 Ibid., pág. 14.

(6) Ibid., pág. 14.

(7) Ibid., pág. 177.

(8) Ibid., pág. 177.

(9) Ibid., pág. 183.

(10) Ibid., pág., 153 (cursiva de Gershuny).

(11) Ibid., pág. 48.

(12) Reconozco sinceramente que me he visto continuamente estimulado y ayudado por su trabajo durante los últimos siete años.

(13) E. Mingione, «Informalization, restructuring and the survival strategies of the working class», *International Journal of Urban and Regional Research*, 7 (3) 1983, págs. 311-39. Véase también «Informalization and survival strategies in Southern Italy», en E. Mingione y N. Redclift (eds.), *Beyond Employment*, Basil Blackwell, Oxford, 1984, para una justificación empírica más detallada de su argumento y al que yo me refiero.

(14) Ibid., pág. 311.

(15) Ibid., pág. 317.

(16) Ibid., pág. 319.

(17) Ibid., pág. 328.

(18) Ibid., pág. 330.

(19) Capítulo 9, pág. 303.

(20) R. Rose, *Cetting By in Three Economies: The Resources of Official, Unofficial and Domestic Economies*, Centre for the Study of Public Policies, Universidad de Strathclyde, 1983, pág. 25.

(21) P. Minford, *Jornal of Economic Affairs*, 3 (2), 1983, pág. 97.

- (22) Véase el fascinante análisis que aparece en L. Gordon y E. Klopov, *Man after Work*, Progress Publishers, Moscú, 1975, págs. 44, 91-94.
- (23) A. Gorz, *Farewell to the Working Class*, Pluto Press, Londres, 1982, págs. 80-88.
- (24) *Ibid.*, pág. 82.
- (25) Véase P. Dunleavy, «The urban bases of political alignment», *British Journal of Political Science*, 9, 1979, págs. 409-43; y P. Saunders, *Beyond Housing Classes: The Sociological significance of Private Property Rights in Means of consumption*, Working Paper, 33, Urban and Regional Studies, Universidad de Sussex, 1983. También es importante en este contexto C. Offe, «Alternative strategies in consumer policy», capítulo 10 de su colección de ensayos: *Contradictions of the Welfare State*, Hutchinson, Londres, pág. 11.
- (26) Saunders, *Beyond Housing Classes*, pág. 11.
- (27) R. E. Pahl, *Whose City?*, Penguin, Harmondsworth, 1974, capítulo 12 y en la pág. 298.
- (28) K. Kumar, «Class and political action in nineteenth-century England», *European Journal of Sociology*, 24, 1983, págs. 3-43; y «Can the workers be revolutionary?» *European Journal of Political Research*, 6, 1978 págs. 357-79. Para un enfoque alternativo a estos problemas véase G. Stedman-Jones, *Language of Class*, Cambridge University Press, 1984. Para un interesante relato del tradicionalismo decimonónico de la clase trabajadora «que incluye un fatalismo considerable», véase P. N. Stearns, «The effort at continuity in working-class culture», *Journal of Modern History*, 52, 1980, págs. 625-55.
- (29) Uno de los mejores relatos de la vida de la clase trabajadora es R. Roberts, *The Classic Slum*, Penguin, Harmondsworth, 1973. Véase también el vívido y nada indiferente análisis en los capítulos 10 y 11 de F. Mount, *The Subversive Family*, Jonathan Cape, Londres, 1982. Esta domesticidad no agrada a todos. «Cuidado con la domesticidad», dicen los autores de *The Anti-Social Family*. «Para mucha gente el trabajo es tan ingrato que centran su vida en torno al hogar» (pero ¿cuándo ha sido de otra manera?, se pregunta uno). «Decorar la casa, amueblarla, equiparla con..., se convierten en actividades fundamentales. El ocio familiar y el estilo de vida centrado en los hijos se convierten en las fuentes de su más profunda satisfacción... Como sabe todo socialista, se hace casi imposible atraer a una multitud razonable a una convocatoria pública» (M. Barret y M. McIntosh, *The Anti-Social Family*, Verso Editions, Londres, 1983, pág. 146).
- (30) Ciertamente es extraño y poco convincente que se considere la solidaridad colectiva de los trabajadores de los servicios como una «acción industrial».
- (31) Véase también R. E. Pahl, «The restructuring of capital, the local political economy and household work strategies: All forms of work in context», en D. Gregory y J. Urry (eds.), *Social Relations and Spatial Structures*, Macmillan, Londres, 1984.
- (32) Para un análisis de las diferentes formas de acción instrumental en un contexto diferente, véase R. E. Pahl, «Instrumentality and community in the process of urbanization», *Sociological Inquiry*, 43 (3-4), 1973, págs. 241-60.

[\(Volver al comienzo del artículo\)](#) [\(Ir a Portada de la revista\)](#) [\(Ir a Listado de artículos\)](#)



## Trabajo y Sociedad

Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas  
Nº 1, julio-septiembre de 1999, Santiago del Estero, Argentina

### La sociología como una forma de arte

Las fuentes de la imaginación sociológica

Robert Nisbet

*La formación del pensamiento sociológico*  
Editorial Amorrortu, Buenos Aires, 1976

Conviene insistir en dos puntos: primero, la base moral de la sociología moderna; y segundo, el marco intuitivo o artístico en que se han alcanzado las ideas centrales de la sociología.

Las grandes ideas de las ciencias sociales tienen invariablemente sus raíces en aspiraciones morales, por abstractas que las ideas sean a veces, por neutrales que parezcan a los teóricos e investigadores, nunca se despojan, en realidad, de sus orígenes morales. Esto es particularmente cierto con relación a las ideas de que nos ocupamos en este libro. Ellas no surgieron del razonamiento simple y carente de compromisos morales de la ciencia pura. No es desmerecer la grandeza científica de hombres como Weber y Durkheim afirmar que trabajaban con materiales intelectuales valores, conceptos y teorías que jamás hubieran llegado a poseer sin los persistentes conflictos morales del siglo XIX. Cada una de las ideas mencionadas aparece por primera vez en forma de una afirmación moral, sin ambigüedades ni disfraces. La **comunidad** comienza como valor moral, y sólo gradualmente se hace notoria en el pensamiento sociológico del siglo la secularización de este concepto. Lo mismo podemos decir de la *alienación*, la *autoridad*, el *status*, etc. Estas ideas nunca pierden por completo su textura moral. Aun en los escritos científicos de Weber y Durkheim, un siglo después de que aquéllas hicieran su aparición, se conserva vívido el elemento moral. Los grandes sociólogos jamás dejaron de ser filósofos morales.

¡Y jamás dejaron de ser artistas! Es importante tener presente contra un cientificismo vulgar, que ninguna de las ideas que nos interesan -ideas que siguen siendo, repito, centrales en el pensamiento sociológico contemporáneo- surgió como consecuencia de lo que hoy nos complace llamar "razonamiento para la resolución de problemas". Cada una de ellas es, sin excepciones, resultado de procesos de pensamiento -imaginación, visión, intuición-- que tienen tanta relación con el artista como con el investigador científico. Si insisto en este punto, es solo porque en nuestra época, los bien intencionados y elocuentes maestros de la sociología (y también de otras ciencias sociales), recalcan con demasiada asiduidad que lo que es científico (¡Y por consiguiente importante!) en su disciplina, es únicamente consecuencia de poner la razón al servicio de la definición y resolución de problemas.

¿Quién se atreve a pensar que las *Gemeinschaft* y *Gessellschaft* de la tipología de Tönnies, la concepción weberiana de la *racionalización*, la imagen de la metrópoli de Simmel, y la idea sobre la *anomia* de Durkheim provengan de lo que hoy entendemos por análisis lógico-empírico? Formular la pregunta implica ya conocer la respuesta. Estos hombres no trabajaron en absoluto con problemas finitos y ordenados ante ellos. No fueron en modo alguno resolvedores de problemas. Con intuición sagaz, con captación imaginativa y profunda de las cosas, reaccionaron ante el mundo que los rodeaba como hubiera reaccionado un artista, y también como un artista, objetivando estados mentales íntimos, sólo parcialmente conscientes.

Tomemos, a título de ejemplo, la concepción de la sociedad y el hombre subyacente en el gran estudio de Durkheim acerca del suicidio. Se trata, en lo fundamental, de la perspectiva de un artista, tanto como la de un hombre de ciencia. El trasfondo, los detalles y la caracterización se combinan en una imagen total *iconística* por su captación de un orden social completo. ¿Cómo logró Durkheim esta idea rectora? De algo podemos estar seguros: no la encontró examinando las

estadísticas vitales de Europa, como hubiera sucedido si se aplicara a la ciencia la fábula de la cigüeña; tampoco Darwin extrajo la idea de la selección natural de sus observaciones durante el viaje del Beagle. La idea, así como el argumento y las conclusiones de **El suicidio** ya estaban en su mente antes de examinar las estadísticas. ¿De dónde, pues, la obtuvo? Sólo cabe especular al respecto. Pudo haber arribado a ella en sus lecturas de Tocqueville, quien a su vez tal vez la dedujo de Lamennais, quien es posible que la tomara de Bonald o Chateaubriand. O quizás provino de una experiencia personal; de algún recordado fragmento del **Talmud**, de una intuición nacida de su propia soledad y marginalidad, una migaja de experiencia parisiense. ¿Quién puede saberlo? Pero una cosa es cierta: la fecunda combinación de ideas que hay detrás de El suicidio -de la cual seguimos extrayendo provecho en nuestras empresas científicas- se alcanzó de una forma más afín con los procedimientos de un artista que con los del procesador de datos, el lógico o el tecnólogo.

No es muy diferente lo que ocurre con las ideas y perspectivas de Simmel, el más imaginativo e intuitivo de los grandes sociólogos, y en más de un sentido. Sus descripciones del miedo, del amor, los convencionalismos, el poder y la amistad, exhiben la mentalidad de un artista-ensayista. Y no constituye distorsión alguna de valores ubicarlo junto a maestros como Platón o Montaigne. Si eliminamos su visión artística de sus análisis de lo extraño, la díada y el rol del secreto habremos eliminado todo lo que le da vida. En Simmel hay esa maravillosa tensión entre lo estético concreto y lo filosófico general propio de las grandes obras. El elemento estético es lo que hace imposible la absorción de su material sociológico por medio de una teoría sistemática y anónima. Uno debe retornar al propio Simmel para dar con el concepto real. Al igual de lo que sucede con Darwin y Freud, siempre es posible deducir del hombre mismo algo importante que ninguna formulación impersonal de la teoría social permite entrever.

Nuestra relación con estas ideas y sus creadores es semejante a la que vincula al artista con sus predecesores. Del mismo modo que el novelista siempre aprenderá algo nuevo al estudiar Y reestudiar a Dostoievski o James -un sentido del desarrollo y la forma, y el modo de extraer inspiración de una fuente fecunda- también el sociólogo aprende permanentemente al releer a hombres como Weber y Simmel.

Este es el rasgo que diferencia a la sociología de algunas ciencias físico-naturales. Lo que el físico joven puede aprender, aun de un Newton, tiene un límite. Una vez entendidos los puntos fundamentales de los **Principia**, es poco probable que su relectura le ofrezca, como físico, mucho más (aunque podría extraer nuevas ideas de ellos como historiador de la ciencia). ¡Cuán diferente es la relación del sociólogo con un Simmel o un Durkheim! La lectura directa será siempre provechosa, siempre dará como resultado la adquisición de una información fecunda, capaz de ensanchar los horizontes del lector. Proceso semejante al del artista contemporáneo que se enfrasca en el estudio de la arquitectura medieval, el soneto isabelino o las pinturas de Matisse. Tal es la esencia de la historia del arte, y la razón de que la historia de la sociología sea tan diferente de la historia de la ciencia.

[\(Volver al comienzo del artículo\)](#) [\(Ir a Portada de la revista\)](#) [\(Ir a Listado de artículos\)](#)



## **Trabajo y Sociedad**

*Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*  
N° 1, julio-septiembre de 1999, Santiago del Estero, Argentina

### **El trabajo. Un valor en vías de extinción**

**Dominique Méda**

*Fragmentos de "El trabajo. Un valor en vías de extinción"*  
*Editorial Gedisa, Barcelona, 1995*

#### **Crítica de la economía (fragmento)**

La economía se ha convertido en nuestra ciencia social, aquella que en su versión vulgarizada inspira a los que toman las decisiones, los altos funcionarios y los políticos, aquella que pretende ser la ciencia general del comportamiento humano y la más exacta -y por tanto objetiva- de las ciencias sociales. Es también la ciencia que ha logrado imponer sus métodos a aquella otra disciplina cuyo objeto es, sin embargo, el más "social" de los fenómenos: la filosofía política. Inventada como el método que debía permitir autorregular una sociedad concebida como mera asociación de individuos, la economía no es capaz hoy en día de adecuarse a otra concepción de la sociedad. Tenerla por la ciencia más pertinente de nuestra época supone resignarse a vivir con una concepción limitada del hombre y de la riqueza, supone imaginar el trabajo como único modo de regulación y negarse a recurrir a la política como método alternativo de ordenación de la vida en común.

#### *La economía, un método al servicio de una visión contractualista de la sociedad*

La economía se postuló en el siglo XVIII como la solución más "fuerte" para resolver la cuestión del vínculo social. Su especificidad consiste en tomar como punto de partida a los individuos y abocarlos a tejer vínculos no voluntarios entre ellos: el deseo de abundancia es el principio externo que impulsa a los individuos y les obliga a hacer intercambios, es además el principio que genera una mecánica social por la cual las relaciones interindividuales se regulan automáticamente. El orden social deriva, lógicamente, del intercambio entre individuos. La economía nace, por tanto, necesariamente ligada a una concepción contractualista de la sociedad.

#### **Presentación de la obra (fragmento)**

En la actualidad, políticos y economistas están rivalizando por encontrar fórmulas viables para aumentar el número de puestos de trabajo. Parece obvio que todo el mundo necesita trabajar y que el trabajo siempre ha formado parte de la base de nuestra organización social.

¿Y si esto no fuera cierto? ¿Si el trabajo sólo fuese una invención reciente que nuestras sociedades han considerado necesaria dentro de un contexto histórico determinado, siendo así un fenómeno fechable que incluso podríamos dejar atrás? ¿La firme voluntad de los poderes políticos actuales de «salvar el trabajo» acaso no encubre la dificultad ante la que nos encontramos para pasar a otra época en la que el trabajo dejaría de ser tal vez un valor central? Estas son algunas de las preguntas que guían la investigación de Dominique Méda y su punto de partida para un excelente análisis de la función del trabajo a lo largo de la historia de Occidente. Ello permite situar el momento en que el trabajo comenzó a ser una necesidad esencial y un valor moral. Al explicar por qué hemos llegado a glorificar este instrumento de nuestro sufrimiento, la autora invita a relativizar su actual protagonismo casi trágico. Es preciso que nos interroguemos sobre el sentido del trabajo antes de buscar soluciones para superar el paro. Hay que ser conscientes de la estrecha vinculación entre la ideología del trabajo y las medidas políticas que se proponen.

La relativización del valor del trabajo no permite pasar por alto la aspiración de todo ciudadano a una actividad digna que

pueda dar sentido a su vida. No hay aún soluciones perfectas.

[\(Volver al comienzo del artículo\)](#) [\(Ir a Portada de la revista\)](#) [\(Ir a Listado de artículos\)](#)



#### **DIRECCIÓN**

*Juan José Castillo*  
*Santiago Castillo*

#### **CONSEJO DE REDACCIÓN**

*Arnaldo Bagnasco*, Departamento de Sociología, Universidad de Turín  
*Juan José Castillo*, Departamento de Sociología III, UCM  
*Santiago Castillo*, Departamento de Ciencia Política y de la Admón. III, UCM  
*Michel Freyssenet*, CSU-IRESO, CNRS, París  
*Enrique de la Garza*, UAM, Iztapalapa, México  
*Juan Manuel Iranzo*, Dpto. de Sociología, Univ. Pública Navarra  
*Ilona Kovács*, Instituto Superior de Economía e Gestão, Lisboa  
*Marcia de Paula Leite*, Universidades de Campinas, Brasil  
*Ruth Milkman*, Department of Sociology, UCLA, Estados Unidos  
*Alfonso Ortí*, Departamento de Sociología UAM  
*Andrés Pedreño*, Universidad de Murcia  
*Ludger Pries*, Institut Arbeit un Technik, Alemania  
*Helen Rainbird*, Faculty of Humanities and Social Sciences, Northampton, R.Unido  
*Antonio J. Sánchez*, Dpto. de E. Socioeconómicos, Servicios Omicrón, Sevilla  
*José M<sup>a</sup> Sierra*, Dpto. Geografía, Urbanismo y O. Del Territorio, Univ. Cantabria  
*Jorge Uria*, Departamento de Historia Contemporánea, Universidad de Oviedo  
*Fernando Valdés Dal-Re*, Departamento de Derecho del Trabajo, UCM  
*Inmanol Zubero*, Universidad del País Vasco, Bilbao

#### **Sumario nº39**

(Primavera 2000)

- **Andrea del Bono**, *Call Centers*, ¿el trabajo del futuro? El caso de Estrategias Telefónicas, S.A. (ESTRATEL)
- **Carmuca Gómez Bueno**, Del etiquetado de las ocupaciones según nivel de cualificación.
- **Julio A. Fernández Gómez**, El taylorismo en la industria madrileña de finales de los cuarenta.
- **José A. Nieto Sánchez**, *Nebulosas industriales* y capital mercantil urbano. Castilla la Nueva y Madrid, 1750-1850.

#### **DIEZ AÑOS DE SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO**

- **Juan José Castillo**, **Arturo Lahera**, **Margarita Barañano** y **Carlos A. Castillo**, La sociología del trabajo en España entre dos siglos.
- **Otfried Mickler**, La sociología del trabajo en Alemania Occidental. Estado del debate, preguntas abiertas.

## BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

### Deseo suscribirme a *Sociología del Trabajo*

**SUSCRIPCIÓN ANUAL:** ESPAÑA 4.500 ptas. (27,05 euros)  
Europa 5.000 ptas. (30,05 euros)  
Resto del Mundo 40 \$

MUNDI-PRENSA LIBROS S.A.

Castelló, 37. 28001 Madrid  
Teléf.: 91 436 37 01  
Fax: 91 575 39 98  
E-mail: suscripciones@mundiprensa.es

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_ Profesión \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

CHEQUE ADJUNTO A NOMBRE DE MUNDI-PRENSA

GIRO POSTAL

VISA nº \_\_\_\_\_ AMEX nº \_\_\_\_\_ Fecha caducidad \_\_\_\_\_

Fecha

Firma obligatoria

## NUESTRAS DIRECCIONES

### Redacción

Revista **Sociología del Trabajo**  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología  
Campus de Somosaguas. 28223 Madrid

### Edición

Siglo XXI de España Editores S.A.  
Príncipe de Vergara, 78. - 2º dcha.  
28006 Madrid  
Teléfonos: 91 562 37 23 – 91 561 77 48  
Fax: 91 561 58 19  
E-mail: sigloxxieditores@sigloxxieditores.com  
<http://www.sigloxxieditores.com>

### Suscripciones

Mundi-Prensa Libros S.A.  
Castelló, 37. 28001 Madrid  
Teléfono: 91 436 37 01  
Fax: 91 575 39 98  
E-mail: suscripciones@mundiprensa.es

### Venta de números atrasados o colecciones

Distribuidora Literaria de Siglo XXI, S.A.  
Teléfono: 91 871 93 72/9  
Fax: 91 871 94 08  
E-mail: [literaria@fedecail.es](mailto:literaria@fedecail.es)  
<http://www.LITERARIASIGLOXXI.com>